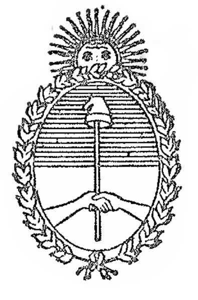
19841122

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2
CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, jueves 22 de noviembre de 1984

NUMERO 25.558

AÑO XCII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767 1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 288.085

HORACIO GASTIABURO
Jefe Departamento Editorial a/c DIRECCION NACIONAL

Números telefónicos de la repartición
DIRECTOR T. E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL T. E. 393-4009
PUBLICACIONES T. E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA T. E. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES T. E. 392-4056
AVISOS T. E. 392-4467

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659|1947).

$a 4.-

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ESTABLECIMIENTO DIESEL BUENOS AIRES
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura del 26|11|80 Nº 124, folio 355, otorgada por ante el escribana Sara Lias Ringuelet, titular del Registro Nº 39, del distrito de La Plata, se protocolizó la transformación de Establecimientos Diesel Buenos Aires Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Luis Viale 1936, Capital Federal, a ESTABLECIMIENTOS DIESEL BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA con sede social en Doctor Ignacio Arieta 4041, San Justo, Pcia. de Buenos Aires, solicitando su cancelación de inscripción en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal.

El Presidente.
$a 396 — Nº 20.521

DISTRIFENIX
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al Art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día que: 1) Liliana Elida Balaguer, argentina, soltera, comerciante, de 28 años, D.N.I. Nº 13.807.362, domiciliada en Avda. Richieri y Donovan, Torre 9, piso 4º Capital; Néstor Eduardo Balaguer, argentino, soltero, de 26 años comerciante, D.N.I. Nº 13.403.538, domiciliado en Avda. Richieri y Donovan, Torre 9, piso 4º, Capital. — 2) Por Escritura de fecha 26 de julio de 1984. — 3) DISTRIFENIX SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Culpina 125, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la distribución, fraccionamiento, consignación, explotación de marcas y patentes, importación y exportación de productos alimenticios, bebidas, gaseosas, jugos, cervezas, vinos y bebidas en general, con o sin alcohol; b) Financiera: Por el aporte, asociación e inversión de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipos de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del público. — c) Inmobiliaria: Por la compra, venta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso los regidos por la Ley Nº 13.512 de propiedad horizontal. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos y realizar los contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 100.000, representado por 1.000 acciones ordinarias al portador, clase A de $a 100 valor nominal y de 5 votos, cada una. — 8) Un Directorio entre un mínimo de 2 y 1 máximo de 6, con mandato por 1 ejercicio. — Un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de 1 ejercicio. — Presidenta: Liliana Elida Balaguer. — Vicepresidente: Néstor Eduardo Balaguer. — Síndico titular: Aníbal Rigoberto Espinoza Pereira. — Síndico suplente: Jorge Heraldo Negri. — 9) La representación legal y uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su reemplazo. — 10) 31 de agosto de cada año.

La Presidente.
$a 1.584 — Nº 20.531

CERAS PUNTANAS
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día la constitución de la sociedad cuyos datos son los siguientes: Denominación: CERAS PUNTANAS SOCIEDAD ANONIMA. — Socios: Raúl Isidoro Poliak, argentino, casado, ingeniero, nacido el 7 de abril de 1948, L.E. 4.991.486, domiciliado en la calle Cánning 2194, 4º piso, depto. C, Capital Federal; y José Juan Popbla Monclus, argentino naturalizado, casado, nacido el 5 de abril de 1942, empresario, con D.N.I. 16.939.449, domiciliado en la calle Juan Bautista Alberdi 3165, Olivos, partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Constitución: 19 de junio de 1984. Estatuto modelo. — Domicilio Social: Roque Pérez 3694, Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Industriales: Mediante el procesamiento de ceras y aceites naturales, su purificación, moldeado, etc. Comerciales: Mediante la comercialización de dichas ceras y aceites naturales y la de todo otro tipo de productos de y para la apicultura. Agropecuarias: Mediante la explotación de la actividad apícola y de otra actividad agropecuaria. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. — Capital Social: Cien mil pesos argentinos. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Constituida por escritura 283 ante el escribano Alejandro R. Noseda. Presidente, Angel José Cortázar; Vicepresidente, José Juan Popbla Monclus; Director tit., Jorge Francisco Oliden Alberro; Síndico tit., Enrique Pablo Poliak; Síndico suplente, Cristina Martha Oyuela.

$a 1.056 — Nº 20.516

SALETROL
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día la constitución de la sociedad cuyos datos son los siguientes: Denominación: SALETROL SOCIEDAD ANONIMA. — Socios: Roberto Kohanoff, argentino, casado, arquitecto, nacido el 2 de junio de 1945, L.E. 7.917.133, domiciliado en la calle Sucre 2795, piso 1º, depto. F, Capital Federal; Raúl Isidoro Poliak, argentino, casado, ingeniero, nacido el 7 de abril de 1948, L.E. 4.991.486, domiciliado en Rawson 545, P.B., depto. C, Capital Federal; y Angel José Cortázar, argentino, casado, ingeniero, nacido el día 9 de julio de 1948, L.E. 5.077.822, domiciliado en la Calle Gral. Paz Sur 575, San Luis, Pcia. de San Luis. — Constitución: Escritura Nº 282 del 19 de junio de 1984. Estatuto modelo. — Domicilio Social: Roque Pérez 3694, Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Diseño, fabricación, comercialización y exportación e importación y puesta en servicio de centros de control y maniobra (C.C.M.) y todo tipo de sistemas de accionamiento y distribución de energía, electrónicos y fluídicos, sistemas de seguridad de equipos y personas, cuadros de distribución, dispositivos industriales de control eléctricos, sincronizadores de regulación electrónica, equipos de señalización para sistemas de transporte, sistemas de regulación, seguridad y control de procesos industriales, conjuntos de conductores eléctricos y elementos de interconexión y seguridad en general, aparatos, accesorios, herramientas, aislaciones, etcétera, de uso y manipuleo de equipos, instalaciones y aparatos eléctricos, electrónicos y de todo uso industrial y doméstico. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. — Capital Social: Cien mil pesos argentinos. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Constituida por escritura 282 ante el escribano Alejandro R. Noseda. Presidente, Roberto Kohanoff; Vicepresidente, Angel José Cortázar; Director titular, Raúl Isidoro Poliak. Organo Fiscalizador: Síndico titular, Jorge Francisco Oliden Alberro; Síndico suplente, Jorge Alejandro Oliden.

El Abogado.
$a 1.452 — Nº 20.515

PLASTICOMERCIAL
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 16|10|84 se protocolizó el acto de asamblea del 19|9|84 en que se resolvió aumentar el capital de $a 31 hasta $a 200.000 y se reformó el artículo 6º del estatuto social de: PLASTICOMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA.

La Autorizada.
$a 176 — Nº 61.937

INSUMOS QUIMICOS
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al Art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357, se hace haber por un día que: Que por Acta de Asamblea de fecha 27 de abril de 1984, aumentó su Capital Social y modificando de la siguiente manera el Art 4): El Capital Social se fija en $a 500.000, representado por acciones de $a 1 valor nominal cada una.

El Presidente.
$a 220 — Nº 20.539

SUMARIO

EDICION DEL DIA 22|11|84

16 Páginas

BE Y BE TRAVEL

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme lo establece el Art. 10 de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día: Constitución: La sociedad adopta el Estatuto Modelo Resolución I.G.P.J número 3|79. — Instrumento de Constitución: Escritura Pública Nº 387 del 24|7|84. — Socios: Ezequiel Barrenechea argentino, casado, nacido el 18 de agosto de 1943, empresario, con L.E. 4.4?1.126 y C.I. Nº 5.381.268, expedida por la Policía Federal, domiciliado en Castex 3575, piso tercero, dpto. A, de Capital Federal, Luis César Bolomo, argentino divorciado, nacido el 2 de octubre de 1946, Contador Público Nacional, con L.E. Nº 7.590.103 y C.I. Nº 5.629.473, expedida por la Policía Federal, domiciliado en Soldado de la Independencia 1130, piso cuarto, dpto. A, de Capital Federal, Mercedes Susana Blanco, argentina, soltera, nacida el 13 de noviembre de 1946 Licenciada en Relaciones Públicas, con L. C. Nº 5.541.302 y C.I. Nº 5.635.230 expedida por la Policía Federal, domiciliada en Bulnes 1636, piso octavo, dpto. C, de Capital Federal; y Sergio Alejandro Flóreal Matera, argentino, casado, nacido el 2 de mayo de 1950, empresario con L.E. Nº 8.336.894 y C.I. Nº 5.227.244, expedida por la Policía Federal, domiciliado en Virrey Loreto 1766, piso primero, dpto. B, de Capital Federal. — Denominación: BE Y BE TRAVEL S. A. — Domicilio: Maipú 812, piso 10 departamento J, de Capital Federal. — Objeto Social: El objeto de la sociedad será el siguiente: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación, promoción y organización de viajes y turismo en todas sus formas en el territorio nacional y en el exterior y comercialización de pasajes aéreos, marítimos y/o terrestres y|o la contratación de servicios para este fin. Asimismo, podrá abrir sucursales en el país o en el exterior y tener o ejercer representaciones nacionales o extranjeras. Para la realización del objeto social, la sociedad podrá vender, comprar, permutar, presentarse en licitaciones y en general realizar todos los actos o contratos que se relacionen con el mismo. Operar con las entidades financieras, oficiales o privadas, nacionales o extranjeras, empresas transportadoras, aduanas, consulados, ministerios y todo otro organismo oficial o empresas privadas. — Capital Social: $ argentinos 100.000, dividido en 100.000 acciones ordinarias al portador de $a 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Cierre del Ejercicio: 31 de enero de cada año — Administración y Fiscalización: Directorio: de uno a cinco titulares con mandato por dos ejercicios. — Sindicatura: un titular y un suplente, con mandato por un año; Presidente: Ezequiel Barrenechea; Directores titulares: Luis César Bolomo, Mercedes Susana Blanco, Sergio Alejandro Floreal Matera; Síndico titular: Roberto José Quian; Síndico suplente: Julio Oscar Carro.

El Apoderado.
$a 2.420 — Nº 20.374

OPENBUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 27 de julio de 1930 otorgada ante el escribano de esta Capital Rodolfo O. Travers al Folio 240 del Registro 316 a su cargo, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 7 de mayo del corriente año de la sociedad: OPENBUR SOCIEDAD ANONIMA mediante la cual se resolvió aumentar el Capital de la Sociedad de $a 39.000 a $a 2.059.000, como así también se modificaron los artículos 4º y 9º del Estatuto Social, y se protocolizó el Acta de Directorio de la misma fecha, mediante la cual se emitió la totalidad del capital aumentado de la sociedad de $a 2.020.000 en acciones ordinarias nominativas endosables de a votos cada una y $a 1 cada acción. El artículo 4º se modificó en virtud del aumento de Capital y el artículo 9º a fin de adaptarlo al nuevo signo monetario.

El Escribano.
$a 572 — Nº 20.360

NOVA SISTEMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día que: 1) Víctor Iacub Brusting, de 54 años, casado, argentino, abogado, domiciliado en Mariano Acosta 124, Monte Grande, Pcia. de Buenos Aires, L.E. 6.467.291; Matilde Felisa Feldman de Iacub Brusting, de 40 años, casada, argentina, licenciada en relaciones públicas, domiciliada en Mariano Acosta 124, Monte Grande, Pcia. de Buenos Aires, LC. 4.789.?60. — 2) Por escritura de fecha 18 de julio de 1984. — 3) NOVA SISTEMAS S.A. — 4) Calle Lascano 4465, Capital Federal. — 5) Tendrá por objeto: a) La compra, venta, exportación e importación de equipos procesadores electrónicos de datos y artículos afines tales como repuestos y papel continuo; b) El alquiler de dichos equipos; c) Prestación de servicios de postventa tales como service y reparaciones; d) Compra, venta y elaboración de programas de computación; e) Financiación de ventas efectuadas; f) Dictado de cursos relacionados con dichos equipos. Las actividades cuya naturaleza así lo requieran serán ejecutadas por personas con título habilitante tal como lo establezcan las normas legales vigentes. — 6) 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 250.000, representado por 250 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor $a 1.000 cada acción. — 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato de dos ejercicios. — La fiscalización estará a cargo de los socios. — Presidente: Víctor Iacub Brusting; Directora suplente, Matilde Felisa Feldman de Iacub Brusting. — 9) Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — 10) El 30 de abril de cada año.

El Apoderado.
$a 1.053 — Nº 20.532

ROJO Y SANTAMARIA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por Asamblea General Extraordinaria del 16|1|84 de ROJO Y SANTAMARIA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, se resolvió la conversión del capital social a pesos argentinos, aumentar el capital social a $a 1.100.000 en acciones ordinarias, al portador de $a 1 y 1 voto cada acción; emitir la totalidad del aumento y modificar el art. 4º del estatuto; fijando el capital en $a 1.100.000 en acciones al portador, de $a 1 y 1 voto cada acción.

El Autorizado.
$a 352 — Nº 20.359

C. A. V. I.

COMPAÑIA ARGENTINA DE VIAJES INTERNACIONALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea del 30|3|84 se aumentó el capital social de C.A.V.I. COMPAÑIA ARGENTINA DE VIAJES INTERNACIONALES SOCIEDAD ANONIMA (antes C.A.V.I. Compañía Argentina de Viajes Internacionales Sociedad Anónima. Comercial, Inmobiliaria y Financiera) a la suma de $a 120.000 rescatándose las acciones en circulación y mediante la emisión de acciones ordinarias, al portador de $a 1 valor nominal cada una de un voto por acción. Y se reformó el estatuto social. — Domicilio: Av. Roque Sáenz Peña 1122, Capital. — Duración: 99 años, a partir del 13|3|55, fecha de su inscripción. — Objeto: Comercial: Mediante la organización de viajes y excursiones turísticas, reserva y venta de pasajes por cualquier medio de transporte nacional o internacional, desarrollo del turismo y negocios derivados del ramo. Inmobiliari: Mediante la compra, venta, fraccionamiento, administración, construcción y arrendamiento de toda clase de inmuebles. Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos a personas físicas o jurídicas a corto o largo plazo, con o sin garantía real, hipotecaria o prendaria, negociación de títulos bonos u otros valores mobiliarios. — Cierre del Ejercicio Anual: El 31 de diciembre. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente, indistintamente. Se prescinde de la sindicatura privada.

El Presidente.
$a 704 — Nº 20.598

CARLOS D'ELIA

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al Art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día que: 1) Carlos Hugo D'Elía, argentino, casado, de 63 años, ingeniero civil, C.I. Nº 1.750.222; Rosa Isabel Ciffoni de D'Elía, argentina casada, de 60 años, ama de casa, L. C. Nº 1.665.281 ambos domiciliados en Las Heras 1990, piso 21, Capital. — 2) Por escritura de fecha 8 de agosto de 1984. — 3) CARLOS D'ELIA S.A. — 4) Av. Las Heras 1990, piso 21, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de la propiedad horizontal; fraccionamiento y enajenación de loteos y edificios en propiedad horizontal. — b) Compra, arrendamiento, administración, y venta de establecimientos rurales; su explotación en los ramos de la agricultura, ganadería, arboricultura; así como la avicultura, apicultura, horticultura, granjas, tambos, semilleros viveros, a la fruticultura, cría invernada, mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo; explotación de cabañas, criaderos, pasturas y cultivos. — Explotación de bosques, montes, obrajes, transformación y aprovechamiento de madera en todos sus aspectos y procesos corte, fraccionamiento, aserradero, acondicionamiento y conservación de la madera; forestación, reforestación, recuperación de tierras áridas y semiáridas; c) Préstamos, con garantía, incluso real, o sin ella, a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, compra y venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures y otros valores mobiliarios; con titución, extinción y transferencia o cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real; inversión de capitales en bienes muebles, inmuebles, títulos y valores mobiliarios, cuotas partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial. — 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 100.000, dividido en acciones ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto cada una y de valor $a 1 cada acción. — 8) Un Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. — La fiscalización estará a cargo de los socios. — Presidente: Carlos Hugo D'Elía; Directora suplente Rosa Isabel Ciffoni de D'Elía. — 9) Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — 10) 30 de agosto de cada año.

El Presidente.
$a 1.540 — Nº 20.526

REGATTA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1º) Jorge Fernando Blanco, argentino, casado, comerciante, nacido 26|6|52, con D.N.I. 10.428.171, domicilio Esmeralda 718, piso 12 A, Capital; y María Alejandra Miere de Blanco, argentina, casada, licenciada en administración de empresas nacida el 19|4|56, D.N.I. 12.622.223, domicilio Esmeralda 718, piso 12 A Capital. — 2º) Escritura 476 del 17|9|84. 3º) "REGATTA S.A.". — 4º) Domicilio: Esmeralda 718, piso 12 A, Capital Federal. — 5º) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a la compra, venta, fabricación, exportación e importación, mantenimiento y reparación de artículos, equipos y elementos relacionados con el deporte, incluido vestimenta. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6º) 99 años desde su inscripción en el Reg. P. de Comercio. 7º) Capital: Pesos argentinos cien mil ($a 100.000). — 8º) Directorio de uno a cinco titulares, debiendo la asamblea elegir igual número de suplentes, con mandato por dos ejercicios. — Presidente: Jorge Fernando Blanco; Vice: María Alejandra Miere de Blanco; Suplentes: Gabriela Margarita Diez Martínez y Miguel Angel Ghidini. — Se prescinde de Sindicatura. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 10) 31 de octubre de cada año.

El Escribano.
$a 880 — Nº 20.301

TRODOT

SOCIEDAD ANONIMA

En la ciudad de Buenos Aires, a los once días del mes de setiembre de 1984, los Sres. José Calvano, italiano, Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número 2.354.052, nacido el 3 de setiembre de 1920, casado en primeras nupcias con Delia García, comerciante, domiciliada en la calle México 2621, Capital Federal; y don Héctor Daniel Roitman, argentino, nacido el 9 de marzo de 1951, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número 6.553.818, comerciante, divorciado de sus primeras nupcias según sentencia de fecha 16 de febrero de 1978; tramitada ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 10, Secretaría Nº 20, domiciliado en la calle Austria 1775, tercer piso, departamento B, Capital Federal, han resuelto constituir TRODOT S.A. El objeto de la sociedad será realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Actividades Comerciales: Mediante la compra, venta, representación, importación y exportación de artefactos, equipos, productos y/o materiales, materias primas en general destinadas a uso en medicina o servicios auxiliares de la medicina, odontología y/o veterinaria y/o uso sanitario en general. — Asimismo presentarse en licitaciones o concursos públicos o privados, de organismos o entes nacionales, provinciales o municipales autárquicos o centralizados, así como empresas o entes privados. — Operaciones industriales: Mediante la producción, fabricación, transformación, elaboración, industrialización, armado, fraccionamiento y en general por la actuación en cualquier etapa o fase de la elaboración de artefactos o instrumental de uso médico, odontológico, veterinario y/o sanitario en general. — Operaciones Financieras: Mediante la compra, venta, permuta y otro tipo de negociación de toda clase de títulos, acciones y/o valores públicos, participación mediante inversiones de capital en otras empresas, sociedades, entes públicos, mixtos y/o privados existentes o a constituirse, suscripción de acciones, financiación de negocios comerciales, industriales, de servicios o de cualquier otra naturaleza relacionados con el ramo de artefactos, equipos instrumental, productos y/o materiales en general destinados a uso medicinal, odontológico, veterinario y/o afines; con o sin garantía real y en general la realización de operaciones de esa índole que no requieran el concurso o aporte del público ni las operaciones que caen bajo la órbita de la Ley de Entidades Financieras. — El capital social es de cien mil pesos argentinos. — El ejercicio social cerrará el 31 de julio de cada año. — El capital social se suscribe así: don José Calvano, suscribe 8.100 acciones e integra el 25 por ciento en dinero efectivo, y don Héctor Daniel Roitman, suscribe 1.900 acciones e integra el 25 por ciento en dinero efectivo. — El directorio se integrará así: Presidente: don José Calvano; Vicepresidente: don Héctor Daniel Roitman; Director suplente: don Ricardo Alberto Gil Peña. — El domicilio social se encuentra en la calle Rioja 1284, Capital Federal.

La Autorizada.
$a 1.716 — Nº 20.326

PLASCO-SHEETS

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Antebi, Isaac, argentino, nacido el 7|8|41, casado, L.E. 4.377.205, comerciante, domiciliado en Av. Santa Fe 3524, p. 5º A, Cap.; Antebi, José Luis, nacido el 27|1|46, argentino, casado L E. 8.149.026, comerciante, domiciliado en la calle Baradero 331, de la localidad de Florida, Prov. Bs. As. — Constitución: Escritura del 20|8|84, ante escribano Luis A. Beruti, Reg. 63 Cap. — Denominación: "PLASCO-SHEETS S.A. — Domicilio: Av. Pueyrredón 2393, p. 1º, Dpto. 7, Cap. — Objeto: Tintorería industrial, estampería, tejeduría y procesamiento de telas de algodón, lana, seda rayón y todo tipo de fibras e hilados naturales y/o artificiales. — Importación y Exportación. — Plazo: 99 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: $a 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias al portador de $a 1 valor nominal c/u. — Organos de Administración y Fiscalización: Directorio: Presidente: Isaac Antebi; Vicepresidente: José Luis Antebi. — Entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 años. — Firma: Presidente o Vicepresidente en su caso. Sindicatura: Síndico titular: Rodolfo Hugo Aguiar; Síndico suplente: María Magdalena Ana Knezevic. — Con mandato por un año. — Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Presidente.
$a 880 — Nº 20.324

GARAGE HORTIGUERA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: I) Socios: Miguel Angel Ramis, argentino, casado, nacido el 13 de enero de 1957, comerciante, Documento Nacional de Identidad 12.727.3?0, domiciliado en Miró 1610, Capital; Norma Alicia Cejas de Ramis, argentina, casada, nacida el 27 de enero de 1956, comerciante Documento Nacional de Identidad 12.017.32?, domiciliada en Miró 1610, Capital, Irene Celia Sirvent de Ramis, argentina, viuda, nacida el 17 de febrero de 1927 comerciante, Libreta Cívica 0.495.986, domiciliada en Hortiguera 1643, Capital; y Juan Carlos Pintado, argentino, casado, nacido el 20 de diciembre de 1956, Documento Nacional de Identidad 12.727.397, comerciante, domiciliado en Asamblea 1316, Capital Federal. II) Denominación: GARAGE HORTIGUERA SOCIEDAD ANONIMA; III) Sede Social: Hortiguera 1643, Capital Federal; IV) Objeto. Explotación de garage y estación de servicio, venta de combustibles y lubricantes, alineación y mecánica ligera; V) Capital Social: es de $a 120.000; VI) Las acciones que se emitan podrán ser ordinarias o preferidas, al portador; VII) Duración 99 años; VIII) Composición del Organo Administrador: Presidente: Miguel Angel Ramis, vicepresidente: Irene Celia Sirvent de Ramis, Directores: Norma Alicia Cejas de Ramis y Juan Carlos Pintado; IX) Directorio compuesto por 4 miembros; X) Fecha de cierre de ejercicio 30 de junio de cada año.

El Síndico.
$a 1.012 — Nº 20.534

MARTINS DOMINGOS

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha del Instrumento: 30 de agosto de 1984. — Denominación: "MARTINS DOMINGOS SOCIEDAD ANONIMA". — Aumento del capital a la suma de $a 2.000.000; emisión de $a 1.981.323,50 en acciones ordinarias, al portador de un peso argentino valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, y reforma de los arts. 4º y 9º de los estatutos, todo dispuesto por la asamblea celebrada el 1º,6|84. — Capital: $a 2.000.000.

El Apoderado.
$a 264 — Nº 61.941

COMELEC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber, por un día el siguiente aviso: Que de acuerdo a lo resuelto por la asamblea extraordinaria del 27 de marzo de 1984, protocolizada por escritura Nº 63, de fecha 25|4|84, pasada ante el escribano Ernesto C. Etchegaray del Registro Nº 1.016 de Capital Federal, se resolvió el aumento del capital social y la reforma del estatuto. El capital social se aumentó de $a 4.000 a $a 800.000. La asamblea delegó en el directorio la oportunidad de la emisión de acciones, que se efectuará una vez aprobadas las reformas introducidas en el estatuto social. A continuación se transcribe el artículo reformado: Artículo Cuarto: El capital social es de ochocientos mil pesos argentinos, representado por ochocientas acciones de un mil pesos valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto, por decisión de la Asamblea Ordinaria, conforme el artículo 188 de la Ley Nº 19.550. Todo aumento de capital y emisión de acciones deberá transcribirse en escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el Impuesto Fiscal que corresponda. La reforma del estatuto social implica no sólo el aumento del capital social sino también el cambio del valor de las acciones que serán de un mil pesos argentinos valor nominal cada una. Las acciones serán de 5 votos. Las acciones de la nueva emisión serán entregadas a los tenedores en proporción a su tenencia; gozarán de dividendos a partir del 1º de enero de 1984.

El Presidente.

$a 1.012 — Nº 20.465

LANEXPORT

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el estatuto modelo I. G. P. J. 3|79. — 1) Hernán Cibils Robirosa, argentino, nacido el 28 de marzo de 1956 casado, abogado, Documento Nacional de Identidad 11.774.647, domiciliado en Sargento Cabral 864, octavo piso, departamento B, de la Capital Federal. — Guillermo Carlos De Feo, argentino, nacido el 21 de julio de 1944, casado, ingeniero industrial, Cédula de Identidad de la Policía Federal 4.342.841, domiciliado en Dumas 541, San Fernando, provincia de Buenos Aires, y Jorge Tomás López, argentino, nacido el 24 de julio de 1956, casado, licenciado en economía, Documento Nacional de Identidad 12.366.303, domiciliado en Libertador 5862, segundo piso, departamento A, de la Capital Federal. 2) 23 de agosto de 1984. — 3) LANEXPORT S. A. — 4) San Martín 390, primer piso, Capital Federal. — 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar en el país o en el extranjero, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industrial: Mediante el ejercicio en todas sus fases de la industria textil, hilandería, tejeduría y tintorería industrial y la confección de toda clase de prendas de vestir. — b) Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de productos textiles y prendas de vestir y en especial la de sus productos industriales y el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones. — c) Financiera: Mediante el aporte o inversión de capital que efectúe en actividades de terceros o en sociedades constituidas o a constituirse o para préstamos destinados a operaciones de cualquier tipo. Dar o tomar dinero en préstamo con garantía real o sin ella y otorgar fianzas y avales. La sociedad no podrá formar parte sino de sociedades por acciones. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley Nº 21.525 o cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público, las que le están expresamente vedadas, pudiendo inscribirse como acreedora en el Registro de Créditos Prendarios. — 6) Un directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares por dos ejercicios. La Asamblea puede designar suplentes. — 7) $a 100.000. — 8) Presidente: Hernán Cibils Robirosa; Vicepresidente: Guillermo Carlos De Feo; Director: Jorge Tomás López; Síndica titular: Ana María Marco del Pont y, Síndico suplente: Guillermo Hernán Guerrero. — 9) Está a cargo de un Síndico titular y un suplente. — 10) 31 de diciembre de cada año. — Plazo de Duración: 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso.

El Escribano.

$a 1.848 — Nº 20.470

TECNO ARMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Pedro Antonio Gelabert, argentino, casado, abogado, de 34 años, C. I. 5.575.512. — Antonio Gelabert Castro, argentino, viudo, empresario, de 62 años, C. I. 1.891.342. — Miguel Antonio Allen, argentino, casado, empresario, de 60 años, C. I. 2.521.430; y Lucio Miguel Allen, argentino, soltero, piloto mercantil, de 33 años, C. I. Nro. 5.499.749; todos domiciliados en Avenida Córdoba 466, 6º piso, Capital Federal. — 2) Escritura pública del 6|9|1984, Registro 986 de Capital Federal, con adopción del estatuto modelo de la I. G. J. — 3) TECNO ARMAS S. A. — 4) Avenida Córdoba 466, sexto piso "A", Capital Federal. — 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Fabricación, distribución, compra, venta y comercialización de materias primas, productos elaborados o semielaborados, subproductos, maquinarias, máquinas, herramientas, municiones y demás elementos de la industria metalúrgica pesada y liviana. — b) Exportación e Importación. — 6) 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Pesos argentinos 100.000, representado por 100.000 acciones de $a 1 valor nominal cada una. Se emiten y suscriben en su totalidad acciones ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto cada una. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. — Presidente: Miguel Antonio Allen; y Vicepresidente: Antonio Gelabert Castro. Síndicos: titular, contador Luis Alberto López Blanco, insc. Tomo XCII, Folio 141 C. P. C. E. C. F.; y suplente, doctor Roberto Oscar Grizutti, abogado, Mat. Corte Suprema Tomo 16, Folio 39. Duración en el Cargo: Un año. — 9) Corresponde al Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.

$a 1.012 — Nº 20.466

AMISUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 23 de julio de 1984 se constituyó la sociedad AMISUR SOCIEDAD ANONIMA. Socios: José Enrique Gelcer, argentino, L. E. Nº 8.511.669, nacido el 3|10|50, comerciante, y Carlos Hugo Perelman, argentino, L. E. Nº 8.549.728, nacido el 6|12|50, casado, comerciante, ambos con domicilio en Arenales 1140, 1er. piso, Dpto. A, de Capital Federal. Sede Social: Arenales 1140, 1er. piso, Dpto. B, de Capital Federal. Duración: Es de 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Industrial: fabricación, producción, elaboración, envasamiento y transformación de artículos y productos destinados a la industria de la alimentación. b) Comercial: Compra, venta, distribución y comercialización de artículos y productos destinados a la industria de la alimentación. c) Importadora y Exportadora: Importación y exportación de materias primas, productos y artículos que permitan las leyes aduaneras. d) Mandataria: Ejecutar y cumplir con toda clase de mandatos, comisiones y consignaciones. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: Es de $a 100.000. Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas, administración a cargo de 1 a 10 miembros con mandato por dos años. Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso, sin perjuicio de los poderes generales o especiales que conforme a derecho pueda otorgar el Directorio. Presidente: Carlos Hugo Perelman; Vicepresidente: José Enrique Gelcer. Director suplente: Jacobo Perelman.

El Presidente.

$a 1.320 — Nº 20.410

SUVAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima adoptando el Estatuto Modelo creado por Resolución 3|79 de la I.G.P.J. — 1) Silvano Luis Franco, argentino, casado, de 47 años, empleado, con D. N. I. Nº 6.232.917, domiciliado en Corrientes 5053, 7º piso, Capital Federal y Lucía Josefina Pérez Benítez de Battini, paraguaya, casada, de 31 años, CPN. C. I. Nº 6.887.012, Pol. Federal, domiciliada en Medrano 255, 2º piso, Dpto. "C", Capital Federal. — 2) 20|9|84. — 3) SUVAMAR SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Sarmiento 1902, Capital Federal. — 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, distribución de materiales, materia prima y demás elementos y artículos utilizados en la construcción. — Importación y Exportación: Industrial: Mediante la fabricación, armado y composición de materias primas y demás elementos y artículos utilizados en la construcción. — Constructora: Mediante la demolición y demás tareas previas y construcción total o parcial de obras públicas o privadas, incluidas las que se efectúan por medio de licitaciones y las relacionadas con el Banco Hipotecario Nacional y Fondo Nacional de la Vivienda y sus planes de edificación, actuando como empresaria, contratista, subcontratista o mandataria de obras en general sin límites de clase, tipo, destino o especialidad, proyecto, dirección, administración y construcción parcial o total de inmuebles, trabajos de arquitectura o ingeniería de todo tipo y prestación de asesoramiento técnico legal del ramo, excluidos los que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante. — Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. — Urbanizaciones: loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. — Financiera: Por el aporte, asociación e intervención de Capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse con la exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 100.000. — 8) Directorio formado por 1 a 5 miembros con mandato por dos años. — Síndicos 1 Titular y 1 Suplente por 1 año. — Presidente: Silvano Luis Franco. — Síndica Titular: Lucía Josefina Pérez Benítez de Battini. — Síndico Suplente: Ricardo Antonio Pup. — 9) Presidente. — 10) 31 de marzo de cada año.

El Apoderado

$a 1.892 — Nº 20.327

LIEJA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 2|12|80 se reformó el Estatuto Social de acuerdo a lo siguiente: Artículo 4º: El Capital Social es de ciento setenta millones de pesos, representado por un millón setecientas mil acciones, valor nominal cien pesos cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. Toda decisión sobre aumento de Capital Social será elevada a escritura pública en la que se abonará el Impuesto de Sellos, se comunicará a la Inspección General de Justicia y se inscribirá registralmente.

El Presidente.

$a 440 — Nº 20.379

AWER

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica, que por escritura del 24 de agosto de 1984, se constituyó la sociedad: "Awer Sociedad Anónima". — Socios: Jorge Oscar Freijo, argentino, casado, ingeniero electromecánico, nacido el 18 de agosto de 1941, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.374.776, domiciliado en Canning 3237 vigesimopiso, departamento "B" de esta ciudad; César Enrique Mainetti, argentino, casado, ingeniero electromecánico, nacido el 8 de setiembre de 1942, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.403.613, domiciliado en Güemes 117 de la localidad de Martínez, provincia de Buenos Aires; Clarisa Rosa Gutiérrez de Galloni, argentina, casada, psicóloga, nacida el 12 de octubre de 1945, con Libreta Cívica Nº 5.140.586, domiciliada en Yerbal 2773, octavo piso, de esta ciudad y don Roberto Pablo Espósito, argentino, casado, Licenciado en Administración de Empresas, nacido el 26 de marzo de 1948, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.991.468, domiciliado en Campichuelo 103, primer piso, departamento "A" de esta ciudad. — Razón Social: "AWER SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Avenida Independencia Nº 2194, Capital Federal. — Objeto: Industriales: Producción, elaboración, fabricación, transformación por cuenta propia o de terceros de unidades de envasamiento con materiales flexibles, termo sellables y laminados para la industria cosmética, farmacéutica y alimenticia, el grabado e impresión de materiales para envasamiento y empaque para la industria cosmética, farmacéutica y alimenticia, la fabricación y|o armado de componentes y|o subconjuntos de aparatos y equipos electrodomésticos, de audio, de computación y máquinas de oficinas; termostatos y resistencias eléctricas. — Comerciales: Importación y|o exportación y|o compra y venta, la representación y|o consignación de unidades de envasamiento con materiales flexibles, termosellables y laminados para la industria cosmética, farmacéutica y alimenticia, de aparatos y equipos electrodomésticos, de audio, de computación y máquinas de oficinas, de termostatos y resistencias eléctricas. — Capital Social: El capital social se fija en la suma de tres millones de pesos argentinos, representado por 3.000.000 de acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una, y de valor $a 1.— (un peso argentino) cada acción. — Composición de Organismo de Administración y fiscalización: El Directorio estará compuesto de uno a cinco miembros por dos años. — Síndicos: 1 Titular y 1 Suplente por un año. — Presidente: Jorge Oscar Freijo. — Vicepresidente: César Enrique Mainetti. — Vocales: Clarisa Rosa Gutiérrez de Galloni y Roberto Pablo Espósito. — Síndico Titular: Alfredo Omar Rolando. — Síndico Suplente: Félix José Rolando. — Cierre del Ejercicio Social: 31 de agosto de cada año. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso.

El Autorizado

$a 1.628 — Nº 20.328

DISTRIBUIDORA MAQUINCO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Constitución de sociedad por estatuto modelo Inspección General de Justicia 3|79. — 1) Luis Fernando Rivas, L.E. Nº 730.282, viudo, argentino, ingeniero civil, nacido el 3 de agosto de 1904, domiciliado en Avenida Rivadavia 2294, 1º piso A de esta ciudad; y Domingo Juan Brandalise, L.E. Nº 339.649, casado, argentino, maestro mayor de obra, nacido el 27 de octubre de 1909, domiciliado en Lino Lagos 1674, de Aldo Bonzi, Pcia. de Bs. Aires. — 2) Escritura Nro. 367 del 2 de octubre de 1984. — 3) "DISTRIBUIDORA MAQUINCO S.A.". — 4) Avenida Rivadavia 2294, 1º piso A. — 5) Tendrá por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: Operaciones comerciales, mediante la importación, compra, venta y distribución de máquinas de coser y tejer, familiares o industriales, operaciones industriales, mediante la fabricación, renovación y reestructuración de máquinas de coser y tejer familiares o industriales, por cuenta propia, por contrato o encargo para terceros, la fabricación de partes y accesorios de estas maquinarias. — 6) El capital social es de $a 120.000. — 7) El cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. — 8) Designación de Directorio y Organo de Fiscalización: Presidente: Luis Fernando Rivas; Vicepresidente: Domingo Juan Brandalise; Síndica titular: María Luisa Apostolo de Buonofiglio, y Síndico suplente: Pedro Pascual González Trabucco.

El Presidente.

$a 1.056 — Nº 61.957

SENSORCARD SYSTEMS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Clásica. — 1º) Osvaldo José Martín, nacido el 8 de marzo de 1952, comerciante, divorciado, D.N.I. 10.078.745, Huergo 210, piso 5º C, Capital Federal; "Startin S.A.", con domicilio en Avenida Callao 441, piso 17 B, Capital Federal; inscripta en el Registro Público de Comercio Nº 2.443, Lº 98, A, Estatutos Nacionales, 2º Escritura 235, de fecha 11 de julio de 1984. 3º) "SENSORCARD SYSTEMS SOCIEDAD ANONIMA". — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Callao 441, piso 10. — 5º) Realizar por cuenta propia, o de terceros, y|o asociada a terceros, la fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, locación, distribución o comercialización en todas sus formas, de instrumentos electrónicos u otros dispositivos, máquinas, piezas, herramientas, repuestos, computadoras y accesorios electrónicos; la realización de proyectos y estudios de mercados; organizar y comercializar sistemas de seguridad y control de accesos por identificación de impresiones digitales, por métodos visuales, mediante el empleo de microondas, o por emisores o receptores láser de alta compatibilidad; organizar y comercializar sistemas de vigilancia permanente, o encubierta, control de personas, visitas, horarios, jornales, prevención de robos o atentados, instalación de alarmas, barreras de control, vehicular, barreras de púas. — 7º) Capital es de $a 100.000 (cien mil pesos argentinos). — 8º) Administración: un Directorio de tres a nueve Directores con mandato de dos años. Presidente: Mariano Boris Marienhoff; Vicepresidente: Osvaldo José Martín; Directores: Mirta Noemí Cardon de Iparraguirre, Elena Isabel Sofía Starzenski, Alejandro Oscar Zugazaga; Síndico titular: Alejandro Carlos Piazza; Síndico suplente: Horacio Roberto Della Rocca, por dos años. — 9º) Presidente del Directorio, o el Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.

$a 1.364 — Nº 61.967

TERSHOP
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 31/8/84. — Estatuto Modelo. — Socios: Liliana Beatriz Weber, argentina, soltera, comerciante, nacida el 4/7/61, D.N.I. número 14.715.262, domiciliada en Avda. Beiró 3370, piso 3º A, Capital; María Isabel Weber, argentina, casada, empleada, nacida el 8/2/61, D.N.I. 14.379.051, domiciliada en Industria 5297, Villa Bonisch, San Martín, Provincia de Buenos Aires; Juan Adolfo Fazzino, argentino, casado, comerciante, nacido el 19/1/59, D.N.I. Nº 13.062.634, domiciliado en Industria 5297, San Martín, Provincia de Bs. As.; y Alberto Martín Weber, argentino, soltero, nacido el 6/10/59, industrial, D.N.I. Nº 13.433.802, domiciliado en Beiró 3370, piso 3º A, Capital. — Denominación: TERSHOP S.A. — Domicilio Social: Florida 243, Capital Federal. — Objeto: Las siguientes actividades: venta y fabricación de calzado en general y marroquinería; su reventa, importación y exportación. — Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R.P.C. — Capital Social: Doscientos mil pesos argentinos. — Cierre de Ejercicio: 30 de octubre de cada año. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios; los Síndicos por un ejercicio. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidenta: Liliana Beatriz Weber; Vicepresidente: Juan Adolfo Fazzino. Director: María Isabel Weber; y Alberto Martín Weber; Síndico titular: Jorge Ricardo Mazin; Síndico suplente: Norberto Degli Esposti.

El Gestor.
$a 880 — Nº 61.931

INVERBOL
SOCIEDAD ANONIMA DE FINANZAS

Se comunica que por escrituras del 1º de diciembre de 1983 y 3 de setiembre de 1984, y resuelto por las Asambleas celebradas el 29/6/83 y 4/7/83, INVERBOL S. A. DE FINANZAS, aumentó el capital social en la suma de $a 1.640.000 y se modifican los artículos 4º y 5º. — Capital Social es de $a 1.670.000, representado por acciones ordinarias al portador de $a 1 cada una.

El Apoderado.
$a 264 — Nº 61 936

ANCORDO
SOCIEDAD ANONIMA

Su constitución: Por escritura Nº 254 del 27 de abril de 1981 y su modificación escritura Nº 581 del 8 de septiembre de 1982, comparecen los señores Catalina Alter, argentina de 49 años, soltera, comerciante, domiciliada en la calle 56 número 563 de la ciudad de La Plata L.C. Nº 1.754.481; don Guillermo Koltan, argentino de 57 años casado, comerciante, C.I. Nº 2.159.636, domiciliado en la calle Lavalle 2172; don Jacobo Epstein, argentino de 54 años, casado, ingeniero; C.I. Nº 2.086.866, domiciliado en la calle Burruchaga 550, Dpto. C, Cap.; don Mario Berelsonas argentino de 39 años de edad, casado, comerciante, L.E. Nº 4.376.044, domiciliado en Jerónimo Salguero 1870, 1º piso, Dpto. A de esta ciudad; don Moisés Koltan argentino de 56 años, casado, comerciante, C.I. Nº 2.159.635, domiciliado en Lavalle 2172 de esta ciudad; don Manuel Ambach, argentino de 56 años de edad, casado, comerciante, C.I. 2.485.948, domiciliado en la calle Canning Nº 15 de esta ciudad; don Luis Tabak, argentino de 41 años, casado, comerciante, C.I. 3.654.749, domiciliado en República de la India 3025, 7º P. A de ésta, todos comparecientes hábiles que concurren, doña Catalina Alter en nombre y representación de Rosalía Alter de Preiss, argentina, 47 años, casada, comerciante, L.C. 2.739.025, domiciliada en Tte. Ibáñez Nº 130, Cipolletti, Pcia. Río Negro; don Luis Tabak en su carácter de presidente del Directorio de la sociedad "Máquinas Con Comercial, Industrial y Mandataria Sociedad Anónima" con sede en Cangallo 4450. Dicen: que han resuelto constituir una Sociedad Anónima bajo el siguiente estatuto: Título I, Art. 1º: La sociedad se denominará ANCORDO SOCIEDAD ANONIMA, tiene su domicilio legal en la calle Gurruchaga 556, planta baja Dpto. C de esta ciudad. Art. 2º. Su duración es de 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Art. 3º. Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones; Inmobiliarias: Mediante la compra venta, arrendamiento, explotación, construcción o administración de inmuebles de cualquier naturaleza ya sean urbanos o rurales e inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal. Art. 4º: El Capital Social es de pesos argentinos diez mil, representado por un millón de acciones ordinarias al portador valor nominal pesos argentinos 0,0100 cada una. Art. 5º: Las acciones pueden ser al portador o nominativas endosables o no, ordinarias o preferidas, estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Art. 6º: Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del Art. 211 de la Ley 19.550. Art. 7º: En caso de mora en la integración del capital, el directorio queda facultado para proceder de acuerdo al Art. 193 de la Ley 19.550. Art. 8º: La sociedad será dirigida y administrada por un directorio compuesto entre un mínimo de 2 y un máximo de 5. El término del mandato será de tres años. Art. 9º: Los directores deben depositar en la Caja de la sociedad como garantía de suma de cinco mil pesos o monto equivalente en títulos de la deuda pública. Art. 10.: El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes. Art. 11.: La Asamblea General Ordinaria con arreglo a los dispuesto por el Art. 253 de la ley de sociedades comerciales designará un Consejo de Vigilancia con un mínimo de tres y un máximo de quince, quienes durarán tres años en sus funciones. Art. 12.: Toda asamblea debe citarse en primera y segunda convocatoria en la forma establecida por el Art. 237 de la Ley 19.550 sin perjuicio para lo dispuesto en asamblea unánime. Art. 13.: Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno a cinco votos. Art. 14.: Rigen el quórum y la Asamblea determinados por los artículos 243/4 de la Ley 19.550. Art. 15.: El ejercicio social cierra el 23 de febrero de cada año. Art. 16.: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por el o los liquidadores designados por la Asamblea bajo la vigilancia del Consejo de Vigilancia. Dirección y Fiscalización: se designa presidente del Directorio al Sr. Mario Berelsonas, vicepresidente al Sr. Guillermo Koltan e integrantes del Consejo de Vigilancia a los señores: Manuel Ambach, Catalina Alter y Luis Tabak.

El Presidente.
$a 3.303 — Nº 20.548

TALLERES TUBIO
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 657 de fecha 4 de setiembre de 1984, otorgada ante el Escribano Eduardo C. Medina al folio 1853 del Registro Notarial 191, se instrumentó el acta de asamblea general extraordinaria unánime del 10 de abril de 1984 de TALLERES TUBIO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA por la cual se aumentó el capital social de $a 74.954,34 a $a 12.740.000 o sea un aumento de $a 12.665.045,66 y emitir las acciones correspondientes a dicho aumento, y modificar los artículos 3º, 4º, 13 y 17 del estatuto social los cuales quedaron redactados de la siguiente forma: Artículo 3º: El capital social es de doce millones setecientos cuarenta mil pesos argentinos, representado por ciento veintisiete mil cuatrocientas acciones ordinarias al portador, de cien pesos argentinos valor nominal cada una. — Artículo 4º. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo ciento ochenta y ocho de la Ley diecinueve mil quinientos cincuenta. En este caso las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, según lo resuelva la asamblea de acuerdo a las disposiciones vigentes, ordinarias o preferidas, otorgando a estas últimas derecho a un dividendo de pago preferente, acumulativo o no, con o sin participación adicional en las ganancias. — Toda nueva emisión debe elevarse a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el Impuesto de Sellos correspondiente — Artículo 13: Los directores deberán entregar en depósito a la sociedad quinientos pesos argentinos en efectivo, en garantía del buen desempeño de su mandato o gestión, los cuales no podrán ser retirados hasta tanto haya sido aprobada su actuación. Artículo 17: En oportunidad de resolver la Asamblea el aumento de capital conforme a lo dispuesto en el artículo 4º, podrá disponer la emisión de acciones con voto múltiple hasta cinco por acción. — Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto. En todos los casos, para la designación del síndico, ninguna acción tendrá derecho a más de un voto.

El Escribano.
$a 1.364 — Nº 20.688

TALLERES JOVELLANOS
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 837 de fecha 11 de octubre de 1984, otorgada ante el escribano Eduardo C. Medina al folio 2381 del Registro Notarial 191, se instrumentó el acta de asamblea general extraordinaria unánime de TALLERES JOVELLANOS S.A. por la cual se reformaron los artículos 1º, 3º, 4º y 5º del estatuto social los que quedaron redactados de la siguiente forma: Artículo Primero: Con la denominación de "Turismo Mesopotámico Sociedad Anónima", continúa funcionando la sociedad constituida con el nombre de "Talleres Jovellanos Sociedad Anónima", inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de setiembre de 1980. — Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. — Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia la actividad de agente de viajes y turismo conforme al Artículo 1º del Decreto-Ley Nº 18.829/70 del Poder Ejecutivo Nacional en el carácter y categorías contenidas en el Artículo 4º del Decreto Nº 2.182/70 que a petición de la sociedad, le fueren autorizadas por la Subsecretaría de Turismo y/o Dirección Nacional de Turismo, indistintamente. — Con relación a las actividades de turismo la sociedad queda autorizada para operar con sucursales y/o agencias en cualquier punto del territorio del país y/o del extranjero, si así lo considerara oportuno y el giro de los negocios lo demandaren. — Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad queda facultada y autorizada para realizar la totalidad de actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto social. — Artículo Cuarto: El capital social es de doscientos mil pesos argentinos y se divide en acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor un mil pesos argentinos cada una. Artículo Quinto: El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria mediante la emisión de acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor un mil pesos argentinos cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley Nº 19550.

El Presidente.
$a 1.320 — Nº 20.689

N y L AGRO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura de fecha 11 de julio de 1984 pasada ante el escribano don Alejandro F. Rueda, titular del registro notarial Nº 1.029 de la Capital Federal al Folio Nº 814 se constituyó N y L AGRO S. A. — Socios: Agronil S. A., con domicilio legal en 25 de Mayo 596, piso 10, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 1º/11/83, bajo el Nº 8.018 del Libro 98 Tomo A de Estatutos Nacionales, y Alfredo Fagnani, comerciante, C. I. Nº 6.454.851, con domicilio en Maipú 1232, piso 7º de la Capital Federal. Su duración es de 99 años, contados inscripción Registro Público de Comercio. Dicho término podrá ser prorrogado por resolución de una Asamblea convocada a tal efecto — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, financiación explotación, alquiler, o arrendamiento de bienes inmuebles, urbanos o rurales, al contado o a plazo, con garantías o sin ellas, subdivisiones, fraccionamiento de tierras, colonizaciones, urbanizaciones, organizaciones y administración inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. — Agropecuarias: Mediante la explotación y arrendamiento de establecimientos agrícola, ganaderos, granjas, cultivos industriales y frutales de campos y bosques. Financieras: Mediante el aporte de inversión de capitales con particulares, sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución, transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, compra y venta de títulos y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquier otro tipo permitido por la ley, firmar o negociar garantías en operaciones de financiación de cualquier tipo relacionado con el objeto de la sociedad quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Asimismo la sociedad tiene plena facultad para abrir sucursales y/o filiales en todo el territorio nacional. Capital Social: Es de $a 100.000 (pesos argentinos cien mil). Las acciones son ordinarias al portador de $a 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de una asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Las acciones que se emiten con motivo de futuros aumentos de capital en las condiciones del art. 188 de la Ley número 19.550 podrán gozar de uno a cinco votos, según lo resuelva la Asamblea. Administración: A cargo de 2 a 9 miembros con mandato por 1 año reelegibles indefinidamente. Representación Legal: Corresponde al Presidente. Directorio: Presidente: señor Jorge Alberto Sposato; Vice: Gillermo Alberto Fretes. Fiscalización: Síndico titular: Juan José Casal; suplente: Pablo [illegible], quienes aceptaron el cargo para que fueron designados. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Domicilio Legal: 25 de Mayo 596, piso 10, Capital Federal.

El Apoderado.
$a 2.332 — Nº [illegible].497

NORDIKTOUR
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: La sociedad adopta el estatuto modelo Resolución I. G. P. J. 3/79. — Instrumento de Constitución: Escritura Nº 69 del 14 de setiembre de 1984 escribana María Teresa [illegible] de Burgos, Registro 1.005, Capital. — Socios: Ricardo Rosarto Greiner, argentino, nacido el 5/10/24, casado, comerciante, L. E. 4.215.203, domicilio Chacabuco 3135, Olivos, provincia de Buenos Aires y Ricardo Tomás Greiner, argentino, nacido el 10/10/54, casado, comerciante, D. N. I. Nº 11.317.342, domicilio Juan Bautista Alberdi 524 San Isidro, provincia de Buenos Aires. — Denominación: NORDIKTOUR S. A. — Domicilio: Paraguay 609, piso 1º, Capital. — Objeto: Intervenir por sí o por cuenta de terceros, como agentes de viajes, dentro del país, al o del exterior, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea, organizar o participar en la organización y realización de toda clase de actividades vinculadas con los viajes de turismo o de cualquier naturaleza, por transportes regulares o especiales o en charters, incluyendo hotelería, emisión de pasajes y toda otra actividad relacionada; aceptar representaciones de personas o entidades oficiales o privadas, locales o extranjeras que desarrollen actividades afines. Plazo: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $a 100.000. Dirección y Administración: Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. Fiscalización: Un Síndico titular y un suplente, ambos por un año. Primer Directorio: Presidente: Ricardo Rosarto Greiner; Vicepresidente: Ricardo Tomás Greiner; Directora: Velva Renée [illegible]lund de Greiner; Síndica titular: contadora Marta Beatriz Barquin y Síndico suplente: doctor Raúl Rogelio [illegible].

La Autorizada.
$a 1.320 — Nº 20.480

MAXIMILIANO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: La sociedad adopta el estatuto modelo Resolución I. G. P. J. 3/79 — Socios: Carlos Elías Yemal, argentino, casado, comerciante, nacido el 17 de enero de 1951, D. N. I. 8.591.[illegible] y Sara Zulema Huberman de Yemal, argentina, casada, comerciante, nacida el 8 de noviembre de 1952, D. N. I. Nro. 10.623.978, domiciliados ambos en Olazábal 2315, Capital Federal. — Fecha de Constitución: 28/8/1984. — Nombre: MAXIMILIANO S. A. — Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — Sede Social: Moldes 2344, piso 6º, departamento 13, Capital Federal — Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la fabricación, comercialización, distribución, compra, venta, importación y exportación de telas, hilados, ropas, vestimentas, indumentaria textil y demás productos textiles o tejeduría y de confección, utilizando para tales fines todo tipo de fibras naturales o sintéticas. — Capital: $a 2.000.000. Presidente: Carlos Elías Yemal. Vicepresidenta: Sara Zulema Huberman de Yemal. — Síndico titular: Abelardo Luis Hoch. — Síndica suplente: Lucrecia Finkelstein. — Cierre del Ejercicio: 31/3 de cada año.

El Abogado.
$a 748 — Nº 20.494

COMPAÑIA LEGUMBRERA ARGENTINA
SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y Reforma Estatuto. — Escritura del 29/5/84, Fº 547 protocolizó Acta Asamblea Extraordinaria del 10/4/84, donde los accionistas ratificaron las características de capitalización de dividendos $a 13.250 y $a 265.000 dispuestos por Asambleas Ordinarias del 30-10-82 y 31-10-83 en acciones ordinarias clase "A" de 5 votos al portador. — Aumentar capital suscripto de $a 13.250 a $a 291.500, compuesto de 278.500 acciones ordinarias al portador clase "A" 5 votos. — Modificándose Artículo Cuarto, redactado así: Artículo Cuarto: El capital social es de $a 291.500, representado por 291.500 acciones de $a 1 valor nominal cada uno. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el Artículo 188 de la Ley número 19.550 abonándose el Impuesto Fiscal al otorgarse la pertinente escritura pública.

La Autorizada.
$a 704 — Nº 20.616

TRIENAL
SOCIEDAD ANONIMA

Comunícase que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 31 de enero de 1984, aprobó: 1º) La conversión y canje de las 20.000.000 de acciones ordinarias al portador de valor nominal $ (Ley 18.188) 1 y de 1 voto por acción, las que componían la totalidad del capital social en 2.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal $a 1 y de 1 voto por acción; 2º) El aumento de capital social de $a 2.000 a $a 651.554 por suscripción de acciones, emitiendo 649.554 acciones ordinarias, al portador, de valor nominal $a 1 y de 1 voto por acción, con goce de dividendos a partir del 1º de junio de 1983, a la par, las que se suscriben e integran en su totalidad en el acto asambleario; 3º) La reforma de los artículos 4º, 5º, 8º y 9º del Estatuto Social, quedando éstos redactados: "Artículo Cuarto: El capital social asciende a $a 651,554 (pesos argentinos seiscientos cincuenta y un mil quinientos cincuenta y cuatro), representado por 651.554 acciones ordinarias al portador de valor nominal un peso argentino y de 1 voto por acción". — "Artículo Quinto: El capital social puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria mediante la emisión de acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto cada una y de valor nominal $a 1 (un peso argentino). — La resolución de la Asamblea podrá elevarse a escritura pública o bien transcribirse en instrumento privado, según lo decida la misma. En el primer caso, el impuesto de sellos, se abonará en el acto de elevación a escritura pública". — "Artículo Octavo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de $a 500 (pesos argentinos quinientos) o su equivalente en títulos valores oficiales. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieran poderes especiales a tenor del art. 1.881 del Código Civil y del art. 9º del Decreto Ley 5.965 63. Podrá, especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales o privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o al vicepresidente en su caso". — "Artículo Noveno: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular, designado anualmente por la Asamblea, la que designará simultáneamente un suplente".

El Presidente.
$a 2.772 — Nº 20.477

INFOCOM
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por un día el siguiente edicto: Socios: Carlos Esteban Achiary, argentino, casado, lic. en sistemas, D.N.I. Nº 10.964.495, nac. el 14|6|53, dom. Sánchez de Bustamante 1624, piso 2º A, Capital, y doña Ana Cristina Poch de Achiary, argentina, casada, lic. en sistemas, D.N.I. Nº. 11.759.319, nac. el 15|12 55, dom. Sánchez de Bustamante 1624, piso 2º A, Capital. Fecha de Constitución: 6|3 84, y Aclaratoria del 4|5|84. Denominación: INFOCOM S. A. Domicilio: Sánchez de Bustamante 1624, piso 2º A, Capital Federal. Duración: 10 años. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: Comercial: Mediante la comercialización de equipos, programas, sistemas, suministros y productos informáticos y desarrollo de sistemas de información. De Servicios: Mediante la presentación de servicios de desarrollo de sistemas de información, análisis de sistemas, programación de computadoras de datos y graboverificación, así como el asesoramiento general y detalle en temas relacionados con la informática, la comunicación de datos y la modernización administrativa. Capital Social: $a 100.000. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Fiscalización: Los accionistas pueden examinar los libros y papeles sociales y recabar al directorio las informaciones que estimen convenientes. Directorio: Presidente: Carlos Esteban Achiary. Vicepresidenta: Ana Cristina Poch de Achiary. Suplentes: Alicia Catalina Braulia Neveu y Laura Estela Achiary. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma corresponde al Presidente del Directorio y en su defecto al Vicepresidente, sin perjuicio de que el Directorio pueda otorgar poderes generales a sus miembros y|o terceros.

La Apoderada.
$a 1.276 — Nº 20.572

LA CORPORACION GASTRONOMICA
SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo de la I.G.P.J. 3,79. Socios: Natalio Ilitch Wechsler, argentino, casado, C.I. P.F. Nº 6.057.011, nac. el 18|2 1933, dom. Teniente Coronel Casimiro Recuero 2698, de esta Ciudad, comerciante, y doña Gloria Mabel Gluschancov de Wechsler, argentina, casada, docente, nacida el 4|7| 39, C.I.P.F. Nº 3.594.658, dom. Teniente Coronel Casimiro Recuero 2698, de esta ciudad. Constitución: 23|8|84. Denominación: LA CORPORACION GASTRONOMICA S. A. Domicilio: Teniente Coronel Casimiro Recuero 2698, Capital Federal. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: La explotación de negocios gastronómicos en cualquiera de sus tipos, a saber: Restaurant, pizzería, café, bar, casa de lunch, confitería y explotaciones afines; el planeamiento, organización, coordinación y dirección de negocios gastronómicos, la instalación, promoción y desarrollo de concesiones gastronómicas. Capital Social: $a 100.000. Cierre Ejercicio: 30'4 de cada año. Directorio y Sindicatura: Presidente: Natalio Ilitch Wechsler. Vicepresidenta: Gloria Mabel Gluschancov de Wechsler; Sind. tit.: Roque Panetta, y Sind. supl.: Osvaldo Norberto Pérez. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso.

El Escribano.
$a 1.012 — Nº 20.574

BRASSOVORA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 19-10-84, otorgada ante el Registro Notarial 200, de Cap. Fed., se protocolizó lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 5|10 84, que decidió prorrogar el plazo social hasta el 28|11|2084 y modificó el Art. 2º de los Estatutos, que quedó redactado así: "Artículo 2º: Su duración es hasta el veintiocho de noviembre del año dos mil ochenta y cuatro. — Dicho plazo podrá ser prorrogado por la Asamblea General de Accionistas".

El Escribano.
$a 440 — Nº 20.642

TRANSPORTE AEREO RIOPLATENSE
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Comunica: Que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 2 de junio de 1984, resolvió modificar la fecha de cierre del ejercicio social, reformando en consecuencia el artículo 21 del estatuto social. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano.
$a 264 — Nº 20.652

OSVALDO GUILLERMO PAPARELLA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: — Escritura Nº 282 de fecha 3 de octubre de 1984. — Accionistas: Osvaldo Guillermo Paparella, argentino, divorciado, comerciante, de 45 años, con L.E. 4.292.546, domiciliado en Lamadrid 325, Capital y Pablo Oscar Gardon, argentino, casado, comerciante, de 55 años, con L.E. 4.341.405, domiciliado en Arzobispo Espinosa 250, Edificio Nº 1, piso 7º, Dto. "2" Capital. — Denominación: OSVALDO GUILLERMO PAPARELLA S.A. — Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación, distribución, importación, y exportación de maquinarias, instrumental, equipos, aparatos eléctricos o electrónicos, motores, unidades mecánicas, compresores, válvulas, elevadores, cables de acero, eslingas, repuestos, caños, implementos y accesorios para uso y aplicación de la industria naval y artículos de ferretería industrial. b) Industriales: Mediante la fabricación, construcción, reparación, conservación y diseño de repuestos, partes, motores instrumental, equipamiento náutico y de la industria en general. — c) Financieras: Mediante inversiones y aporte de capitales a terceros, negociación de valores mobiliarios, constitución y transferencia de derechos reales, aceptación y otorgamiento de créditos y demás operaciones permitidas por las leyes excluyéndose las previstas en la ley 21.526. — d) Servicios y Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes, capitales y empresas, ya sean particulares o sociedades en general, nacionales o extranjeras. — e) Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean manufacturados o en su faz primaria. — Capital: $a 200.000 puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto. — Administración: Mínimo de uno y máximo de cinco por el término de dos años. — Representación: A cargo del Presidente del Directorio. — Fiscalización: La sociedad prescindirá de sindicatura, los socios pueden examinar los libros y papeles sociales. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente: Osvaldo Guillermo Paparella; Director suplente: Pablo Oscar Gardon. — Sede Social: Necochea Nº 1355|1363, Capital.

El Presidente.
$a 1.452 — Nº 20.576

CLINICA NABARA
SOCIEDAD ANONIMA

Registro Nº 14.847. — Conforme lo establece la Ley, se hace saber que por Asamblea Unánime del 30|4|84, Escritura Pública Nº 330 del 3|8 84, CLINICA NABARA S.A., dispuso la modificación de su estatuto. — Modificación. — Artículo Cuarto: El Capital Social es de pesos argentinos 780.000 (setecientos ochenta mil pesos argentinos), representado por 780.000 acciones de $a 1 cada una valor nominal. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo del monto según el Art. 188 de la Ley Nº 19.550. — Cada aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública. — Artículo Noveno: Cada Director debe depositar en la Caja de la sociedad en concepto de garantía la suma de $a 1.000 (un mil pesos argentinos) en dinero efectivo o su valor equivalente en títulos públicos y|o acciones de otras sociedades. — Estos depósitos no se podrán devolver hasta la finalización del mandato de cada Director, mediando aprobación de su gestión por parte de la Asamblea anual.

El Directorio.
$a 704 — Nº 20.559

MERROMAR
SOCIEDAD ANONIMA

Registro Nº 80.159. — Conforme lo establece la Ley, se hace saber que por Asamblea Unánime del 30|9|83, Escritura Pública Nº 128 del 10 5|84, MERROMAR SOCIEDAD ANONIMA resolvió reformar el Estatuto. — Modificación. — Artículo Cuarto: El Capital Social es de $a 250.000 (doscientos cincuenta mil pesos argentinos), representado por 250.000 acciones ordinarias al portador de 1 voto por acción de $a 1 (un peso argentino) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley número 19.550. — Cada aumento deberá ser elevado a escritura pública. — Artículo Noveno: Los Directores deben prestar la siguiente garantía: Depositar cada uno de ellos la suma de $a 100 (cien pesos argentinos), en efectivo en la caja de la sociedad, o valor equivalente en Títulos Públicos o acciones de otras sociedades. — El importe depositado será devuelto a cada Director una vez finalizado su mandato, sin haber objeciones por parte de la Asamblea Anual.

El Directorio.
$a 748 — Nº 20.560

SAMANDU
SOCIEDAD ANONIMA

Registro Nº 52.116. — Conforme lo establece la Ley, se hace saber que por Asamblea Unánime del 31|10|83, Escritura Pública Nº 34 del 17|2|84, Samandu S.A. dispuso la Reforma del Estatuto. — Modificación. — Artículo Cuarto: El Capital Social es de ochocientos mil pesos argentinos, representado por ochocientas mil acciones de un peso argentino cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. — Cada aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública. — Artículo Octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de nueve con mandato por un año. — La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. — Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente; éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. — El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. — La Asamblea fija la remuneración del Directorio. — Artículo Noveno: Los Directores deben prestar la siguiente garantía: Depositar en la Caja de la Sociedad la suma de cien pesos argentinos, en efectivo o valor equivalente en títulos públicos o en acciones de otras sociedades, importe que le será devuelto a cada Director una vez aprobada su gestión. — Artículo Décimosexto: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por el Liquidador designado por la Asamblea, bajo la vigilancia del Síndico y del Organismo de Contralor. — Cancelado el Pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas con las preferencias indicadas en el artículo anterior.

El Directorio.
$a 1.320 — Nº 20.561

DISALPROM COMPAÑIA FINANCIERA Y DE INVERSION
SOCIEDAD ANONIMA

Registro Nº 58.493. — Conforme lo establece la Ley, se hace saber: Que por Asamblea Unánime del 5 de octubre de 1983, Escritura Pública Nº 140 del 21 de mayo de 1984, DISALPROM COMPAÑIA FINANCIERA Y DE INVERSION S.A., dispuso la Reforma del Estatuto. — Modificación. — Artículo Cuarto: El Capital Social es de $a 270.000 (doscientos setenta mil pesos argentinos), representado por 270.000 (doscientas setenta mil) acciones ordinarias al portador de 5 votos por acción y de $a 1 (un peso argentino) v/n. cada uno. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley número 19.550. — Cada aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública. — Artículo Noveno: Los Directores deben prestar la siguiente garantía: Depositar cada uno de ellos la suma de $a 100 (cien pesos argentinos), en efectivo en la Caja de la sociedad o valor equivalente en Títulos Públicos o Acciones de otras Sociedades. — El importe depositado será devuelto a cada Director una vez finalizado su mandato, sin haber objeciones por parte de la Asamblea Anual.

El Directorio.
$a 836 — Nº 20.562

PARA FRANCISCO
SOCIEDAD ANONIMA

Por escr. del 27-6-84 y 31-8-84, se constituyó "Papá Francisco Sociedad Anónima". — Socios: Cónyuges en primeras nupcias: Oscar René Báez, argentino, nacido 9-1-39, comerciante, D.N.I. número 4.878.117 y Antonia Colucció, italiana, nacida 21-2-46, comerciante, C.I.P.F. Nº 6.191.545, domiciliados Catamarca 2429, 1er. piso, San Justo, prov. Bs. As. — Denominación: PARA FRANCISCO SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Capital Federal, Aguilar 2451, 4º "17". — Duración: 99 años. — Objeto: La adquisición, compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación, construcción y administración de bienes inmuebles rurales y urbanos, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — Capital Social: $a 100.000, dividido en 100.000 acciones ordinarias al portador, de un voto cada una y $a 1 valor nominal cada acción. — Puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la Asamblea. — Administración: Directorio de 1 a 5 titulares debiendo la Asamblea elegir igual número de suplentes; mandato 3 ejercicios. — Presidenta: Antonia Colucció. — Cierre Ejercicio: 30 de junio.

La Escribana.
$a 792 — Nº 20.667

KENNECOTT VENTURES, INC

Se hace saber: Que por resolución del Directorio y en reunión celebrada el 15-6-84 en Cleveland, Ohio, Estados Unidos de Norteamérica, elevada a escritura pública en Buenos Aires el 6|8 84, KENNECOTT VENTURES, INC. resolvió establecer una Sucursal en la República Argentina, con sede social en Carlos Pellegrini 755, 6º piso, Ofic. contrafrente, Capital, fijándole un capital inicial de pesos argentinos 25.740 y designando al señor Arnaldo Ovidio Valazza como Gerente de la Sucursal.

El Gerente.
$a 352 — Nº 20.672

FELAMAR
SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento del Art. 10 de la Ley Nº 19.550, se hace saber por un día el siguiente edicto referido a la reforma del Art. 1º del estatuto social de "Felamar Sociedad Anónima", dispuesto en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 3 10|83: Artículo Primero: La Sociedad se denomina Felamar Sociedad Anónima Argentina y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.

El Directorio.
$a 308 — Nº 20.678

UTENCORT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 14 de octubre de 1983, la sociedad UTENCORT S.A., de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea del 10 de agosto de 1983, procedió a aumentar su capital social a la suma de $a 12.000 mediante la emisión de 1.150 acciones ordinarias al portador de $a 10 valor nominal cada una, con derecho a 5 votos. En el mismo acto se procedió a reformar el artículo cuarto que quedó así redactado: "Artículo cuarto: El capital social es de doce mil pesos argentinos, representado por mil doscientas acciones de diez pesos argentinos valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550 debiendo cada aumento de capital elevarse a escritura pública. — "Asimismo se procedió a la conversión de las acciones de acuerdo a la Ley 22.707 (peso argentino").

El Director.
$a 528 — Nº 20.578

ENCENDIDO PATAGONIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Néstor Roberto Ramaglia, casado, argentino, nacido el 8 de marzo de 1948, comerciante, titular de la Libreta de Enrolamiento número 4.623.699, con domicilio en la calle Cipolleti 1671, General Roca, Provincia de Río Negro, de tránsito en ésta; María Mirta Scaiola de Ramaglia, casada, argentina, nacida el 13 de febrero de 1951, comerciante, titular de la Libreta Cívica Nº 6.417.785, con domicilio en la calle Cipolleti 1671, General Roca, Provincia de Río Negro, de tránsito en ésta; Héctor Abraham Skverer, casado, argentino, nacido el 6 de mayo de 1942, comerciante, titular de la Libreta de Enrolamiento número 4.921.430, domiciliado en la calle Amenábar 1444, piso décimo "D", de esta ciudad; Moisés Skverer, casado, argentino, nacido el 24 de marzo de 1911, comerciante, titular de la Libreta de Enrolamiento número 4.918.846, domiciliado en la calle Donato Alvarez 2045, piso cuarto "A", de ésta ciudad; y, Félix Julio Skverer, casado, argentino, nacido el 18 de agosto de 1919, ingeniero, titular de la Libreta de Enrolamiento número 7.661.134, domiciliado en la calle Lacarra 76, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. — 2) 15|10|84. — 3) "ENCENDIDO PATAGONIA SOCIEDAD ANONIMA". — 4) Esmeralda 783, piso cuarto "C", Capital Federal. — 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Mandataria, Importadora y Exportadora: Mediante representaciones, mandatos, comisiones, distribuciones, consignaciones, importación y exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias y productos elaborados o no. — Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie a sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del artículo 30 y conexos de la Ley 19.550) o a particulares para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, constitución o transferencia de hipotecas y otros préstamos, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Comerciales: Mediante la compra-venta, distribución y representación de repuestos y accesorios para automotores. — Industriales: Mediante la fabricación, elaboración y transformación de materias primas, productos, subproductos y demás bienes relacionados con la industria de repuestos para automotores, sus materiales, maquinarias herramientas y accesorios. — 6) 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $a 5.000.000. — 8) Administración: Directorio entre 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. — Presidente: Néstor Norberto Ramaglia; Vicepresidente: Héctor Abraham Skverer; Síndico Titular: Mario Cadranel; Síndico Suplente: Carlos María Levy (ambos por 1 año). — 9) Representación legal: Presidente del Directorio, o Vicepresidente en su caso. — 10) 30 de setiembre de cada año.

El Apoderado.
$a 2.024 — Nº 23.437

ACLARACION

PRODESCA

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

En la edición del 14 de noviembre de 1984, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error: En el texto: **Donde dice:** ... modificando el valor nominal de sus acciones de $a 100 a $a 100. **Debe decir:** ...modificando el valor nominal de sus acciones de $a 100 a $a 100.

e. 22|11 Nº 22.950 v. 22|11|84

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

GINIGRAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato social: Se comunica que por Contrato Modelo de S.R.L. de fecha 25|9|84, se constituyó "Ginigraf S.R.L.". 1) Manuel Verea, argentino naturalizado, de 57 años, casado, comerciante, con L.E. Nº 7.591.632; y Josefa Prol de Verea, argentina naturalizada, de 64 años, casada, comerciante, con L.C. número 5.570.800, domiciliados ambos en la calle Canalejas 540, piso 8º, Dpto. "G", de la Capital Federal. 2) "GINIGRAF SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 3) Rodney 115, Capital Federal. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros en el país o en el exterior: impresiones, encuadernaciones, artes gráficas en general, y toda actividad vinculada al ramo de la imprenta, como así también la comercialización de papeles, cartones, tintas y materias primas para imprenta. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el contrato social. 5) 30 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Pesos argentinos 100.000. 7) A cargo de los dos socios en forma individual e indistinta. 8) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
$a 836 — Nº 21.158

RAFAEL LEVI E HIJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura 979 del 1º de octubre de 1984, la sociedad RAFAEL LEVI E HIJO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, constituida por escritura pasada al folio 1505 del 4 de julio de 1984, ambas ante el Registro 104 de la Capital Federal, de mi adscripción, y en razón de la observación formulada por el organismo de contralor modifica artículos: Segundo: duración 20 años, contados a partir del 4 de julio de 1984. Tercero: La sociedad tiene por objeto la comercialización, compra-venta, consignación de toda clase de muebles de madera o metal, objetos y artefactos nuevos y|o usados, para el hogar o el comercio. — y Séptimo: Las cuotas no podrán cederse a terceros extraños a la sociedad, salvo consentimiento del resto de los socios, formalizado por escrito, que deberá ser otorgado, salvo que se ejerza el derecho de preferencia, dentro de los veinte días de haber comunicado al socio a la gerencia el nombre del interesado y el precio. En caso de silencio, se tendrá por acordada la conformidad y por no ejercitada la preferencia. En la forma expuesta los comparecientes dejan modificados los artículos mencionados, quedando subsistentes los demás que no han sido modificados por el presente.

El Escribano.
$a 792 — Nº 20.958

RODCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Socios: Jorge Rodríguez, argentino, 4 años de edad, soltero, domiciliado en Manuel Castro 1242, Remedios de Escalada, Prov. Bs. As., L.E. 7.744.172, comerciante, y María Cristina Serrano, argentina, 37 años de edad, casada, comerciante domiciliada en la calle 1º de Mayo 3430 de Lanús, Prov. de Bs. Aires, L.C. 6.519.928. 2º) Constitución: 17 de octubre de 1984. 3º) Duración: 99 años contados de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 4º) Denominación: "RODCE S.R.L.". 5º) Domicilio: Venezuela 3563, Capital Federal. 6º) Objeto: Comercial: Compra, venta, permuta, distribución y elaboración de artículos de marroquinería, vestimenta, bijouterie, perfumería, tocador y los elementos que se vinculen con dichos ramos en todos sus aspectos, pudiendo a tal efecto exportar, importar, comprar, vender, manufacturar, fabricar, representar, consignar, distribuir como mayoristas o minoristas, industrializar, comercializar, presentarse en licitaciones públicas y|o privadas, actuar como proveedores del Estado Nacional y|o Provincial y realizar todo lo relacionado directamente con el objeto enunciado precedentemente, pudiendo abrir sucursales, locales de venta y|o almacenamiento y designar representantes en cualquier parte del país o del extranjero. Industrial: Mediante la producción, fabricación, transformación, elaboración de los productos concernientes a lo enunciado anteriormente. Financiera: Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones ya expresadas. La sociedad no desarrollará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso de ahorro público. 7º) Capital: $a 100.000. 8º) Administración y fiscalización: Ambos socios en su calidad de Gerentes. 9º) Balances: 30 de junio de cada año.

El Autorizado.
$a 1.320 — Nº 62.147

CLIMATIZADORA XINGU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día: Que mediante escritura de fecha 28 de setiembre de 1984, pasada ante mí, al folio 1431 del Registro 434 a mi cargo, don Carlos Alberto Héctor Cazzaniga, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Triunvirato 5570, Capital Federal, Vendió, Cedió y Transfirió a favor de Marcelo César Cazzaniga, argentino, comerciante, divorciado, domiciliado en Mendoza 5362, Capital Federal y de Mario Oscar Dardanelli Gatto uruguayo, casado, comerciante, domiciliado en Arcos 2310, Capital Federal, las 9.500 cuotas que tenía en la Sociedad CLIMATIZADORA XINGU, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con domicilio en la calle Alvarez Thomas Nº 76 de Capital Federal y mediante el mismo instrumento los únicos integrantes de la misma, don Marcelo César Cazzaniga y Mario Oscar Dardanelli Gatto modificaron la cláusula cuarta del contrato social, que quedó de la siguiente forma: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de DIEZ MIL PESOS ARGENTINOS, dividido en diez mil cuotas de un peso argentino valor nominal, cada una, que ambos socios tienen totalmente suscriptas e integradas por partes iguales y en dinero efectivo".

La Escribana.
$a 880 — Nº 20.957

GESTPEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado: 1) Horacio Roberto Drew, argentino, divorciado, comerciante, domiciliado en Avda. Patricios 1686, piso 13 "A", Capital nacido el 7|2|48, L.E. número 7.611.810. Benjamín Drew, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Avda. Martín García 584, Planta Baja "C", Capital, nacido 7|2|17, L.E. número 1.909.276. — 2) 10|11|83. — 3) GESTPEL S.R.L. — 4) Avda. Martín García 584, P. B. "C", Capital. — 5) Compra venta, distribución, importación y exportación de máquinas para duplicación: Mimeógrafos, fotocopiadoras, offset, grabadoras y toda máquina complementaria a la duplicación, sus repuestos y accesorios nacionales o extranjeros, venta de tintas y papeles en medidas standar o especiales, corte y manufacturación de resmas, rollos y pliegos de papel, artículos de librería, papelería en general, máquinas de oficina, sus repuestos y accesorios. — 6) 50 años. — 7) $a 20.000, correspondientes a 1.000 cuotas de $a 20. — 8) Todos los socios revisten la calidad de Socios Gerentes y la firma de cualesquiera de ellos obliga a la Sociedad. — 10) Cierre del ejercicio: 31|10 de cada año.

La Abogada.
$a 792 — Nº 62.058

ASTILLEROS BONANZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ASTILLEROS BONANZA S.R.L.: comunica que por documento privado del 19|10|84 resolvió reformar el artículo 7º del Contrato Social.

El Letrado.
$a 176 — Nº 21.062

ACLARACION

DISOLADO

S. R. L.

Publ. 6|11|1984 Rec. 19.032 Inst. Priv. del 14|11|1983 se omitió datos personales Aguado Martínez, argentino, viudo, ingeniero, nacido 5|9|1932 L. E. Nro. 4.815.642 domiciliado Conde 1792, 1º piso, Capital Federal.

La Autorizada.
$a 220 e. 22|11 Nº 24.697 v. 22|11|84

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por diez días, a herederos y acreedores de don OSCAR ROGNONI, para que comparezcan a tomar intervención en los autos: "Domínguez, María Magdalena c|Rognoni, Oscar s|sucesión s|acción declarativa (Art. 322 Cód. Proc.)", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1984. — Alberto Ugarte, secretario.

$a 434 e. 22|11 Nº 24.805 v. 23|11|84

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por diez días a: COMPAÑIA HISPANOAMERICANA PARA EDIFICACIONES S.A., para que se presente a tomar intervención en autos: "Tavarovsky Rubén Jacobo c|Compañía Hispanoamericana Para Edificaciones S.A. s|prescripción adquisitiva", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1984. — Avelino Rolón, secretario interino.

$a 558 e. 22|11 Nº 43.531 v. 23|11|84

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría número 32, cita y emplaza al señor OSCAR KUSINSKY, para que en el término de diez días conteste la demanda, en autos: "Caracciolo Alberto c|Kusinsky Oscar y otro s|Cumplimiento de contrato", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. — Deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, noviembre 2 de 1984. — Marta N. Coccia de Negri, secretaria.

$a 372 e. 22|11 Nº 24.831 v. 23|11|84

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña FRANCISCA APESECHE DE CURUTCHET. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1984. — Marta N. Coccia de Negri, secretaria.

$a 120 e. 22|11 Nº 5.896 v. 26|11|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 6-7-84 al 10-7-84.

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por 15 días a ESTELA SILVIA MAGGIOLO, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Priotti Raúl Fernando c| Maggiolo Estela Silvia s|divorcio" bajo apercibimiento de designarle al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, noviembre 1º de 1984. — Luis José Carballido, secretario.

$a 496 e. 22|11 Nº 63.520 v. 23|11|84

Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 490, piso 1ro., Capital Federal, cita una vez por mes y durante seis meses al presunto ausente don LAZARO SIMEON FERRAU, a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 26 de la Ley Nº 14.394.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1984. — Luis Guillermo Kohle, secretario.

$a 72 e. 22|11 Nº 55.158 v. 22|11|84

Nº 25

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza a SALOMON RUBINSTEIN, para que comparezca en autos: "Rubinstein, Salomón s|Ausencia con presunción de fallecimiento", en los términos del Art.

25, Ley Nº 14.394. — Publíquese durante 6 meses a un día por mes.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1982. — Carlos Horacio Peuriot Bouché, secretario.
$a 186 e. 22|11 Nº 11.718 v. 22|11|84

El Juzgado de Primera Instancia Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORENCIA GRACIA o GRACIA DE SISLIIAN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1984. — María Eugenia Guramoni, secretaria.
$a 310 e. 22|11 Nº 22.678 v. 26|11|84
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 8-11- al 12-11-84.

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 3

María L. Gómez Alonso de Díaz Cordoro, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 3, de la Capital Federal, cita por cinco días a: LUIS EDUARDO MATAS y JUAN CARLOS GUEIMUNDE, a fin de que comparezcan a estar a derecho en los autos: "Banco de la Provincia de Santa Cruz c|Matas, Luis Eduardo y otro s|Sumario", que tramitan ante la Secretaría Nº 6 a mi cargo, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los presente. Nota: El presente edicto se ordena publicar por el término de dos días en el Boletín Oficial y Será Justicia.
Buenos Aires, noviembre 6 de 1984. — Graciela Rossi, secretaria.
$a 558 e. 22|11 Nº 24.765 v. 23|11|84

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días la apertura del CONCURSO PREVENTIVO DE GEOPE COMPAÑIA GENERAL DE OBRAS PUBLICAS S.A.I.C. e I. con domicilio legal en Avenida Corrientes 1386, piso 9º, oficinas 903|904, Capital Federal, fijándose hasta el día 10 de abril de 1985, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al Síndico Contador Isidoro Rotstein, con domicilio en Corrientes 1135, piso 6º, de esta Capital Federal. — Señálase el día 13 de junio de 1985, a las 9 horas para que tenga lugar la Junta de Acreedores que se realizará en el Auditorio del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas, sito en Viamonte 1592, planta baja, con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 19 de 1984. — Gastón Llantada, secretario.
$a 2.325 e. 22|11 Nº 24.761 v. 28|11|84

Nº 10

El Juzgado en lo Comercial número 10, Secretaría número 20, cita por cinco días a ROBERTO CARLOS RIJAVEC para comparecer en juicio: Frutos, Iris O. c| Rijavec, Roberto C. s|Ejecutivo, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1984. Angel O. Sala, secretario.
$a 155 e. 22|11 Nº 24.831 v. 22|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza a: SANITARIOS SAN CAYETANO SOCIEDAD DE HECHO y a OSVALDO LUIS NOVELLO, a fin de que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: Cerámica Zanon S.A.I.C. c|Sanitarios San Cayetano y otros s|Sumario (Expte. 46.310), dentro del plazo de cinco días a partir de la publicación, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1984. Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.
$a 248 e. 22|11 Nº 24.835 v. 22|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, cita por cinco días a: ROBERTO E LUCERO, para comparecer a estar a derecho en el juicio: Banco de la Provincia de Buenos Aires c|Lucero, Roberto E. s|Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1984. Angel O. Sala, secretario.
$a 217 e. 22|11 Nº 63.559 v. 22|11|84

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, cita a: ALBIN S.R.L., para que dentro de diez días comparezca a estar a derecho en los autos: Benvenuto S.A. C.I. c|Albin S.R.L. s|Sumario, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1984. Emilio Perea, secretario.
$a 186 e. 22|11 Nº 24.754 v. 22|11|84

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por un día la calificación de conducta de: MARIEL S.R.L. y su socio HUGO HORACIO IACOVINO, como culpable y fraudulenta en orden a las causales de los arts. 235, inc. 6º, y 236, inc. 5 y 12 de la Ley Nº 19.551.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1984. Tomás Daniel Allende, secretario.
e. 22|11 Nº 4.514 v. 22|11|84

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por dos días que en autos: SESTA, ALBERTO RICARDO s|Quiebra, se ha puesto de manifiesto a los señores acreedores por el plazo de diez días el proyecto final de distribución de fondos presentado por la Sindicatura.
Buenos Aires, 1º de noviembre de 1984. Martín L. Bosch, secretario.
e. 22|11 Nº 4.515 v. 23|11|84

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por cinco días a: FELIX RAUL HERNANDEZ CABRERA, a tomar intervención que le corresponde en autos: Banco de la Ciudad de Buenos Aires c|Hernández Cabrera, Félix y otro s|Ejecutivo, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día. Juan Carlos Mata, Juez.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1984. Beatriz Rotondaro, secretaria.
$a 217 e. 22|11 Nº 63.482 v. 22|11|84

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 41 del suscripto, comunica por quince días en los autos: Rodríguez Franco de Bossina, Lucrecia s|Cancelación (Expte. 10.946), que se ha ordenado la cancelación del certificado a plazo fijo nominativo transferible número 361.752, por un importe de pesos argentinos seis mil ochocientos ochenta y nueve con treinta y cuatro centavos ($a 6.889,34), extendido por el Banco de Boston, Sucursal Flores, el día 29 de noviembre de 1982, a una tasa anual del 85,17 % a la orden de LUCRECIA RODRIGUEZ FRANCO DE BOSSINA, con vencimiento el 29 de diciembre de 1982, siendo su lugar de pago la Avda. Rivadavia 6312, de la ciudad de Buenos Aires. Se autorizará el pago de la referida si dentro de los 60 días de la última publicación no se dedujere oposición por terceros. Publíquese durante quince días uno cada tres, es decir cinco veces en total.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1984. El Secretario.
$a 558 e. 22|11 Nº 62.947 v. 22|11|84

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días que en los autos caratulados: Tiel Propiedades S.R.L. s|Quiebra s|Incidente de Calificación de Conducta, con fecha 9 de octubre de 1984, se resolvió calificar como fraudulenta (art. 235) y culpable (art. 236), la conducta comercial de la sociedad: TIEL PROPIEDADES S.R.L. y de su socia gerente MAFALDA GLADYS MESIAS, argentina, casada, L. C. número 1.823.050, con domicilio en Av. Pueyrredón 1034, de esta Capital Federal. La medida es dictada en providencia que se encuentra firme.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1984. Eduardo M. Favier Dubois, secretario.
e. 22|11 Nº 4.516 v. 28|11|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 32, a cargo del doctor José E. Pellegrino, sito en Paraguay 1536, 4º piso, de Capital Federal, en los autos: Abraham Catalina y otros c|Auad y Mackencie Miguel A. y otros s|División de Condominio, cita a estar a derecho dentro de los diez días a RODOLFO ANTONIO SINAGRA y AUAD, JUAN CARLOS SINAGRA y AUAD, MIGUEL ANDRES AUAD y MACKENCIE, HECTOR HORACIO AUAD y MACKENCIE y BLANCA HAYDEE MACKENCIE DE AUAD, bajo apercibimiento de nombrarse en representación al Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1984. Héctor H. García, secretario.
$a 620 e. 22|11 Nº 24.852 v. 23|11|84

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial, Civil y Comercial Nº 43, Paraguay 1536, 4º piso, Capital Federal, autos: Estrada Lucas y otros c| Solis Artemio y otros s|Ejecutivo, cita y emplaza al Sr. ARTEMIO SOLIS, para que comparezca dentro del término de cinco días a manifestar si es o fue inquilino del actor y en su caso, exhiba el último recibo de alquiler, bajo apercibimiento de dar intervención en su defensa, al de Ausentes e Incapaces. Publíquese por dos días. Fdo.: Zulema Wilde, Juez.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1984. Dolores Miguens, secretaria.
$a 682 e. 22|11 Nº 63.558 v. 23|11|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 1, a cargo del doctor Néstor H. Buján, Secretaría Nº 1, a cargo de la doctora Silvia Lowi Klein, sito en Tucumán 1381, piso 5º, Capital, en los autos: "Fisco Nacional c|Frigorífico Ganaderos del Norte S.R.L. s|ejecutivo" (Expte. Nº 5.108), cita a FRIGORIFICO GANADEROS DEL NORTE S. R. L., por cinco días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente en juicio. — Fdo.: Néstor H. Buján, Juez. — Publíquese por un día en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 2 de octubre de 1984. — Silvia Lowi Klein, secretaria.
e. 22|11 Nº 4.519 v. 22|11|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 1, a cargo del doctor Néstor H. Buján Secretaría Nº 2 del doctor Jorge A. Pezzano Rava, sito en Tucumán 1381, piso 5º, cita a WON GUL PARK, para que dentro de cinco días comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos: "Administración Nacional de Aduanas c|Won Gul Park s|ejecución fiscal", Expte. 50.566, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por 2 (dos) días.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1984. Jorge A. Pezzano Rava, secretario.
e. 22|11 Nº 4.541 v. 23|11|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 1, a cargo del doctor Néstor H. Buján, Secretaría Nº 2 del doctor Jorge A. Pezzano Rava, sito en Tucumán 1381, piso 5º, cita a EUGENIO CHAO, para que dentro de cinco días comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos: "Administración Nacional de Aduanas (A.N.A.) c|Chao Eugenio s|ejecución fiscal", 49.482, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por 2 (dos) días.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1984. Jorge A. Pezzano Rava, secretario.
e. 22|11 Nº 4.542 v. 23|11|84

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1, a cargo del doctor Luis Angel Córdoba, Secretaría Nº 1, a cargo del doctor Enrique Grosso, cita y emplaza al ejecutado don GARCIA MARIO JORGE, para que comparezca a estar a derecho en el término de cinco días bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial de Ausentes, para que lo represente en el (artículo 145, del C. P. C. C.) en los autos: "Fisco Nacional c|García Mario Jorge s|ejec. fiscal", Expte. Nº 67.012. — Publíquese por un día.
Enrique Grosso, secretario.
e. 22|11 Nº 4.530 v. 22|11|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 1, a cargo del doctor Néstor H. Buján, Secretaría Nº 1 de la doctora Silvia Lowi Klein, sito en calle Tucumán 1381, piso 5º de Capital, cita a JORGE GARCIA para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Fisco Nacional (A.N.A.) c|García Jorge s|ejecución fiscal" (Expte. jud. 39.801), dentro del quinto día de publicación, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio. — Fdo.: Néstor H. Buján, Juez. Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 24 de julio de 1984. — Silvia Lowi Klein, secretaria.
e. 22|11 Nº 4.532 v. 22|11|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 1 a cargo del doctor Néstor H. Buján, Secretaría Nº 1 de la doctora Silvia Lowi Klein, sito en calle Tucumán 1381, piso 5º, de Capital, en los autos: "Fisco Nacional (A.N.A.) c|Rey Miguel Angel s|ejecución fiscal" (Expte. jud. 39.806), cita a MIGUEL ANGEL REY para que comparezca a estar a derecho, dentro del quinto día de su publicación, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio. — Fdo.: Néstor H. Buján, Juez Federal. — Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 24 de julio de 1984. — Silvia Lowi Klein, secretaria.
e. 22|11 Nº 4.533 v. 22|11|84

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2, a cargo del doctor Oscar H. Garzón Funes, Secretaría Nº 4 de la doctora Clara María Do Pico, sito en calle Tucumán 1381, piso 3º, de Capital, en los autos caratulados: "A.N.A. c|Mendoza Agustín Beato s|ejecución fiscal" (Expte. jud. 52.394), cita a AGUSTIN BEATO MENDOZA, por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio. — Publíquese por dos días. — Fdo.: Oscar H. Garzón Funes, Juez.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1984. — Clara María Do Pico, secretaria.
e. 22|11 Nº 4.521 v. 23|11|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2, a cargo del doctor Oscar H. Garzón Funes, Secretaría Nº 4, de la doctora Clara María Do Pico, sito en calle Tucumán 1381, piso 3º de Capital, en los autos caratulados: "A.N.A. c|Terp S.A.C.I. s|ejecución fiscal", Expte. jud. 52.404, cita a TERP S.A.C.I. por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio. — Fdo.: Oscar H. Garzón Funes, Juez. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1984. — Clara María Do Pico, secretaria.
e. 22|11 Nº 4.522 v. 23|11|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2 a cargo del doctor Oscar H. Garzón Funes, Secretaría Nº 4 de la doctora Clara María Do Pico, sito en calle Tucumán 1381, piso 3º, de Capital, en los autos caratulados: "A.N.A. c|Pacoalex S.A.C.I. s|ejecución fiscal" (Expte. jud. 52.398), cita a PACOALEX S.A.C.I., por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio — Oscar H. Garzón Funes, Juez. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1984. — Clara María Do Pico, secretaria.
e. 22|11 Nº 4.523 v. 23|11|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2, a cargo del doctor Oscar H. Garzón Funes, Secretaría Nº 4 de la doctora Clara María Do Pico, sito en calle Tucumán 1381, piso 3º de Capital, en los autos caratulados: "A.N.A. c|Camps Rubens s|ejecución fiscal" (Expte. jud. 52.384), cita a RUBENS CAMPS, por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio. — Fdo.: Oscar H. Garzón Funes, Juez. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1984. — Clara María Do Pico, secretaria.
e. 22|11 Nº 4.520 v. 23|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2 a cargo del Dr. Oscar H. Garzón Funes, Secretaría Nº 4 de la Dra. Clara María Do Pico, sito en calle Tucumán 1381, piso 3º, de Capital, en los autos caratulados Administración Nacional de Aduanas c|Iovino, Oscar Jorge s|ejecución fiscal, expediente jud. número 50.644, cita a IOVINO, OSCAR JORGE por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días. Fdo.: Oscar H. Garzón Funes, juez.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1984. — Liliana M. L. Helland, secretaria.
e. 22|11 Nº 4.549 v. 23|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2 a cargo del Dr. Oscar H. Garzón Funes, Secretaría Nº 4 de la Dra. Clara María Do Pico, sito en calle Tucumán 1381, piso 3º, de Capital, en los autos caratulados Administración Nacional de Aduanas c|Montiel Industrial y Comercial S.R.L. s|ejecución fiscal, expediente jud. 52.369, cita a MONTIEL INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L. por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días. Fdo.: Oscar H. Garzón, juez.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1984. — Liliana M. L. Helland, secretaria.
e. 22|11 Nº 4.544 v. 23|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2 a cargo del Dr. Oscar H. Garzón Funes. Secretaría Nº 4 de la Dra. Clara María Do Pico, sito en calle Tucumán 1381, piso 3º, de Capital, en los autos caratulados Administración Nacional de Aduanas c|Calvo Juan Carlos s|ejecución fiscal, expediente jud. 52.370, cita a JUAN CARLOS CALVO por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días. Fdo.: Oscar H. Garzón Funes, juez.

Buenos Aires, setiembre 21 de 1984. — Liliana M. L. Heiland, secretaria.

e. 22|11 Nº 4.545 v. 23|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2 a cargo del Dr. Oscar H. Garzón Funes, Secretaría Nº 4 de la Dra. Clara María Do Pico, sito en calle Tucumán 1381, piso 3º, de Capital, en los autos caratulados Administración Nacional de Aduanas c|Gascón, Ricardo s| ejecución fiscal, expediente jud. 50.680, cita a GASCON, RICARDO por cinco días, a partir de la último publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial para que lo represente es juicio. Publíquese por dos días. Fdo.: Oscar H. Garzón Funes, juez.

Buenos Aires setiembre 6 de 1984. — Liliana M. L. Heiland, secretaria.

e. 22|11 Nº 4.546 v. 23|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2 a cargo del Dr. Oscar H. Garzón Funes, Secretaría Nº 4 de la Dra. Clara María Do Pico, sito en calle Tucumán 1381, piso 3º, de Capital, en los autos caratulados Administración Nacional de Aduanas c|Falus, Jorge David s|ejecución fiscal, expediente jud. 50.681, cita a FALUS, JORGE DAVID por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días. Fdo.: Oscar H. Garzón Funes, juez.

Buenos Aires setiembre 6 de 1984. — Liliana M. L. Heiland, secretaria.

e. 22|11 Nº 4.547 v. 23|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2 a cargo del Dr. Oscar H. Garzón Funes, Secretaría Nº 4 de la Dra. Clara María Do Pico, sito en calle Tucumán 1381, piso 3º, de Capital, en los autos caratulados A.N.A. c|Jait de Gorban Rebeca s|ejecución fiscal, expediente jud. 52.391, cita a REBECA JAIT DE GORBAN por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días. Fdo.: Oscar H. Garzón Funes, juez.

Buenos Aires 29 de octubre de 1984. — Clara Mar Do Pico, secretaria.

e. 22|11 Nº 4.524 v. 23|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2 a cargo del Dr. Oscar H. Garzón Funes, Secretaría Nº 4 de la Dra. Clara María Do Pico, sito en calle Tucumán 1381, piso 3º, de Capital Federal, cita por cinco (5) días a JUAN ANTONIO SANTOS FARRERAS para que comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado en los autos Administración Nacional de Aduanas c|Santos Farreras Juan Antonio, expediente 0.717, bajo apercibimiento de dar intervención que corresponda al señor Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, setiembre 14 de 1984. — Liliana M. L. Heiland, secretaria.

e. 22|11 Nº 4.539 v. 23|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2 a cargo del Dr. Oscar H. Garzón Funes, Secretaría Nº 4 de la Dra. Clara María Do Pico, sito en calle Tucumán 1381, piso 3º, de Capital Federal, cita por cinco (5) días a LUIGI FABRI para que comparezca a estar en juicio por sí o por apoderado en los autos Ana c|Fabri Luigi s|ejecución fiscal, expediente 52.374, bajo apercibimiento de dar intervención que corresponda al señor Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, setiembre 14 de 1984. — Liliana M. L. Heiland, secretaria.

e. 22|11 Nº 4.540 v. 23|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2 a cargo del Dr. Oscar H. Garzón Funes, Secretaría Nº 4 de la Dra. Clara María Do Pico, sito en calle Tucumán 1381, piso 3º, de Capital Federal, en los autos caratulados Fisco Nacional (A. N. Aduanas) c|Giménez Juan Pablo s|ejecución fiscal, expediente jud. 44.259, cita a JUAN PABLO GIMENEZ por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días. Fdo.: Oscar H. Garzón

Buenos Aires, setiembre 28 de 1984. — Liliana M. L. Heiland, secretaria.

e. 22|11 Nº 4.543 v. 23|11|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $a 310. Publicación: Comienza: 22|11 - Vence: 26|11|84.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	15|11|84	TERESA BERTAZZA DE BERTAZZO	63.449
1	2	Patricia G. de Gatzke	15|11|84	ALBERTO MARIO MONDANI	63.429
1	2	Patricia G. de Gatzke	15|11|84	JOSE MARZARO y CATALINA FRANZAN DE MARZARO	63.453
1	2	Patricia G. de Gatzke	15|11|84	ANTONIETA MARIA ROSA AVELLA DE RAFFO	24.494
2	3	Gustavo Enrique Toledo	19|10|84	NENRIK NAZARIAN y EYA SOLAKIAN	24.569
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	16|11|84	ALICIA VELIA DOLORES CONDE	24.564
3	6	Alberto Ugarte	13|11|84	FRANCISCO JOHANSEN	63.432
3	6	Alberto Ugarte	13|11|84	LORENZO NICOLAS COMMISSO	24.313
3	6	Alberto Ugarte	15|11|84	DOLORES ELVIRA CARBIA DE REY	63 459
4	8	María del Carmen Aguirre	6|11|84	AARON KUBRINSKIS	24.548
4	8	María del Carmen Aguirre	16|11|84	GABRIEL ANDRES SAMPIETRO	63.426
4	8	María del Carmen Aguirre	14|11|84	JUAN AGUSTIN CAREA	63.446
4	8	María del Carmen Aguirre	9|11|84	MARIA DE LAS NIEVES ANDRINO	24.501
4	8	María del Carmen Aguirre	15|11|84	ALFREDO MELCHOR RAMON ECHAGÜE	24.490
4	8	María del Carmen Aguirre	12|11|84	SEVERINO VALES	24.560
5	9	Patricia E. Castro	12|11|84	SILVIA MARIA DOLORES RIVES ELGUERO DE ABERASTAIN PONTE	63.419
5	9	Patricia E. Castro	9|11|84	SARA KATZ DE KNOP	63.451
5	9	Patricia E. Castro	16|11|84	FLORENTINA FERNANDEZ DE RIAÑO	24.559
6	11	Hugo Carrillo	9|11|84	ANGELA RAFAELA DE PIANO DE DE MAIO	63.445
6	11	Hugo Carrillo	13|11|84	EMMA MONTONOVI VIUDA DE PIRKER	63.469
6	11	Hugo Carrillo	7|11|84	JOSE BRIENZA	63.471
6	11	Hugo Carrillo	14|11|84	PASCUAL SANSOTTA y ANGELA AMEDURI DE SANSOTTA	63.410
6	11	Hugo Carrillo	13|11|84	MARIA JOSEFA DE LELLIS VDA. DE CARELLI	24.645
6	12	Lucas Aon	2|11|84	JOSE ROBERTO CANADEA	63.433
6	12	Lucas Aon	5|11|84	SAMUEL GELLER	63.431
6	12	Lucas Aon	31|10|84	PAULA VIRGINIA BRUNO DE CORCUERA	63.464
7	13	Rolando Hugo Falke	14|11|84	LUIS VITORES	24.513
7	13	Rolando Hugo Falke	14|11|84	JOSE CASTELLVI	63.475
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	31|10|84	JAIM IRGA y BERTA KRAKOV DE IRGA	63.457
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	14|11|84	ERMINDA KOMINSKY DE WOFCY	24.609
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	12|11|84	MANUEL RICARDO RODRIGUEZ	63.463
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	14|11|84	ADELINA MORESCO DE BLONDI	24.688
8	15	Ramiro Santo Fare	6|11|84	VICTOR MANUEL MONTILLA	63.413
8	16	Adriana C. de Frezza	13|11|84	EDUVIGES ADELA PUCHE	63.412
8	16	Adriana C. de Frezza	15|11|84	FLORENCIA DUQUE o DUQUE DE MEDINA GONZALEZ	63.417
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	14|11|84	FANNY ROSA TAKSA DE RUD	24.496
9	18	Ernesto D. Julián	13|11|84	MARIA SOLEDAD EBENILDE LIÑARES VILLAVERDE VDA. DE TROITIÑO	63.427
10	19	Fernando M. Racimo	14|11|84	ELIDA GUTIERREZ DE ARENTSEN ARIJON	24.646
10	20	Avelino Rolón	12|11|84	ARISTIDE AMADO FOURNIER	63.460
11	22	José M. Irigaray	18|10|84	TERESA MAGDALENA y|o MAGDALENA TERESA FIRPO DE ROSASCO	24.566
11	22	José M. Irigaray	13|11|84	JULIO CESAR CAFFARENA	63.456
11	22	José M. Irigaray	13|11|84	LUIS JOSE COMAS	24.673
12	23	Irene Martínez Alcorta	14|11|84	ROSA SANMANED DE ARATA y ERNESTO ALBERTO ARATA	63.443
12	24	Ezequiel E. Goitia	15|11|84	HORACIO VENTICINQUE y ROSA CORRADO DE VENTICINQUE	63.450
12	24	Ezequiel E. Goitia	16|11|84	ILDA WALQUIRIA ALANIS o ILDA WALQUIRA ALANIS o ILDA WALQUIRIA ALANIS de KALEJMAN	63.470
13	25	Fernando B. Menéndez	29|10|84	EULALIA FEITO DE MARTINEZ	63.468
13	25	Fernando B. Menéndez	27| 8|84	VICO JUAN ALBERTO	24.577
13	25	Fernando B. Menéndez	14|11|84	NOVATTI LUIS ANGEL y BUSSO DE NOVATTI NELLY EDDA	63.424
13	25	Fernando B. Menéndez	11| 9|84	ALFREDO CARLOS VICO	24.576
13	26	Fernando B. Menéndez	13|11|84	MARINA DIRCHE MARIA RAME DE SVARTMAN	63.467
14	27	José Luis Caruso	16|11|84	VELASCO DE GUERRA MARGARITA	63.455
14	27	José Luis Caruso	9|11|84	ROSALIA COBAS CASAL DE HORTAS	24.655
15	30	José Luis González	19|10|84	JOSE MINTZ	24.539
16	31	Luis Pedro Fasanelli	14|11|84	PASCUAL VITALE	63.425
19	38	Martha B. Gómez Alsina	14|11|84	ASCANIO ERNESTO SAVIOLI	63.461
20	39	Luis José Carballido	13|11|84	NATIVIDAD PELAEZ DE FERNANDEZ	63.447
20	39	Luis José Carballido	5|11|84	JUAN CARLOS BARANELLI	63.408
20	40	Celia Angeles Pérez	12|11|84	HORACIO LUIS MONETA	63.428
21	41	Luis Guillermo Köhler	9|11|84	ENRIQUE NICOLAS BOUR	63.418
22	44	Carmen N. Ubiedo	10| 9|84	PRUDENCIA ARVAS DE ACUÑA	63.407
22	44	Carmen N. Ubiedo	9|11|84	MARIA RIVA VDA. DE BROZZI	63.452
23	45	Ana M. Beneventano	13|11|84	JULIO CESAR GONZALEZ	24.587
24	47	Eduardo Antonio Collazo	6|11|84	GERVASIO ILDEFONSO MANGUDO	63.473
24	47	Eduardo Antonio Collazo	16|11|84	MARTA EGUIA MOLINA DE MADERO	24.563
24	48	Rubén Malatesta	13|10|84	RICARDO GERONIMO JESUS JUANDI	63.466
25	50	María Eugenia Giraudy	24| 9|84	AMERICO FERNANDEZ	24.565
26	51	Julio César Dávolos	6|11|84	MANUEL LOPEZ	63.4[illegible]
26	51	Julio César Dávolos	9|11|84	EUDOSIA POUSA YAÑEZ DE GUTIERREZ	63.472
27	53	María Isabel Di Filippo	12|11|84	TEODOSIO COTUGNO	24.575
29	57	Dora Mariana Gesualdi	15|11|84	LUISA ELENA BUZZONE VDA. DE SCHILLACI	63.435
29	57	Dora Mariana Gesualdi	7|11|84	JOSE SCOCIMARRO o JOSE SCOCCIMARRO	64.406
29	57	Dora Mariana Gesualdi	12|11|84	SARA LA MADRID-OSVALDO EDUARDO DIAS y PABLO CARLOS JOSE DIAZ	63.465
29	58	Marta Amelia Beiró	14|11|84	MATEO IAVASILE	63 462
29	58	Marta Amelia Beiró	15|11|84	JUAN DUILIO VIDA	24.512
30	59	Ester Riesel	25|10|84	MATILDE NAYMARK DE BICOFF	24.568
JUZGADO NAC. DE 1RA. INST. ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº 1		Ricardo Adolfo Leyba	13|11|84	JUAN LUIS MAZZUCCO y TERESA ROSA de MAZZUCCO	24.583

e. 22|11 Nº 222 v. 26|11|84

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 3, a cargo del Dr. Mauricio Obarrio. Secretaría Nº 6 de la Dra. Susana C. de Anderson, sito en la calle Tucumán 1381, piso 2º, de Capital, en los autos caratulados A.N.A. c|Hong Taik Ki s|Ejecución Fiscal (Expte. Jud. Nº 139|83), cita a HONG TAIK KI, por cinco días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar en juicio, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos (2) días. — Fdo.: Mauricio Obarrio, Juez.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1984. — Susana C. de Anderson, secretaria.

e. 22|11 Nº 4.537 v. 23|11|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 3, a cargo del Dr. Mauricio Obarrio, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Susana C. de Anderson, sito en Tucumán 1381, piso 2º, Capital, cita por cinco días a ERNESTO JOSE NOVICK para comparecer a estar a derecho en los autos A.N.A. c| Novick Ernesto José s|Ejecución Fiscal, (Expte. Nº 23|84), bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1984. — Susana C. de Anderson, secretaria.

e. 22|11 Nº 4.529 v. 23|11|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 3, a cargo del Dr. Mauricio Obarrio, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Susana C. de Anderson, sito en Tucumán 1381, piso 2º, Capital, cita por cinco días a DANILO EDGARDO DOWNEY para compareeer a estar a derecho en los autos A.N.A. c|Downey Danilo Edgardo s| Ejecución Fiscal (Expte. Nº 3.565), bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1984. Susana C. de Anderson, secretaria.

e. 22|11 Nº 4.531 v. 22|11|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 3, a cargo del Dr. Mauricio Obarrio, Secretaría Nº 6, de la Dra. Susana C. de Anderson, sito en la calle Tucumán 1381, piso 2º, de Capital, en los autos A.N.A. c|Cardozo Angel Damián s|Ejecución Fiscal (Expte. Jud. 2.112), cita a ANGEL DAMIAN CARDOZO, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por un (1) día. Fdo.: Mauricio Obarrio, Juez Federal.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1984. Susana C. de Anderson, secretaria.

e. 22.11 Nº 4.534 v. 22|11|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 3 a cargo del Dr. Mauricio Obarrio, Secretaría Nº 6 de la Dra. Susana C. de Anderson, sito en la calle Tucumán 1381, piso 2º, de Capital, en los autos A.N.A. c|Diexa S. R. L. s|Ejecución Fiscal, Expediente Jud. Nº 2.134, cita a DIEXA S. R. L. por cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por un (1) días. Fdo.: Mauricio Obarrio, Juez Federal.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1984. Susana C. de Anderson, secretaria.

e. 22|11 Nº 4.535 v. 22|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 3, a cargo del Dr. Mauricio Obarrio, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Susana C. de Anderson, sito en Tucumán 1381, 2º piso, Capital, cita por cinco días a PRODUCTOS FRIGORIFICOS SUDAMERICANOS S.R.L. para comparecer a estar a derecho en los autos A.N.A. c|Productos Frigoríficos Sudamericanos S.R.L. s|ejecuciónfiscal, expediente 26|84, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1984. — Susana C. de Anderson, secretaria.

e. 22|11 Nº 4.525 v. 23|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 3, a cargo del Dr. Mauricio Obarrio, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Susana C. de Anderson, sito en Tucumán 1381, 2º piso, Capital, cita por cinco días a MATILDE REBECA KAPLAN de NOVICK, para comparecer a estar a derecho en los autos A.N.A. c|Novick Matilde de Rebeca Kaplan de s|ejecución fiscal, expediente 22|84, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1984. — Susana C. de Anderson, secretaria.

e. 22|11 Nº 4.526 v. 23|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 3, a cargo del Dr. Mauricio Obarrio, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Susana C. de Anderson, sito en Tucumán 1381, 2º piso, Capital, cita por cinco días a RUTH BERNHART de NOVICK para comparecer a estar a derecho en los autos A.N.A. c|Novick Ruth Bernhart de s|ejecución fiscal, expediente 24|84, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1984. — Susana C. de Anderson, secretaria.

e. 22|11 Nº 4.527 v. 23|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 3, a cargo del Dr. Mauricio Obarrio, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Susana C. de Anderson, sito en Tucumán 1381, 2º piso, Capital, cita por cinco días a JOSE SAVELON, para comparecer a estar a derecho en los autos A.N.A. c| Savelon José s|ejecución fiscal, expediente 27|84, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1984. — Susana C. de Anderson, secretaria.

e. 22|11 Nº 4.528 v. 23|11|84

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 4, a cargo interinamente del Dr. Guillermo A. Muñoz, Secretaría Nº 8, a cargo de la Dra. María Cristina Carrión de Lorenzo, sito en Tucumán 1381, piso 5º, Capital, cita por cinco días a MARIA ISABEL MANES a partir de la última publicación, en los autos Fisco Nacional (A.N.A.) contra Manes, María Isabel, sobre Ejecución Fiscal (Expte. Nº 11.093), para comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días. Fdo.: Juan R. de Estrada, Juez.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1984. María C. Carrión de Lorenzo, secretaria.

e. 22|11 Nº 4.518 v. 23|11|84

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 5, a cargo del Dr. Guillermo A. Muñoz, Secretaría Nº 10, de la Dra. Angélica M. Novaco, sito en Tucumán 1381, piso 4º, de Capital Federal, cita por cinco (5) días a HECTOR RAUL MILLAN para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados Administración Nacional de Aduanas c|Héctor Raúl Millán s|Ejecución Fiscal, Expte. 12.196, bajo apercibimiento de dar intervención que corresponda al Sr. Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por 2 (dos) días.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1984. — Angélica M. Novaco, secretaria.

e. 22|11 Nº 4.536 v. 23|11|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo contencioso administrativo Nº 5, a cargo del Dr. Guillermo A. Muñoz, Secretaría Nº 10 de la Dra. Angélica M. Novaco, sito en Tucumán 1381, piso 4º, de Capital Federal, cita por cinco (5) días a GURAN S.A.C.I.F.I.A., para que comparezca a estar en juicio por sí o por apoderado en los autos A.N.A. c|Gurán S.A.C.I.F.I.A. s|Ejecución Fiscal, Expte. 10.386, bajo apercibimiento de dar intervención que corresponda al Señor Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1984. Angélica M. Novaco, secretaria.

e. 22|11 Nº 4.538 v. 23|11|84

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 6, a cargo de la Dra. Marta Herrera, Secretaría Nº 12 del Dr. Fernando Alberto Pendino, sito en Tucumán 1381, piso 1º, Capital Federal, cita por cinco (5) días a la firma GURAN S.A.C.I.F.I.A., para que comparezca a estar a derecho en los autos Administración Nacional de Aduanas (ANA) c|Gurán S.A.C.I.F.I.A. s|Ejecutivo, Expte. 7.972, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 531, inc. 2º C. P. C. y C.). Publíquese por un (1) día. Fdo.: Marta Herrera, Jueza Federal.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1984. — Fernando Alberto Pendino, secretario.

e. 22|11 Nº 4.548 v. 22|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 6, a cargo de la Dra. Marta Herrera, Secretaría Nº 12, a mi cargo, sito en Tucumán 1381, piso 1º, en los autos caratulados Fisco Nacional (Procuración del Tesoro de la Nación) c|Navais, Alfredo y Otros s|Ejecutivo (Expte. Nro. 8.518 83), cita y emplaza a don JOSE CRISTIANI, por cinco días, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 531, inc. 2º, C. P. C. y C.). Este edicto se publicará por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1984. — Fernando Alberto Pendino, secretario.

e. 22|11 Nº 4.550 v. 22|11|84

JUZGADOS EN LO PENAL ECONOMICO

Publicación extractada Art. 1º Ley Nº 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo [illegible] que seguidamente se discriminan a las siguientes personas.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
1	2	Luis Agustín Favale	22|10|84	JULIO ARIAS	3	Nº 1.899 Inf. Art. 302 del Cód. Penal
1	2	Luis Agustín Favale	6|10|84	FERNANDO JOSE VILLEGAS	3	Nº 1.995 Contrabando
2	4	Guillermo Tiseornia	24|10|84	PEDRO CARMELO FANTINI	3	Inf. Art 302 del Código Penal
2	4	Guillermo Tiscornia	2|11|84	ROBERTO RAMON FRUGONI	3	Inf. Art. 302 del Código Penal
3	6	Ana Selva	19|10|84	OSVALDO JOSE AMAD ZGOT	3	Inf. Art. 302 del Código Penal
4	7	Laura Vouilloud	6|11|84	OSVALDO JOSE CALVO	3	Nº 7.334 Art. 302 del Cód. Penal
5	9	Hugo Juvenal Pinto	30|10|84	JUAN CARLOS FERNANDEZ	3	Inf. Art. 302 del Código Penal
5	10	Alfonso Rojas (h)	5|10|84	MARIA KROMMES DE SCHMIDT	3	Contrabando
6	12	Claudio Javier Gutierrez de la Carcova	6|11|84	RAMON ANTONIO LOPEZ	3	Inf. Art. 302 del Código Penal

e. 22|11 Nº 50 v. 22|11|84

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada Art. 1º Ley Nº 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la primera publicación de la presente, para que comporezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
2	105	Jorge Horacio Petruch	25|10|84	MIGUEL ANGEL SAYED (a) OMAR SAYED	3	Nº 48.091 Robos y Estafas
2	105	Jorge Horacio Petruch	25|10|84	CARLOS CUADROS	3	Nº 48.091 Robos y Estafas
2	107	Juan Carlos Lodeiro	2|11|84	DONATO RAUL SARBIOLI	3	Delito de Estafa
2	107	Juan Carlos Lodeiro	6|11|84	ISMAEL PEDRO OLIVARES	3	Estafa
9	126	Jorge M. Arias Obarrio	1º|11|84	ADALBERTO LOPEZ	3	Infracción a la Ley 20.771
9	128	Ricardo Gustavo Weehsler	3|10|84	DANIEL HUGO POLITANSKY	3	Delito de Tent. de Homicidio
12	137	Luis Alberto Maechi	6|11|84	GUILLERMO MIGUEL RUPOLO	3	Defraudación
14	141	Claudio Martín Armando	7|11|84	ANTONIO ROSARIO VARDE	3	Nº 17.178 Robo y Violación
14	141	Claudio Martín Armando	7|11|84	DELIA ALONSO	3	Robo y Violación
21	165	Martín Adolfo Marquez	7|11|84	JORGE ALBERTO DIACO	3	Privación Ilegal de la Libertad, Violación, Lesiones, etc.
24	112	Gustavo Luis Gerlero	30|10|84	CLAUDIO DANIEL D'ALESSANDRO	3	Atentado y Resistencia a la Autoridad, y Lesiones Graves
24	112	Gustavo Luis Gerlero	29|10|84	ELIDA ZULEMA GADEA DE LORENZO	3	Falsificación de Documento
24	131	Carlos Daniel Liporaci	5|11|84	ELIDA BEATRIZ CATANZARO	3	Nº 43.668 Defraudación
25	145	Néstor R. Moroni	1º|11|84	HECTOR RUBEN MARTINEZ	3	Defraudación y Hurto
25	161	Jorge L. Ballestrero	30|10|84	NORBERTO ARMANDO LOGUIUDICE	3	Defraudación
25	161	Jorge L. Ballestrero	31|10|84	ROBERTO MARTIN	3	Nº 17.266 Estafa
26	134	Eduardo A. Larrea	23|10|84	DANIEL ALBACETE	3	Estafa
27	106	Daniel Emilio Parodi	24|10|84	FABIAN FERNANDEZ	3	Delito de Tentativa de Hurto
28	122	Pablo A. Bacigalupo	1º|11|84	WALTER CLAUDIO ZIELINSKY	3	Robo
28	122	Pablo A. Bacigalupo	9|11|84	RICARDO CORDOBA	3	Robo
28	142	Ernesto Raúl Botto	22|10|84	ALFIO GAROFALO	3	Defraudación
28	142	Ernesto Raúl Botto	31|10|84	EDGARDO BAUTISTA MIGUEZ	3	Usurpación
33	169	Adolfo Calvete	30|10|84	INES VALOR (a) "MARGA MAGALLANES"	3	Hurto
33	169	Adolfo Calvete	9|11|84	CARLOS ALBERTO ROSAS	3	Estafa en Grado de Reiteración
33	170	Oscar Ricardo Amirante	7|11|84	OSVALDO ANTONIO FILIPI	3	Defraudación (art. 173, inciso 2º del Código Penal)
33	170	Oscar Ricardo Amirante	31|10|84	JUAN CARLOS LEDESMA	3	Defraudación Contemplada en el art. 173 inciso 11 del Código Penal
33	170	Oscar Ricardo Amirante	2|11|84	HECTOR JOSE MINORE	3	Estafa

e. 22|11 Nº 51 v. 22|11|84

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

— Nº 1 —

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, Secretaría Nº 1, sito en la calle Intendente Bonifacini 166, cita y emplaza a: VARELA DUARTE JOSE, a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en los autos: Dirección Nacional de Recaudación Previsional c| Varela Duarte José s Ejecución Fiscal, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por un día.

San Martín, 22 de octubre de 1984.
Enrique José Grosso, secretario.

e. 22|11 Nº 4.517 v. 22|11|84

MENDOZA

El Juez Trece Civil, Provincia de Mendoza, en autos Nº 84.786: Salpietro Felipe D. c|Ofelia F. Sautu de Larocca C. y otros p|Ord., hace saber a OFELIA F. SAUTU DE LAROCCA CONTE, MARIA ROSA BARLARO DE LAROCCA, GRACIANA LAROCCA DE DI VITA y ANA MARIA LAROCCA, de ignorados domicilios, de la resolución recaída en autos, que copiada en fecha y parte pertinente dice: Mendoza, 7 marzo de 1983. De la demandada instaurada, traslado por veinte días con citación y emplazamiento para que comparezca, responda y constituya domicilio legal, todo bajo apercibimiento de ley (arts. 167, 21, 74 y 75 del C. P. C.). Not. Publicación (tres veces con dos días de intervalo). Boletín Oficial de la Nación y Diario de Capital Federal.

El presente edicto deberá publicarse por tres días —con dos de intervalo entre cada publicación— en el Boletín Oficial y en el diario Tiempo Argentino, de la Capital Federal.
Adolfo Mariano Rodríguez Saa, Juez.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1984.
Juan Manuel Converset, secretario.

$a 310 e. 22|11 Nº 24.248 v. 22|11|84

PARTIDOS POLITICOS

SAN LUIS

Juzgado Federal de San Luis, Secretaría Electoral, se hace constar que en los autos caratulados Partido Humanista-Solicita Reconocimiento, se ha dictado la siguiente resolución: San Luis, 8 de noviembre de 1984. Atento lo informado por Secretaría; téngase al PARTIDO HUMANISTA por cumplimentado con los requisitos que establece el art. 7º, apartado 2º, de la Ley 22.627. Notifíquese a los Apoderados de los Partidos Políticos reconocidos y en constitución el nombre adoptado por el partido peticionante. Ordénase la publicación determinada en el art. 17 de la referida Ley en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de tres días. Hágase entrega por Secretaría de las fichas de afiliación que estatuye el citado cuerpo normativo. Notifíquese. — Fdo.: Dr. Carlos M. Pereyra González, Juez Federal Subrogante.

San Luis, 9 de noviembre de 1984. — Carlos Alberto Ruffa, secretario electoral.

e. 22|11 Nº 4.551 v. 26|11|84

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

— Nº 3 —

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por dos días en autos "FERNANDEZ VELA MARIA EVANGELINA s|sucesión. Expte. 093.843", que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día martes 27 de noviembre de 1984, a las 12.30 hs. en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Canning 1465 piso 1º B, Unidad 3, que consta de dos ambientes, baño y cocina. Desocupado. Tiene superficie total 29,08 m2. Porcentual el 1,68 %. Ad-Corpus. Se encuentra en regular estado de conservación. Condiciones de venta: Contado y mejor postor. Base: $a 23.372. Seña: 25 %. Comisión: 3 %. Efectivo. Sellado ley cinco por mil. Escritura traslativa de dominio será pasada ante el escribano Carlos A. Luaces. A fs. 77.2 y 89 obran las constancias de las deudas atrasadas por expensas comunes, O. Sanitarias y Municipales. Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos, tasas y expensas comunes atrasadas, hasta la posesión. — El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Visitas: días 23 y 26 de noviembre de 1984 en el horario de 11.30 a 12.30 horas. Más datos consultar expediente o al martillero. Las expensas del último mes ascienden a $a 1.422.53.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1984. — María del Carmen Battaini de Cosío secretaria.

$a 1.426 e. 22|11 Nº 24.945 v. 23|11|84

— Nº 6 —

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, hace saber por dos días en los autos: "FINAMERICA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c|ZANON JESUS MANUEL y otra s|ejecuc. hipotecaria", Expte. número 29.435, que el martillero Roque Eduardo Muzzillo, rematará el día 1º de diciembre de 1984, a las 10 horas en Humberto I 2042|46, Capital Federal: a) Una finca ad corpus ubicada en San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Huemul sin número, entre las de Manuel Acevedo y Bertolé, compuesta de 3 dormitorios, escritorio, living comedor, cocina, 2 baños, 1 cuarto, hall interior y patio; edificada sobre el lote de terreno designado con el Nº 25 de la manzana B, que mide 10,39 mts. de frente por 24,11 mts. de fondo, con una superficie de 250,65 m2; b) Un inmueble ad corpus lindero al anteriormente descripto, que es parte de los lotes 12 y 26 de la manzana B y está designado actualmente en plano de Mensura, Unificación, Subdivisión y Anexión que lleva la característica 72-126-76 como parcela 9ª de la manzana 2, que mide 3,02 mts. de frente por 24,11 mts. de fondo, con una superficie de 72,81 m2. — En la Dirección de Catastro las parcelas referidas han sido unificadas formando la parcela 10ª — Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección N, Manzana 2, Parcela 10ª. — Los inmuebles descriptos se hallan ocupados por el demandado, esposa y 4 hijos; Deuda Municipal al 5-4-84, $a 4.134,95. — Impuesto Inmobiliario al 23-3-84: $a 2.402,61. — Base: Pesos argentinos 1.000.000 al contado y mejor postor. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de ley 0,50 %, todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Exhibición de lunes a viernes de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1984. — Hugo Carrillo, secretario.

$a 1.612 e. 22|11 Nº 24.778 v. 23|11|84

— Nº 12 —

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en autos: "VILLAVICENCIO DE ABAD, MARIA R. s|sucesión, Expte. Nº 031.161, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día viernes 30 de noviembre de 1984, a las 12.30 horas, en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Achával 497 esquina Directorio, cuyo terreno según título mide 3,50 mts. fte. Este. — Igual extensión otro fte al Sud. — Ochava 6 mts. - 7,80 mts. costado Norte y 6,50 mts. al Oeste. — Ad Corpus. — Desocupado. — La edificación existente en pésimo estado de conservación y habitabilidad. — Condiciones de Venta: Contado y mejor postor. — Base $a 14.376,07. — Seña: El 10 %. — Comisión el 3 %. — Efectivo. — Sellado ley, cinco por mil. — Las deudas por impuestos atrasados obran agregadas a autos a fs. 58 y 71 (Municipales y O. Sanitarias respectivamente). — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. — Se visita libremente. — La escritura traslativa de dominio será pasada ante el escribano señor Carlos A. Luaces. — Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas atrasadas que pudieran existir por impuestos, hasta la posesión.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1984. — Irene Martínez Alcorta, secretaria.

$a 2.046 e. 22|11 Nº 24.819 v. 26|11|84

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en autos: "SIROTA DE VIDRMAN, ANA s|sucesión", Expte. Nº 058.278, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día viernes 30 de noviembre de 1984 a las 12.45 hs. en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Cervantes 328, piso 1º. Unidad 5, que consta de hall dos habitaciones, baño, cocina, en regular estado de conservación. — Desocupado. — Según título, la unidad tiene Superficie 39,87 m2, y porcentual el 27,48 %. — Ad Corpus. — Condiciones de Venta: Contado y mejor postor. — Base $a 6.698,28. — Seña: 10 %. — Comisión: 3 %. — En efectivo. — Sellado ley, cinco por mil. — La escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Carlos A. Luaces. — A fs. 72 y 75 constan las deudas atrasadas de O. Sanitarias y Municipales y a fs. 93 consta que la unidad no devenga expensas comunes. — Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos atrasados, hasta la posesión. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. — Visitas: Días 27, 28 y 29 noviembre de 1984, en el horario de 15.30 a 16.30 horas.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1984. — Irene Martínez Alcorta, secretaria.

$a 1.953 e. 22.11 Nº 24.870 v. 26|11|84

— Nº 14 —

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en autos: CHILER DE MARTINEZ CELIA s|Sucesión, Expediente Nº 082.164, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el día viernes 30 de noviembre 1984, a las 13 horas en el Salón de Ventas de Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Güemes 3520, Unidad 11, piso 3º, que consta de dos ambientes, baño, cocina, en buen estado de conservación. — Desocupado. — Según título la unidad tiene superficie cubierta 29,89 m2. — Porcentual 3,56 %, a la que debe agregarse la unidad "2" de planta baja destinada a portería con un porcentual de 3,74 % sobre una superficie 17,60 m2, por lo que a la unidad a venderse le corresponde un porcentual 0,8 %. — Ad Corpus. — Condiciones de Venta: Contado y mejor postor. — Base: $a 15.871,08. — Seña 30 %. — Comisión: 3 %. — Efectivo. — Sellado de Ley el cinco por mil. — La Escritura Traslativa de dominio será pasada ante el escribano señor Néstor Félix Ramos. — Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos y expensas comunes atrasadas, hasta la posesión. — El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. — Visitas: Los días 27, 28 y 29 de noviembre 1984, en el horario de 11 a 12 horas.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1984. — José Luis Caruso, secretario.

$a 2.232 e. 22|11 Nº 24.821 v. 26|11|84

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

— Nº 1 —

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por dos días en los autos: ALALACHUILY, EDUARDO ELIAS c|DE SERRA, ANGELA OLGA y otro s|Ejecutivo", Expte. Nº 49.591, que el martillero Ernesto S. Ballvé Sardá, rematará el día 3 de diciembre de 1984, a las 12 horas, en el salón de ventas de Humberto I 2042, de Capital Federal, la unidad 8, ubicada en la calle Rosario 108, piso 2º "B", de Capital Federal, de 73 metros, 33 decímetros cuadrados total funcional, de acuerdo al título agregado a fs. 64 al 82, compuesto de living-comedor 6,50 x 3,20 m.; 2 dormitorios con placards, cada uno de 3,20 x 3 m.; balcón de 6 x 1,20 m. a la calle, al que da la recepción y uno de los dormitorios, todas las medidas son aproximadas, hall de distribución, baño completo, cocina amplia con alacenas, lavadero cubierto y pieza y baño de servicio; cuenta con línea telefónica: los pisos son de eucaliptus chileno, toda la recepción está decorada: estado impecable: ocupada por el deudor y familia. — Deudas municipales fs. 53: Obras Sanitarias fs. 39; expensas fs. 42. — Matrícula 6-2430-8. — Base $a 41.298,38 al contado y al mejor postor. — Seña 10 %; Comisión 3 %; Sellado de Ley 5 o oo, todo al contado y en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. — Horario de visita todos los días de 14 a 18 horas.

Buenos Aires noviembre 19 de 1984. — Margarita R. Braga, secretaria.

$a 1.550 e. 22|11 Nº 24.874 v. 23|11|84

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por un día en los autos: "SAMBATARO ALFREDO DOMINGO c|CENTRO DE SUBOFICIALES RETIRADOS DEL EJERCITO Y AERONAUTICA ASOC. MUTUAL s|ejecutivo" (Expte. Nº 50.618), que la martillera Ramona Berta Jauregui de Millán, rematará el día 28 de noviembre de 1984, a las 11 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Una cámara fotocopiadora instantánea marca G.B.C. Polaroid, modelo 120. L, Serie 261.542, lente m|3E con foco para fotos instantánea en color negro, con estuche metálico - Pull - Fill - Straight - U.P. Slowly - S. - Mootry - General Bindig, sin base, todo en dinero efectivo y al mejor postor. — Seña 30 %. — Comisión: 10 %. — Se exhibe los días 26 y 27 de noviembre, en el horario de 10 a 12 horas, en la Asociación de Martilleros: Talcahuano 479, Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1984. — Martha Bellusci de Pasina, secretaria.

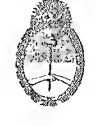
$a 434 e. 22|11 Nº 24.822 v. 22|11|84

— Nº 6 —

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días en el juicio BONNEBOUCHE S.A.C.I.F.I. s| Quiebra, Expte. Nº 11.611|83, que el martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 5 de diciembre de 1984, a las 11, en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, Capital los bienes inventariados en autos, consistentes en: Gran cantidad de repuestos y accesorios nuevos y usados, Chevrolet, Bedford, Opel, Dos motores Chevrolet, blocks, tapas cilindros, cajas velocidades, carcazas, campanas y mazas, paliers, coronas, amortiguadores, extremos dirección, pernos, bujes, suspen-

SOCIEDADES COMERCIALES

Texto ordenado de la Ley 19.550



PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Precio: $a 120.— SEPARATA Nº 231

sión, puentes, brazos dirección, soportes varios, elásticos, caños escape, guardapolvos, extremos de cajas, planetarios diferencial, satélites, engranajes crucetas, suplementos dirección, válvulas, espaciadores, horquillas, punteras estriadas, cardan, ejes caja veloc., selectores pedal embrague, cojinetes, bancadas, varillas levanta válvulas, botadores, columnas dirección, cilind. frenos, carburadores, llantas, cubiertas, extractores, barras, morsas, motores eléct., amoladora, tanque compresor, bancos trabajo, soldadora eléct., purificador, aceite, pulidora, guinche, carritos met. p|rueda, bancos c|prensa de corte, llaves fijas, estriadas, allen y tubos, limas, analizadores, herramientas, prensas. calisuares, extractores campanas, barretas y c|fríos, manómetros, juego calibres pasa no pasa, criques, terminales baterías, repuestos filtros aceite, filtros aire v|tipos, portalámparas, juegos alfombras barretas. abrazaderas, diafragmas b|nafta, volantes, limpiaparabrisas, bulones, tornillos, trabas puertas, interruptores, poleas, arandelas, indicadores, placas embrague, poleas ventilador, cintas de freno, flexibles, velocímetros, máq. levanta vidrios, mecanismos regulac. asientos, cristales, cantidad latas pinturas, aceite, paragolpe, tanque nafta, uñas, correas, burletes gomas v|tamaños, juntas, baguetas, colisas, tuercas, cantidad lámparas, plásticos, niples, máquina y accesorios balanceo ruedas, estufa a petróleo, gabinete secado pintura móvil, equipo de engrase con mangueras marca Deángelis, máquina de lavado, manguera incendio, equipo, balanza comercial y demás accesorios que se detallan en el inventario, muebles y útiles, escritorios, teléfonos, armarios, fotocopiadora Xerox por 2600, ficheros, estufas a gas de garrafa, cajas fuertes v|medidas, una para amurar, sillas, percheros, mesas, armarios vestuarios, ventiladores pie, mostradores, góndolas, estanterías lisas y cajoneras v|medidas, lustradora eléc., relojes Cronos, máquina escribir, contabilidad National 32, ficheros chicos, prensa libros, tableros con herramientas especiales para Opel, herramientas determinadas Chevrolet y Belford. — Sin base. — Al contado. — Seña 30 %. — Comisión 10 % en efectivo. — Los bienes se exhiben en Avda. León Gallardo esquina J. J. Paso, de Muñiz, Ptdo. Gral. Sarmiento, Pcia. Bs. As., los días 29 y 30 de noviembre y 1º y 3 de diciembre de 16 a 18 horas. — Estando los bienes a la vista no se aceptan reclamos por su calidad ni conservación, se entregan en el estado en que se encuentran. previo pago total. — Comprador constituirá domicilio radio del Juzgado. — Más datos y constancias en autos o al martillero: 50-9762.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1984. — Gastón F. Llantada, secretario.

$a 8.680 e. 22|11 Nº 24.815 v. 28|11|84

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por un día en los autos caratulados: MACROSA CROTHERS MAQUINARIAS S.A.C.I.F.I.A. c|COBAFER S. A. s|Ejecutivo, Expte. Nº 43.730|82, que el martillero público señor Fausto Julio Fernández Quiroga, rematará sin base, al contado en el acto del remate y al mejor postor, el día 29 de noviembre de 1984, a las 10 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, de la Capital Federal, un cargador frontal, sobre orugas, marca Caterpillar, Modelo 955, Serie Nº 13 X 1302, de 130 H.P., Motor Caterpillar, Modelo 3304, Serie 78-P.-44792, que se entrega completo, desarmado, en reparación, con el mando final y embrague izquierdo desarmado y con piezas averiadas. El mismo se exhibe en la calle Fondo de la Legua 1232, Martínez, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9 a 16 horas, de lunes a viernes, de donde se retirará la máquina en los mismos horarios y días corriendo por cuenta del comprador la carga y traslado de la misma. El comprador pagará en el acto del remate el importe total en efectivo más el 10 % de comisión y constituirá domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1984. Adriana F. Gómez, secretaria.

$a 620 e. 22|11 Nº 63.525 v. 22|11|84

Nº 10

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, hace saber por dos días en los autos: PINCEN CIA. FINANCIERA S. A. c|QUATRATO DOMINGO y otro s|Ejecutivo, Expediente Nº 44.197, que el martillero Ricardo Hernán Vinelli, rematará el 30 de noviembre de 1984, a las 16 horas, en el Salón de Ventas Vinelli, Hipólito Yrigoyen 710, de Capital Federal, el departamento ubicado en la calle Cerviño 3920, 6º piso, Unidad 26, Letra C, entre las calles Lafinour y República de la India. Matrícula 18|04225|026: Circunscripción 18. Sección 21. Manzana 66, Parcela 3. Consta de hall, estar, dormitorio en desnivel, placard, baño, cocina y balcón. Alfombrado y empapelado. Contrafrente. Superficie propia 40 m2., aproximadamente. Ocupado por el señor Miguel Angel Fernández y esposa, en su carácter de subinquilino, de acuerdo al contrato agregado en autos. Vencimiento 7|2|86. El inquilino principal Sr. Martín Oscar Montejo, con contrato de locación vigente hasta el 31|7|91. Adeuda impuestos: Municipales (fs. 86), Obras Sanitarias (fs. 88). Por expensas comunes la suma de $a 3.022,25 al 8|8|84. Visitas en días hábiles, de 16 a 18 hs. Base: Pesos argentinos 21.648,18 al contado. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado boleto: 0,50 por ciento, todo lo cual el comprador deberá abonar en dinero en efectivo, en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Publíquese por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1984. Angel O. Sala, secretario.

$a 1.674 e. 22|11 Nº 23.183 v. 23|11|84

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por dos días en autos: ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS LA ELVIRA S. A. s|Quiebra - Incidente de Subasta (Expte. Nº 52.235), que el martillero Alejandro Sorondo Ovando, rematará el miércoles 28 de noviembre de 1984, a las 9 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital, las máquinas de escribir y calcular y de contabilidad inventariadas a fs. 2 a 4 de estos autos, que se exhiben en Carlos Pellegrini 1023, piso 12, Capital, los días 23, 26 y 27 de noviembre, de 14 a 16.30 horas y un camión semirremolque Mercedes Benz 1114, año 1968, Dominio B-693.682 con acoplado tipo jaula marca Salto para 15.000 kilogramos, Dominio número B-1.383.679, que se exhibe en Ruta 6, km. 22,500 próximo a la localidad de Los Cardales, establecimiento de la firma Cutrace, en el horario anteriormente citado. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, y para el camión sellado 0,50 % en efectivo en el acto del remate. La entrega a los compradores se efectuará previo pago total del precio, los días 29 y 30 de noviembre en el mismo horario.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1984. Juan Roberto Garibotto, secretario.

$a 1.054 e. 22|11 Nº 24.826 v. 23|11|84

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, secretaría Nº 26, comunica por dos días en los autos: VILLAR OSCAR ROBERTO c|ANDRADE ROBERTO EDUARDO s|Ejecutivo. Expte. Nº 53.325, que el martillero Mariano Moscatelli, rematará el día 30 de noviembre de 1984, a las 16 hs., en el salón de ventas de la Corporación de Martilleros sita en Cangallo 1233, de esta Capital, en el estado en que se encuentra, la Unidad Funcional Nº 4, sita en la calle San Blas 2456|58 entre las de José G. Artigas y Bufano, inscripta en la Matrícula Nº 15-2944|4 del Registro de la Propiedad, siendo su Nomenclatura Catastral, Circunscripción 15, Sección 67, Manzana 92, Parcela 8, Superficie total de 122,092 m2. Porcentual 24.16 %. Zona Norte. Planta baja. Ocupada por el demandado y familia. Siendo sus disposiciones: de 3 dormitorios de 3,50 mts. x 3,50 mts., aproximadamente cada uno. 1 ambiente de 280 mts. x 5 mts. aprox. Cocina de 1,60 mts. x 2,50 mts., aprox. Baño de 1,40 mts. x 2,50 mts., aprox. Terraza accesible. La unidad se encuentra ubicada al fondo del terreno y se tiene acceso a la misma por un pasillo por entrada independiente. Construido en mampostería con amplio patio. Base: $a 15.263.76 al contado, efectivo y mejor postor. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 5 por mil. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitas a la unidad, los días 28 y 29 de noviembre de 14 a 17 hs. Venta sujeta a aprobación judicial. Deudas: Municipales: $a 1.158.57 al 31|8|84; O.S.N. al 4|9|84: $a 15.823,42.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1984. María Elsa Uzal, secretaria.

$a 1.302 e. 22|11 Nº 24.824 v. 23|11|84

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, en autos: MORO AVELINO c|MORO JOSE s|Incidente de Liquidación, Expte. 150.391, comunica por dos días que el martillero Roberto García Hamilton, rematará el día 4 de diciembre de 1984, a las 13 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1283, Capital, exhibiéndose los bienes los días 30 de noviembre y 3 de diciembre, de 15 a 17 horas, en Almirante Brown 1099, Capital, mesas de billar, bolas y tacos de billar, máquina de café, tazas, vasos, jarras, ventiladores, heladeras, cortadora de fiambre Berkel, Balanza Berkel, cajones y botellas de bebidas de vermouth, vino, licores y otros bienes según listado que se encuentra agregado en autos. La venta se realiza sin base, al contado y mejor postor, entrega contra pago total. Comisión: 10 % en efectivo. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1984. Tomás Daniel Allende, secretario.

$a 1.054 e. 22|11 Nº 24.817 v. 23|11|84

Nº 16

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por dos días en autos: BANCO DE SHAW S. A. c|ZELENER DE BLUMENSTEIN ELENA y otros s|Ejecutivo. Expte. 10.834, que el martillero I. M. Páez, rematará el martes 4 de diciembre de 1984, a las 15.30 hs., en Talcahuano 479 (Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), la Unidad Nº 1 de planta baja (local) del inmueble de la calle Corrientes 4276|78.80 entre las calles Rawson y Gascón y que tiene una superficie cubierta de 130 m. 44 dm2, un entrepiso cuya superficie cubierta es de 41 m. 43 dm2, o sea una superficie total de la Unidad de 171 m. 87 dm2. Ad corpus. Porcentual 6,25 centésimos por ciento. Ocupado según acta de constatación agregada en autos por un subinquilino y la esposa. Consta el inmueble de: el local de planta baja, toilette y dos baños pequeños. Y un entrepiso también con dos baños. Todo en buen estado de conservación. Deudas: Obras Sanitarias: $a 27.463,47 al 15|3|84. Municipales: $a 3.326,80 al 26|3|84. Expensas: $a 34.970,46 al 22|3|84. Base: $a 73.347,98. Al contado. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 5 por mil. Exhibición: De 16 a 18.30 hs. de lunes a viernes (para visitarlo golpear el vidrio o dirigirse al encargado del edificio). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1984. Jorge Luis Fabián, secretario.

$a 1.426 e. 22|11 Nº 24.818 v. 23|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por dos días en los autos: ROKO S.C.A.I.C. c|HABIF, ALBERTO s|Ejecutivo, Expediente Nº 6.803, que el martillero Ernesto Santiago Ballvé Sardá, rematará el día 29 de noviembre de 1984, a las 12 horas, en el salón de remates de la calle Humberto I 2042, de Capital, el 50 % indiviso del inmueble ubicado en la calle Fragata Sarmiento 1980, piso 3º, unidad 8, de Capital Federal. Superficie total aproximada de 100 m, compuesta de hall de entrada de 4 x 1,50 m, living-comedor 6 x 4 m; 3 dormitorios 3 x 3 m cada uno; baño principal y toilette; pieza y baño de servicio; cocina y lavadero; con teléfono; todas medidas aproximadas. El edificio consta de aprox. 15 años de antigüedad; es semipiso a pulmón de manzana, con un ascensor, portero eléctrico y encargado del edificio permanente. Todo con mucha luz y sol, orientado hacia el oeste; su estado es regular como también el material usado en obra. El edificio se encuentra a mitad de cuadra entre las calles Espinosa y Av. San Martín. Ocupado por el propietario y familia; expensas comunes al 21|6|84: $a 11.448,97 (fs. 98); por impuestos Municipales (fs. 97): $a 1.752,97 año 1984; Obras Sanitarias (fs. 92, 93 y 94): $a 35.473,60 al 21|2|84. Base: $a 20.987. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 5 por mil. Todo al contado. Visitar todos los días hábiles de 12 a 16. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal.

Buenos Aires 16 de noviembre de 1984. Nelly Rosa Fernández, secretaria.

$a 1.674 e. 22|11 Nº 24.875 v. 23|11|84

Nº 24

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por dos días en autos: LUBLINSKY EDUARDO C. c|CONTRERAS HUGO S. y otros s|Ejecutivo. Expte. 11.556, que el martillero Isidoro Kupferschmidt, subastará el día 5 de diciembre de 1984, a las 10.45 horas, en Talcahuano 479, Capital, la propiedad sita en la calle Av. Canning 2680|82 entre las de Arenales y Beruti, de la Capital Federal, y que consta de: Amplio local con dos baños y oficina en la planta baja, en excelente estado de conservación y de ocho habitaciones, baño y cocina en su planta alta, en mal estado de conservación. Ocupada por los demandados, quienes explotan un negocio del ramo gastronómico. Base de venta: $a 6.262.692,64. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Al contado y en efectivo. Visitar de 15 a 18 horas. El que resulte comprador deberá fijar domicilio dentro de la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre de 1984. Carlos Manuel Gentile, secretario.

$a 930 e. 22|11 Nº 24.825 v. 23|11|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 2, hace saber por tres días en autos TAQUINI S.A. CIA. FINANCIERA c|ATENCIO, JUAN LAZARO s|ejecución hipotecaria, expediente número 169980|83, que el martillero C. D. Salini, rematará el día 4 de diciembre de 1984, a las 9 horas en Cangallo 1233, Capital: Una fracción de tierra compuesta por los lotes designados según título con los Nros. 6 al 24 inclusive de la manzana 28, con una superficie total de 5.765 m2 de la localidad de Tristán Suárez, paraje denominado Barrio Santa Marta, del partido de E. Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, con frente a las calles Vespucio, La Paz y Montevideo, N. Catastral: Circ. IV, Secc. T, Manz. 28, Parcelas 6 a la 24 inclusive. Base $a 568.395, al contado, mejor postor. Seña 8 % en concepto de: A cuenta de precio. Comisión 3 %. Sellado 0,50 en efectivo. En caso de fracasar la subasta, a los 30 minutos después, se ofrecerán sin base, al contado, mejor postor. Según constancia en autos la fracción se encuentra baldía y desocupada con alambrado en todo su perímetro y por tal circunstancia se podrá visitar libremente. El comprador deberá constituir domicilio en Capital. El presente edicto se publicará por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1984. — Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

$a 1.860 e. 22|11 Nº 63.560 v. 26|11|84

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial Nº 7, secretaría a mi cargo, comunica por tres días en autos BANCO ALAS COOP. LTDO. c|SANTORO OSVALDO L. y otra s|ejecutivo prendario, expediente Nº 178.274, que el martillero Alvaro Barros rematará el viernes 30 de noviembre a las 15 horas, en Lavalle 425, Capital, los siguientes bienes: Una caja fuerte marca Borges, modelo Tesoro Interno, dos cajones con llaves Nº CB 17689. Base $a 5.059,68. Dos relojes marcadores de tarjetas eléctrico marca Cronos, modelo 018888 Nº 9046. Base $a 3.500. Dos máquinas registradoras eléctricas con cajón para dinero, modelo visor y expendedor de tickets, marca NCR número 6.889.105 y Nº 6.889.106. Base pesos argentinos 35.000 cada una. 30 metros de estanterías formado de cuerpos de 0,80 m de largo, marca Góndola, modelo simple, totalmente metálicas con 3, 4 y 5 estantes de 0,40 y 0.60 m de ancho, con altura de 2,40 m, Nº 14527. Base pesos argentinos 30.000. 20 Metros de estanterías formado de cuerpos de 0,80 m de largo, marca Góndola, modelo doble, totalmente metálica con 4 estantes entre 0,40 y 0,60 m, con altura de 1,50 m, Nº 14528. Base $a 20.000. Dos máquinas registradoras eléctricas con cajón para dinero, marca Ankerwerko AG con visor y expendedor de tickets, modelo 724-11-3001-10072, Nº 540620 y 540623. Base $a 27.500 cada una. Una báscula marca Dipasquo, capacidad hasta 1.000 kg, modelo 12.500, Nº 41105. Base $a 8.000. Una balanza marca Bonfranceschi Hnos. modelo aguja de 2 kg, Nº 2126. Base $a 4.000. Una máquina cortadora de fiambre eléctrica, marca Suprema, modelo 530, Nº 978. Base $a 15.000. Cincuenta carros para supermercado marca Chango. Base $a 37.500. Una balanza mecánica de colgar Bianchi, modelo reloj de 25 kg Nº 32795. Base $a 15.000. Una balanza mecánica de colgar marca Trébol, modelo reloj de 25 kg, Nº 13936. Base $a 15.000. Una máquina cortadora de fiambre marca San Salvador, modelo inclinado Nº 4205. Base $a 10.000. Una máquina cortadora de carne accionada a motor eléctrico de 1,5 HP, Nº 1412, todo marca Bianchi, Nº 4407, modelo 5649. Base $a 30.000. Una balanza mecánica de colgar, marca Trébol, modelo reloj de 30 kg, Nº 10466. Base pesos argentinos 20.000. 120 roldanas con ganchero para transporte de medias reses sobre monorriel rectangular, marca Elvar, modelo 100. Base $a 24.000. Seña 30 %. Comisión 10 %. Se exhiben los días hábiles de 15.30 a 17.30 horas en Tacuarí 647, Capital. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1984. — Gustavo Daniele, secretario.

$a 3.255 e. 22|11 Nº 24.804 v. 26|11|84

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 8, sito en Callao 635, 4º piso, comunica por tres días en el juicio BERTOLO JOSE c|BERTOLO LUCIA s|ordinario, Div. Con. Dom., expediente 18917, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 6 de diciembre de 1984 a las 4.30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, el inmueble sito en Ercilla 6401, esquina Martiniano Leguizamón 1091|97. Capital Federal. Superficie 15,89 m en el frente S.O., lindando resto lote 16. 14,20 m al N.O. lindando parte lote 17, 11,63 m N.E. lindando calle Tafí, 6 m de ochava E. 9 92 m frente S.E. lindando calle Ercilla. El inmueble se compone de: Ercilla 6401: negocio de almacén, dos habitaciones, comedor, cocina, comedor diario, baño chico baño principal, antebaño, patio, terraza con una habitación y un alero de chapa, por Martiniano Leguizamón 1901, entrada particular con pasillo, por Martiniano Leguizamón 1905,

negocio de carnicería cerrado. Por Ercilia entrada de garaje. Ocupado por la condómine Lucía Bertolo, en regular estado, horario de visita de 10 a 12 hs. Tiene deudas: Municipales según constancias de fs. 36/6. Obras Sanitarias fs. 273/275. La venta se efectúa al contado, al mejor postor, con la base de $a 1.600.000. Seña 8 %. Comisión 2 %. Sellado de ley. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Mas informes en autos y/o al martillero.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1984. — Luis María Guerra, secretario.

$a 2.046 e. 22|11 Nº 24.816 v. 26|11|84

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 14, comunica por dos días, en autos caratulados ALVAREZ CARLOS y otro c/JAUREGUI DE ALTAMIRA, CLORINDA s/ejecutivo, expediente 136.780, que el martillero Andrés A. Carvajal, rematará el día 18 de diciembre de 1984, a las 9.30 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Cangallo 1233 de Capital Federal las 3/6 partes correspondientes al departamento ubicado en la calle Uruguay 483/85, 8º piso, unidad funcional Nº 46, letra D, ocupado por inquilinos, a fs. 87 al 27|5|83, adeuda a O.S.N. $a 4.989,54; a fs. 84 al 20|5|83, adeuda a Municipalidad $a 411,12; a fs. 106 al 18|7|84, adeuda por expensas pesos 39.245,86, venta al contado y al mejor postor, base $a 9.123,32 seña 8 %, comisión 3 %, sellado de ley. Visitar de 15 a 17 horas. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de Capital Federal. Y el pago de la seña, comisión y sellado de ley, será abonado en efectivo por el que resulte comprador, al concluir la subasta.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1984. — Fernando O. Galán secretario.

$a 1.240 e. 22 11 Nº 24.823 v. 23|11|84

Nº 29

El Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 29 comunica por dos días en autos INSTRUMENTOS MUSICALES S.A. c/PEDROSO DE COLMAN NELLY s/ejecución prendaria, expediente 8.771, que el martillero Teófilo Agustín Méndez rematará el día 14 de diciembre a las 15 horas en el domicilio de la calle Juan Agustín García 1851, Capital: Un fliscorno marca Yamaha, modelo Yab 221, número convencional 3.277. Base $a 29.833. Comisión 10 % al contado y mejor postor. El bien será entregado contra entrega total del precio de compra. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: Días hábiles de 15 a 17 horas, en el lugar del remate. Edictos en Boletín Oficial. 2 días.

Buenos Aires noviembre 19 de 1984. — José María Sassoni, secretario.

$a 806 e. 22 11 Nº 24.814 v. 23|11|84

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 26

El Juzgado Nacional del Trabajo número 26, secretaría del autorizante comunica por un día, en el juicio AMADEO, CARLOS ALBERTO c/CLUB ATLETICO BOCA JUNIORS s|despido, expediente 27.490, que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará en Humberto I 2042 4º, de esta ciudad el día martes 27 de noviembre de 1 84, a las 11 horas tres (3) grupos electrógenos marca Fiat motor tipo A B-90 410 L 4, con generador marca Motorcea, tipo AA.4500, con las siguientes características: Motor Nº 201.344, 201.342 y 208.336; Nº de bomba inyectora 1.328, 4.362 y 4009; y tablero Nº 959, 1.043 y 1.025; generador número 11.297 CO 18.107, 11.012 CO 17.105 y 11.292 CO 19.107, respectivamente. Venta sin base, al contado en el acto del remate y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado. Se exhiben en la calle Río Cuarto (IV) 1490 de esta ciudad en el horario de 10 a 12 y 14 a 17 hs. Comisión 10 %.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1984. — Carlos E. Casalla secretario.

$a 465 e. 22 11 Nº 63.505 v. 22|11.84

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

MAR DEL PLATA

Por disposición del señor Juez Federal de Mar del Plata, Secretaría Civil Nº 3, hácese saber por dos días que el martillero señor I. Delfor Guzmán, Registro 912 con oficina en calle Rawson 524, M. del Plata, rematará el día 24 de noviembre de 1984 a las 10.30 horas, en Ruta 88, Km. 5,5, local Parquetera del Sur S.A., de Mar del Plata, una máquina moldurera marca Ionseredes Fabrikers número 7.910. Sin base, al contado y mejor postor. Comisión de práctica, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate. Podrá ser visitado y revisado el bien media hora antes de la subasta. Autos expediente 14.951 DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c PARQUETERA DEL SUR S.A. s/ejecución fiscal. El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial de Capital Federal.

Mar del Plata, noviembre 9 de 1984. — La Secretaria.

$a 930 e. 22|11 Nº 24.699 v. 23|11|84

El Dr. Eduardo Julio Pettigiani, juez federal a cargo del Juzgado Federal de Mar del Plata, comunica por dos días en autos DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c/EL MARISCO S.R.L. s/ejecución fiscal, causa Nº 27.170, Sec. Civil Nº 1, que el martillero Pedro José Bozzolo, mat. 683, subastará el día 23 de noviembre de 1984, a las 10 horas, en calle San Salvador 4779, de Mar del Plata, lugar donde se exhibirán desde una hora antes a la subasta y en las condiciones en que se encuentran 88 moldes para congelado en acero inoxidable. Sin base, contado y mejor postor. Arancel 10 %. Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate. El presente edicto se deberá publicar por dos días en el Boletín Judicial.

Mar del Plata, noviembre 7 de 1984. — Hebe Games de Giorgi, secretaria.

$a 744 e. 22|11 Nº 24.698 v. 23|11|84

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DAVID ROTENBERG. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1984. — Eduardo Mario Martínez Alvarez, Juez Nacional en lo Civil.

$a 310 e. 20|11 Nº 63.310 v. 22|11|84

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELVIRA LOPEZ DE MASIDE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1984. — Ernesto Di Julian, secretario.

$a 1.240 e. 21|11 Nº 24.673 v. 4|12|84

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por diez días a ELIDA NILDA REGO, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso contestando de la demanda incoada en igual término, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que los represente en autos: "Albertal de Haupt, Thelma Ana c Rego, Elida Nilda s resolución de contrato". — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1984. — Luis Pedro Fasanelli, secretario.

$a 930 e. 21 11 Nº 63.454 v. 23|11|84

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por diez días a MARIA ANGELA RAMONA, LUISA y JOSEFINA VAZQUEZ y CASTRO, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en los autos: "Bustamante, Gregorio Antonio c/Vázquez y Castro, María y otras s Escrituración", bajo apercibimiento de designar a la señora Defensora Oficial de Ausentes para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1984. — Julio César Dávolos, secretario.

$a 496 e. 21|11 Nº 63.448 v. 22|11|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días el concurso civil de MARQUEZ JORGE LUIS. Síndico: Christian Enrique Nissen, con domicilio en Viamonte 1646, piso 4º, 18, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 14 de febrero de 1985. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 23 de abril de 1985, a las 10 horas con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímeselo también para que selo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímeselo también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1984. Margarita R. Braga, secretaria.

e. 21 11 Nº 4.441 v. 27.11|84

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de: "PER-GI-MAC S.A.". Expediente Nº 49.017. Síndico, contador Isaac N. Preiser, con domicilio en la calle Lavalle 1569, piso 2º, Oficina 213, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 28 de diciembre de 1984. — En caso de propuesta de acuerdo resolutorio señálase el día 8 de abril de 1985, a las 9.30 horas, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. — Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquélla. — Intímese a la deudora para que cumpla los requisitos del Art. 97 de la Ley número 19.551, dentro de los cinco días y para que entregue al Síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos en la fallida los que serán ineficaces. — Intímase a la fallida para que dentro del perímetro de esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1984. — Marta G. Cirulli secretaria.

e. 19,11 Nº 4.411 v. 23 11 84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza a los demandados JUAN CARLOS CORDON y JUAN JOSE CUETO MONTES DE OCA, por edictos a publicarse a fin de que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial, para que los represente en juicio. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1984. — Carlos Alberto Trama, secretario.

$a 372 e. 21'11 Nº 24.619 v. 22 11 84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del doctor Juan Carlos Forestier, Secretaría Nº 4 de la doctora Marta Graciela Cirulli, comunica por cinco días que en los autos "Hilaire Membrives Carlos María s/concurso no comercial liquidatorio" se ha decretado en estado de concurso no comercial liquidatorio a don CARLOS MARIA HILAIRE MEMBRIVES, L. E. 7.607.985, casado con María Isabel Durán Cornejo, hijo de Carlos María Hilaire y de Dolores Membrives, de profesión, empleado, con domicilio en la Avenida del Libertador 2475, Capital Federal. Se ha designado Síndico del concurso al doctor Mauricio Cukierman, con domicilio constituido en la calle Uruguay 520, piso 5º "10", de la ciudad de Buenos Aires y a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de febrero de 1985. Asimismo, se ha fijado audiencia para el día 22 de abril de 1985, a las 9.30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la sede del tribunal sito en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso tercero, debiendo el señor Síndico y los señores acreedores concurrir con dos horas de antelación a la fijada. A la concursada se la intima para que dentro de las cuarenta y ocho horas a computarse desde la última publicación del presente, si es que no se encontrare notificada con anterioridad por otro medio, constituya domicilio dentro de la jurisdicción del tribunal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado También se la intimará para que ponga sus bienes y documentación a disposición de la sindicatura. Se le prohibe a la deudora a egresar del territorio del país sin la previa autorización del señor juez del concurso. Se prohibe a terceros efectuar pagos a la concursada bajo apercibimiento de decretarse su ineficacia; también se intima a terceros que tuvieren bienes de la concursada a ponerlos a disposición del Síndico. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1984. — Marta Graciela Cirulli, secretaria.

e. 20,11 Nº 4.433 v. 26,11|84

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 3, Secretaría Nº 5, comunica en autos "GEREZ MARCELINA c/CANCELACION DE DOCUMENTO" que se ha ordenado la cancelación del certificado a Plazo Fijo Nominativo Transferible Nº 679.099, emitido por la Sucursal Santa Fe del Banco de Londres y América del Sud, a nombre de Marcelina Gerez y Tiburcia del Valle Gómez, por un total de $a 264,05, mas sucesivas renovaciones. — Publíquese por 15 días. — Art. 89 Dec. Ley 4965/65.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1984. — Jorge J. Fargal secretario.

$a 3.255 e. 9 11 Nº 62.863 v. 29 11 84

Nº 4

Juzgado de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, en autos: SOCIEDAD EDITORA AMERICANA s/pedido de quiebra por Hiares, se ordenó la siguiente publicación: Buenos Aires, 8 de junio de 1984... Cítese a la deudora a fin de que dentro del quinto día de modificado invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho (Art. 91, Ley Nº 19.551). — Notifíquese. — Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial — Fdo.: Otrolenghi, Juez. Buenos Aires, 26 de octubre de 1984. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.

$a 1.085 e. 19 11 Nº 24.126 v. 23,11,84

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, cita por quince días a quienes se consideren con derecho sobre un certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 308 450, por la suma de u$s. 4030 constituido por el Banco Nacional de Desarrollo, a favor de Chen Man Shoy y Yu Lan Ho, con fecha 6 de abril de 1984, de acuerdo a lo ordenado en los autos "Shuy Chen Man y Otro s/Cancelación de Certificado".

Publíquese por quince días.

Buenos Aires 31 de octubre de 1984. — Fernando J. Pozo, secretario.

$a 4.650 e. 16,11 Nº 23.671 v. 4 12 84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del doctor Horacio E. Meineke, Secretaría Nº 10, hace saber por cinco días que en los autos: "ESTERLINA S.A. s/quiebra", se ha postergado la Junta de Acreedores, habiéndose fijado nueva fecha para el día 12 de diciembre de 1984 a las 10 horas. — El presente edicto se ordena publica por cinco días, en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1984. — Fernando J. Pozo, secretario.

$a 1.240 e. 21,11 Nº 24.651 v. 27|11'84

Nº 7

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 comunica por cinco días el Concurso Liquidatorio del señor OSCAR RIOS Síndico doctor Adrián Giménez Hutton domiciliado en Paraná 774, piso 6º "A", a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 6 de febrero de 1985. En caso de corresponder su celebración la junta de acreedores se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran el 22 de abril de 1985 a las 10 horas. Ordénase al concursado y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél. Intímase al concursado para que dentro del término de veinticuatro horas entregue al Síndico toda la documentación referida a su situación económica y para que constituya domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Prohíbese hacer pagos al concursado los que serán ineficaces. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 1º y 22 de marzo de 1985, respectivamente.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1984. Alfredo O. Blanchint, secretario.

e. 19 11 Nº 4.413 v. 23 11 84

Nº 9

El Juzgado Comercial Nº 9 Secretaría Nº 18, hace saber por sesenta días en autos SANCHEZ, FRANCISCO s/cancelación, el extravío del certificado de plazo fijo nominativo transferible número 2.106.760, expedido por el Banco Tornquist, Sucursal 6, el día 2 5 84 con vencimiento el 6 6 84 a nombre de don Francisco Sánchez por u$s 4.037 (cuatro mil treinta y siete dólares estadounidenses). Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1984. Fernando J. Pascual secretario.

$a 3.720 e 16|11 Nº 23.980 v. 6|12|84

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de DOLLY ELIA JULIA MILANESE, con domicilio en Av. Santa Fe 902, local 33, Capital Federal. — Síndico Contador: Horacio N. Casal, con domicilio en Uruguay 651, piso

16 "A", Capital Federal, a quien los acreedores deben presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de febrero de 1985 y convócaselos para que concurran a la audiencia que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 15 de abril de 1985, a las 9 horas, con el número de acreedores que asistiesen.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1984. — Angel O. Sala, secretario.

$a 1.860 e. 21 11 Nº 24.493 v. 27,11,84

Nº 11

Juzgado Nacional Comercial Nº 11, del doctor Marcelo Gebhardt, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días la quiebra de EGISTO CESAR BILANCIERI (D.N.I. 10.129.087). Síndica doctora Raquel Cohen con domicilio en Pueyrredón 659, piso 10 "B", Capital, a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de marzo de 1985. Se fija audiencia del día 20 de mayo de 1985, a las 10 horas para la realización de la Junta de Acreedores en caso de corresponder la que se celebrará con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes del mismo a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacerse pagos y/o entregar bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido, para que dentro del radio del Juzgado constituya domicilio legal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado, y presente los requisitos dispuestos en los incisos 4, 3 y 5 del art. 11 de la Ley Nº 19.551 y se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1984. Juan Roberto Garibotto, secretario.

e. 19 11 Nº 4.414 v. 23 11 84

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 Secretaría Nº 36, hace saber el Concurso Civil de "VAZQUEZ, SUSANA ESTHER", que fue decretado el 5 de octubre de 1983. Prohíbese hacer pagos o entrega de los bienes de la fallida los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes de ésta en su poder los pondrán a disposición del Síndico inmediato. Intímase a la fallida el cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al Síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas; b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal, si no se hubiere verificado con anterioridad, en el plazo de 48 horas, de lo contrario, quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado; c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la Ley número 19.551 que faltaren en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico hasta el día 18 de diciembre de 1984. La audiencia para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, se realizará el día 26 de marzo de 1985 a las 10 30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Síndico: Víctor Oscar Holden, domicilio Avenida Córdoba 612 piso 4º, "A" — Publíquese por cinco días, sin previo pago.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1984. Julio J. Peirano, secretario.

e. 19|11 Nº 4.417 v. 23|11|84

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la doctora Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, interinamente a cargo del doctor Federico Santiago Johnson, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de: "TAXI CAPITAL S. A. C. DE TRANSPORTES Y MANDATOS" Síndico: Juan Rosendo Guarnieri, con domicilio constituido en la calle Bogotá 3523. Fíjase hasta el día 26 de diciembre de 1984 el plazo dentro del cual los acreedores deberán solicitar a la sindicatura la verificación de sus créditos. Señálase hasta el día 20 de febrero de 1985 a efectos de que la sindicatura presente el informe individual y el día 22 de marzo de 1985, a los fines de que presente el informe general. Asimismo señálase el día 24 de abril de 1985 a las 8 horas para la audiencia en la que se considerará y se votará con los acreedores presentes el acuerdo resolutorio si fuere propuesto que se celebrará en la Sala de Acuerdos del Tribunal. Intímese a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no se efectúen pagos o entregas de efectos a aquella, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas, entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentación debiendo asimismo constituir domicilio procesal en esta jurisdicción dentro de las 48 horas (arts. 93 y 94 incisos 4 y 7 de la Ley Nº 19.551).

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1984. Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 19,11 Nº 4.418 v. 23,11,84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $a 310. — Publicación: Comienza: 21|11|84 - Vence: 23|11|84.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	2.11.84	MIGUEL ARCANGEL CARABAJAL	63.349
1	2	Patricia G. de Gatzke	22.10.84	JOSEFA LYDIA BERBOTTO DE PALERMO	24.335
2	3	Gustavo Enrique Toledo	13.11.84	JUANA NORMA TORRE DE SIGNORELLI GALLO	24.477
2	4	Horacio Roberto Granero	13.11.84	ZULEMA ESTHER BERNARD DE SANCHEZ GRANEL	24.349
2	4	Horacio Roberto Granero	13.11.84	JUAN TANNER	63.337
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	19.10.84	JUAN RAMON ZUÑIGA GUAJARDO	24.324
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	14.11.84	JUAN BAUTISTA CHA	24.322
3	6	Alberto Ugarte	6.11.84	SIMON BASSAN	63.401
4	7	Jorge E. Dal Zotto	12.11.84	AVELINA LOPEZ DE LOPEZ	63.383
5	9	Patricia E. Castro	12.11.84	VALENTINA GUMERSINDA MARQUIANI	63.325
5	9	Patricia E. Castro	14.11.84	JOSE PASCUAL VEGA	63.325
6	12	Lucas Aon	13.11.84	CATALINA LEVERATO	24.330
8	15	Adolfo María Repetto	11.9.84	JUANA GALVANI VIUDA DE RINALDI	24.483
8	15	Ramiro Santo Fare	6.11.84	SERAFINA IEMMA VDA. DE VILLAR	63.369
8	16	Adriana C. de Frezza	6.11.84	EGSHAPET CAISARIAN	24.374
8	16	Adriana C. de Frezza	13.11.84	MARIA ANGELICA BALIERO o BALIERO VIUDA DE GIMENEZ ZAPIOLA	63.367 63.367
9	17	Margarita J. Amengual de Amisiano	12.11.84	JUAN LO COCO	24.492
10	19	Fernando M. Racimo	29.10.84	BENIGNO FERNANDEZ o BENIGNO FERNANDEZ FERNANDEZ	63.377
10	20	Avelino Rolón	6.11.84	PEDRO GURIDI	63.380
11	21	Julio Campos	14.11.84	JOSE LAGO	63.393
11	21	Julio Campos	14.11.84	ELENA ZECH DE HENRIKSEN	63.391
11	22	José María Irigaray	6.11.84	ADOLFO BOCCHI	63.395
12	23	Irene Martínez Alcorta	12.11.84	OLIMPIO VALLEJO VIDAL Y MARIA EMMA GONZALEZ DE VALLEJO VIDAL	63.296
13	26	Fernando B. Menéndez	12.11.84	CLOTILDE RIVET DE TIRELLI	63.343
13	26	Fernando B. Menéndez	14.11.84	SAMUEL ORLIEVSKY	24.395
14	27	José Luis Caruso	5.11.84	DORA MIELE	24.442
14	28	Guillermo C. Mercado	14.11.84	ANGELICA MARTA SCARANO VDA. DE REY	63.341
14	28	Guillermo C. Mercado	13.11.84	ESTELA ARGENTINA CALIFANO DE VICCARI	24.438
15	29	Beatriz E. Scaravonati	31.10.84	DELFIN DURAN	63.397
15	30	José Luis González	1º.11.84	ANGEL GABRIEL	63.336
16	31	Luis Pedro Fasanelli	5.11.84	NAKASONE DE ARAKAKO TOMIKO	24.325
16	32	Marta N. Coccia de Negri	14.11.84	IACONA DE FERNANDEZ AIDA ELIDA	63.370
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	12.11.84	MAURICIO GERMINARIO	63.342
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	13.11.84	PAULINA o PAULINA ROSA SORIA DE ROCHA	63.372
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	13.11.84	ORLANDO SALGADO ARAVENA	24.467
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	5.11.84	LIONEL DOMINGO BERTOLI o LEONELDO DOMINGO BERTOLI o LEONELLO BERTOLI	24.404
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	13.11.84	JULIO FRENKEL	63.364
17	34	Tristán Bravo	13.11.84	ARMANDO CARBONI	63.384
17	34	Tristán Bravo	12.11.84	CESAR SOUCAR Y RAQUEL SERRANO VDA DE SOUCAR	63.399
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	9.11.84	ANA VENERO	63.379
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	13.11.84	HERMINIA TERESA FOTI	63.371
18	36	María Isabel Millán	9.11.84	RAFAEL HUMBERTO PULICE Y AMELIA NELIDA GIAROLI DE PULICE	63.389
19	38	Martha B. Gómez Alsina	14.11.84	ESPERANZA ALVAREZ Y NAVOS DE BARREIRO ALVAREZ	63.382
20	39	Luis José Carballido	13.11.84	ASUNCION MESSINA DE GIUDICI Y ERNESTO ANGEL GIUDICI	63.375
20	39	Luis José Carballido	12.10.84	NICOLAS ANTONIO OSTUNI	24.352
20	39	Luis José Carballido	13.11.84	AUGUSTO PEDRO SCARAMELLA	24.343
20	39	Luis José Carballido	13.11.84	AARON LIBERMAN	63.381
20	39	Luis José Carballido	22.10.84	JOSE MARIA FERNANDEZ	63.388
20	40	Celia Angeles Pérez	13.11.84	PEDRO ROBERTO LAFROCCE	24.393
20	40	Celia Angeles Pérez	5.11.84	JUAN RODOLFO LUTHER	63.368
21	42	Carlos Alberto Vásquez	12.11.84	LORENZO VAZQUEZ	24.339
21	42	Carlos Alberto Vásquez	12.11.84	HERMINDA LABREN HAYNS DE DIAZ BARRIA	63.340
21	42	Carlos Alberto Vásquez	14.11.84	ALBERTO MAZZEI	63.376
23	46	Félix G. de Igarzábal	6.11.84	SALVADOR FABIANO	63.352
24	47	Eduardo Antonio Collazo	14.11.84	MARCELINA GRANA DE ALVAREZ	63.345
24	47	Eduardo Antonio Collazo	13.11.84	DOMINGO CARLOS CAPANO	63.353
24	47	Eduardo Antonio Collazo	17.10.84	ERWIN GOLDFARB	63.378
24	48	Rubén H. Malatesta	1º.11.84	MARIA LUCRECIA DANESE DE DI GENNARO	24.338
24	48	Rubén H. Malatesta	2.11.84	MIGUEL DOMINGO CASTAY	63.373
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouche	15.11.84	ELVIRA RITA VICTORIA HRMITAS ROMERO CREO	63.360
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouche	31.10.84	MARIA JACOBA TREMOLI DE LOMAZZO Y PACUAL TREMOLI	63.365
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouche	13.11.84	ANTONIO BAMONTE Y FILOMENA CRISTIANO	63.322
20	50	María Eugenia Giraudy	13.11.84	MASSIMO MAMMARELLA	24.388
20	50	María Eugenia Giraudy	9.11.84	VICENTE CELLA	24.344
26	51	Julio César Dávolos	13.11.84	VICTORIA ELVIRA CASTELLI DE GONZALEZ Y ROSA ELENA CASTELLI DE BUGARIN	24.414
26	52	Jorge A. Quagliardi	17.8.84	PEDRO DE GREGORIO Y AIDA GENTILE de DE GREGORIO	24.321
26	52	Jorge A. Quagliardi	19.10.84	ALFREDO RINALDO SARTORI	63.374
27	53	María Isabel Di Fillippo	14.11.84	OSCAR ESTEBAN CIGORRAGA	24.434
27	54	Juan Manuel Converset	1º.11.84	CRISTOBAL CORRALES	24.463
27	54	Juan Manuel Converset	9.11.84	LEA GRYBOW	63.400
27	54	Juan Manuel Converset	9.11.84	AIDA VOLPI	63.361
28	56	Daniel Rubén Tachella	6.9.84	RAFAEL OSCAR CORINGRATO	24.347
29	57	Dora Mariana Gesualdi	9.11.84	ANNA SURDYKA	63.351
30	59	Santiago González Balcarce	8.11.84	SANTIAGO DEL TONGO	24.390
30	60	Ester Riesel	9.11.84	ENRIQUE PIANTELLI	63.350

e. 21|11 Nº 221 v. 23|11|84

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza a ELIAS JALABE, para que dentro del quinto día comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos caratulados: "Austral Cooperativa de Crédito Limitada c/Jalabe, Elías y Los Sultanes S. R. L. s/ejecutivo", bajo apercibimiento de designar el Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires 5 de noviembre de 1984. Miguel Federico Bargallo, secretario.

e. 21|11 Nº 4.442 v. 22|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 26, Secretaría nº 51, con asiento en Callao 653, piso 1, en autos MORETTI, ENRIQUE y Otro s/Cancelación de Documento, hace saber que se ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible nº 0023345; de 6 de abril de 1984, por la suma de $a 80 513 09; con vencimiento el 11 de mayo de 1984; emitido por el Banco de Crédito Rural Argentino, sucursal de la calle Juan B. Justo 3169, Capital Federal a la orden conjunta de Enrique Moretti y Francisco Lavitola

Publíquese edictos del presente por quince días en el Boletín Oficial. Enrique Manuel Butty - Juez.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1984. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$a 5.115 e. 7|11 Nº 62.695 v. 27|11|84

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, sito en Uruguay 714, piso 2º, Capital Federal, en autos: Finsud Cía. Financiera S.A. c/Rodríguez Antonio Cirilo s/Ejecución Prendaria", cita y emplaza al demandado ANTONIO CIRILO RODRIGUEZ, para que dentro del quinto día se presente a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes, para que lo represente en autos. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1984. — Gustavo Daniele, secretario.

$a 434 e. 21|11 Nº 24.557 v. 22|11|84

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 32, sito en Paraguay 1536, piso 4º, Capital Federal, cita y emplaza a don FELIX SANCHEZ ALASCIO, en autos caratulados: "Finsud Cía. Financiera S.A. c Millán Vicente y otros s Ejec. Prendaria", para que en el término de catorce días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el proceso, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial, para que lo represente en el mismo (Arts. 145, 146, 147 y Cs. del Cód. Procesal). — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1984. — Héctor H. García, secretario.

$a 496 c. 21|11 Nº 24.555 v. 22|11|84

PARTIDOS POLITICOS

CAPITAL FEDERAL

Juzgado Federal, Secretaría Electoral de la Capital Federal. — Autos y Vistos; Considerando ... Resuelvo: Hacer saber que debe cesar inmediatamente el uso del nombre "Comunista" con cualquier aditamento y por parte de cualquier persona o personas ajenas al PARTIDO COMUNISTA reconocido en autos, bajo apercibimiento de ley, por corresponder su utilización exclusivamente a dicho partido, lo que así se declara. — Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial la parte resolutiva de este pronunciamiento. Notifíquese a los diarios "Clarín" y "La Nación" con transcripción completa de esta resolución, al partido de autos y al Sr. Procurador Fiscal. — Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal."

Roberto S. Preller, Secretario Electoral.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1984.

20.11 Nº 4.440 v. 22|11|84

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

MENDOZA

Juez Segundo Juzgado Civil, San Rafael, Provincia de Mendoza, Secretaría a cargo de la Srta. Elda Savoy, hace saber que a fs. 126 127 de los autos Nº 26.044, "AGRO-MOTOR S.A.C.I. p Quiebra necesaria", el Juzgado ha dictado la siguiente resolución: "San Rafael, 14 de junio de 1984. — Autos y Vistos ... Considerando ... Resuelvo: I) Decretar el estado de quiebra necesaria de la firma Agromotor S.A.C.I., con domicilio comercial en Avda. Mitre 608 24 de esta ciudad de San Rafael, cuyo Presidente del Directorio es el Sr. Julio Miguel Tramonti Burgos, C.I. de la Policía Federal Nro. 3.117.448 ... XII) Fíjase como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificaciones y los títulos pertinentes al Síndico el día treinta y uno de agosto del mil novecientos ochenta y cuatro. — XIII) Para que tenga lugar la junta de acreedores fíjase el día ocho de noviembre próximo a las nueve, la que se realizará con los que concurren. — Intímase a la fallida para que entreguen al Síndico los bienes de aquélla (art. 95 inc. III Ley de Concursos). — Intímase a la fallida a poner sus bienes a disposición del Juzgado (art. 93 apartado III - Ley de Concursos) ..., Síndico designado en autos Contador Antonio Serrat, domiciliado en Avenida El Libertador 293 de la ciudad de San Rafael.

Elda I. Savoy, Secretaria.

e. 20 11 Nº 4.438 v. 26|11|84

Juez Segundo Juzgado Civil, San Rafael, Secretaría Nº 4, hace saber que a fs. 543 de los autos Nº 26.044 "AGROMOTOR S.A.C.I.A. p Quiebra Necesaria", el Juzgado ha dictado la siguiente resolución: "San Rafael, setiembre 29 de 1984 ... Prorrógase la Junta de Acreedores para el cuatro de marzo de mil novecientos ochenta y cinco a las nueve horas. La misma tendrá lugar en los Estrados del Juzgado con los acreedores que concurran ... Rija en lo pertinente lo ordenado en el auto de fs. 126 127. Notifíquese. — Fdo. Mario H. Lúquez Ríos, Juez."

Elda I. Savoy, Secretaria.

e. 20 11 Nº 4.439 v. 26 11 84

PARTIDOS POLITICOS

MENDOZA

Nº 1

Artículo 17, inciso 2º, Ley Nº 22.627, Juzgado Federal Nº 1 de Mendoza, Secretaría Electoral. — Se hace saber que en autos Nº 8541, caratulados: "Partido de la Autonomía y la Soberanía (P.A.Y.S.) s|solicita reconocimiento como Partido de Distrito", consta que con fecha 11 de agosto de 1984, se dejó fundado y constituido el partido político denominado Partido de la Autonomía y la Soberanía (P.A.Y.S.), Distrito Mendoza, habiendo solicitado su reconocimiento y personería jurídico-política.

Mendoza, 13 de noviembre de 1984. — Alejandro F. Bourguet Alvarez, secretario.

e. 21|11 Nº 4.513 v. 23|11|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 310. — Publicación: Comienza: 20|11. Vence: 22|11|84.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	9|11|84	ANGEL CARLOS FERNANDEZ MOISO y ANGEL CARLOS FERNANDEZ VACCARO	63.286
1	2	Patricia G. de Gatzke	14|11|84	FERNANDO ESTEBAN PEURIOT	24.199
1	2	Patricia G. de Gatzke	5|11|84	SEVERIANA MARTINEZ DE BARBEITO	63.313
1	2	Patricia G. de Gatzke	8|11|84	REBECA NEJOVICH DE CENDLER	63.288
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	12|11|84	EDELMIRO GONZALEZ	63.274
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	12|11|84	MARIA TERESA LIVORNO DE DULA	24 206
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	29|10|84	GRACIA ARNENI DE PALOPOLI	24 148
3	6	Alberto Ugarte		LORENZO NICOLAS COMMISSO	24.313
3	6	Alberto Ugarte	1º|11 84	BERNARDO LORENTE	24 259
3	6	Alberto Ugarte	29|10 84	CLARA DELBENE DE BRACCO	24.217
3	6	Alberto Ugarte	2 11|84	DOLORES AMANDA CHEVALLIER DE GORGO	63.277
3	6	Alberto Ugarte	6 11 84	NELIDA MAURE DE OTERO	63.269
4	7	Jorge E. Dal Zotto	2 11 84	PAULINA FERREYRA	24.254
5	9	Patricia E. Castro	1º 11 84	CLARA FAZZARI o FASZARI DE SPILINGA y NICOLAS SPILINGA	63.306
6	12	Lucas Aon	16|10|84	RAUL MIGUEL PALAU	63.271
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	9 11|84	ADOLFO HEYMANN	63.279
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	12|11|84	BEATRIZ HILDA FERRARI DE MARTINEZ	24.298
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	12|11 84	GENEROSA RODRIGUEZ DE IGLESIAS	24.212
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	8 10 84	MERCEDES DEL ROSARIO JERONIMA VIDAECHEA DE HOURQUESCOS	63.272
8	15	Ramiro Santo Fare	9 11 84	CONCEPCION CASTELLI Vda. de LUISI	24 133
8	15	Ramiro Santo Fare	9 11 84	CONSTANCIA BALBINA RONDINELLA DE PONCE	63.312
8	15	Ramiro Santo Fare	12 11 84	FAUSTINO LEIS RAMOS	24 305
8	16	Adriana C. de Frezza	5 11 84	PEDRO CARLOS PORTALUPI	63.254
8	16	Adriana C. de Frezza	13 11 84	AMALIA SILVIA DOMINGUEZ DE CERESA	63.290
8	16	Adriana C. de Frezza	26 10 84	MIECZYSLAW PATER	63.296
8	16	Adriana C. de Frezza	30 10 84	ALBERTO SALVADOR CASCIO	63.299
9	18	Ernesto D. Julián	12 11 84	FRANCES HAIGH	63.300
11	21	Julio Campos	5 11 84	MARCOS DONEV KOLEV	63.235
11	21	Julio Campos	17 10 84	EULOGIO FRANCISCO HERRERA	63.282
12	24	Ezequiel E. Goitía	5 11 84	ELCIRA MIGUENS DE CONDE	24.145
12	24	Ezequiel E. Goitía	1º 11 84	BEATRIZ o BEATRIS AMALIA DE MADARIAGA	63 311
12	24	Ezequiel E. Goitía	1º 11 84	CASAS MANUEL CIPRIANO	63 273
13	25	Fernando B. Menéndez	13 11 84	JUANA SCHAPIRO DE BEUTEL	63.307
13	26	Fernando B. Menéndez	12 11 84	MENDEL KREJN	24.213
14	27	José Luis Caruso	13 11 84	BERMUDEZ MIGUEZ y|o BERMUDEZ ANTONIO	24 197
14	27	José Luis Caruso	24 10 84	AURORA RODRIGUEZ DE BARCIA	63.292
14	28	Guillermo C. Mercado	6 11 84	FRANCISCO ANTONIO LAVARRA	24 216
14	28	Guillermo C. Mercado	13 11 84	ARNALDO AMERICO CAFIERO	63.303
15	30	José Luis González	13 11 84	ALFREDO BARROS	24.312
15	30	José Luis González	13 11 84	ELENA GONZALEZ VDA. DE FICHERA	24 181
15	30	José Luis González	13 11 84	JOSE ACERBO	63.267
16	32	Marta N. Coccia de Negri	12 11 84	PABLO REINALDO LOPEZ RAMIREZ	24 156
16	32	Marta N. Coccia de Negri	6 11 84	ANGELA SCARPINO DE FERRARI	63 305
16	32	Marta N. Coccia de Negri	13|11 84	GREGORIO ROSENFELD	63.270
16	32	Marta N. Coccia de Negri	25 10 84	DIONISIO COLONNA	63.293
16	32	Marta N. Coccia de Negri	12 11 84	ANGEL REBEK y MARTA PIRJEVEC DE REVEK	63.315
17	34	Tristán Bravo	26 10 82	MARIA LUISA FERRARI VDA. DE CAMPOS	24 237
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	31 10 84	GUILLERMO LUIS MENGONI	24.291
19	36	Marta B. Gómez Alsina	29 10 84	CARMEN PRADA DE FERNANDEZ	63 308
20	39	Luis José Carballido	13 11|84	GILBERT FRANCISCO FUENTES	24.171
20	39	Luis José Carballido	31|10 84	JUAN JOSE ECHEVERRIA	63 291
21	42	Carlos Alberto Vásquez	15 10 84	MARCOS DIONISIO GRIFFIN	24 299
21	42	Carlos Alberto Vásquez	14 11 84	ANTONIO RUBINO	63.316
22	43	Hernán Lorenzo Coda	2|11 84	SALOMON ROITMAN	63.304
23	45	Ana M. Beneventano	13|11 84	PEDRO JUAN PIGNATARO	63.265
23	46	Félix G. de Igarzábal	14 11|84	VICENTE SOLERNOU	24.129
24	47	Eduardo Antonio Collazo	1º 11 84	JOSE BENTURA PACHECO	24 161
24	48	Rubén H. Malatesta	9 11|84	PEDRO CIRILO GOROSTIAGA	63.280
24	48	Rubén H. Malatesta	9 11 84	ALBERTO IBAÑEZ	63 268
26	51	Julio César Davolos	6 11 84	ROSA GERONIMA GAMINO DE PEREZ	24 250
26	51	Julio César Davolos	16|10 84	JUAN ALEJANDRINO ROMERO	63.264
26	53	Jorge A. Quagliardi	25 10 82	MARIA ELENA DAVILA DE GOFF	24 139
26	52	Jorge A. Quagliardi	5 11 84	ANTONIO ROZA	63 289
26	52	Jorge A. Quagliardi	9 11 84	EULALIA AMELIA TORANZO DE LAURIENTE	63 284
27	53	María Isabel Di Filippo	9 11 84	BERTA MARIA CHAMUDIS DE ROSENSTEIN	63.281
27	54	Juan Manuel Converset	5 11 84	MARIA FILO DE HREBICEK	24 160
27	54	Juan Manuel Converset	24 10 84	CATALINA ROSA MARADEI DE VOLPE	63 301
27	54	Juan Manuel Converset	9 11 84	JOSE CASTELLAZZO	24 166
28	56	Daniel Rubén Tachella	14|11 84	JOSE VAZQUEZ	24 206
28	56	Daniel Rubén Tachella	14 11|84	FILOMENA GENISI VIUDAD DE ATTANA	24.163
29	57	Liliana Filgueira De Casares	11|10 84	EMMA MARTA SEEGER DE BRUSA	63.278
29	58	Marta Amelia Beiró	7 11|84	DOMINGO RODRIGUEZ Y MARIA DORINDA MEJUTO DE RODRIGUEZ	63 309
30	59	Santiago González Balcarce	13 11 84	RAUL ENRIQUE CASTAGNINO	24.236
30	60	Ester Riesel	31|10 84	OSCAR RAUL BETTI	63 302
30	60	Ester Riesel	9 11 84	JOSE ANTONIO TEDALDI	24.243

e. 20 11 Nº 220 v. 22 11 84

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por dos días, en el juicio NOVILLO DE VASENA, NILSA L. c VASENA y FRANKE ESTHER M. R. y otros s sumario, expediente Nº 8.164, que el martillero Fausto Osvaldo Míguez, rematará el jueves 29 de noviembre de 1984, a las 14.30 horas, en Cangallo 1253, Capital Federal, el lote de terreno ubicado en esta Capital Federal, calle Santo Domingo números 4050 56 68 74 78, entre Diógenes Taborda y Pepirí, que se encuentra formado por los lotes números 6, 7 y 8 de la manzana A. — Mide: 25,93 m. de frente al NO, lindando con calle Santo Domingo. — 44,79 m. de fondo en el costado NE., desde donde y en una línea que corre de NE a SO se miden 9,50 metros; desde allí y en 1 línea que va en dirección NO a SE se miden 11,97 metros; desde donde en una nueva línea que corre de NE a SO se miden 9,50 metros; desde allí y en una línea que sigue la misma dirección anterior se miden 9,50 m. y de aquí en una última línea que va de SE a NO cerrando la figura que miden 44,98, lindando por el NE con el lote 5 y fondos del 44 y 43 por el SE, con parte de los lotes 42 y 14 y por el SO con el lote 9 y fondos del 13. — Se trata de un lote de terreno, libre de mejoras y totalmente desocupado. — Base: Pesos argentinos 448 000, al contado. — Seña: 25%. — Comisión: 3%, todo en dinero en efectivo. — Podrá visitarse todos los días de 10 a 17 horas. — La venta se efectuará "ad-corpus". — La escritura será otorgada por ante el escribano que designe la parte vendedora. — Adeuda por Impuestos Municipales (fs. 271) al 22 6 84 $a 4.064,86 y por O.S.N. (fs. 265) al 19 6 84 $a 22 785,07. — El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1984.

María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.

$a 1.860 e. 21|11 Nº 24.594 v. 22|11|84

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por tres días en los autos: GESSAUME, MARTHA s Sucesión Testamentaria, Expediente Nº 113.638, que la martillera pública Aida Raciti de Carreras, rematará el día 3 de diciembre de 1984, a las 12.30 hs., en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital Federal, la unidad funcional Nº 11 y unidades complementarias I (guardacoches y patio anexo) y II (guarda baúles), ubicada en esta Ciudad, Zona Norte, calle José Andrés Pacheco de Melo 1943|1949, sexto piso A, entre las de Ayacucho y Junín. Nomenclatura Catastral, Circ. 19, Secc. 11, manzana 59, parcela 23. Inscripta en la matrícula FR 19-2052|11, correspondiéndole una superficie cubierta de 122.23 m2; semicubierta de 1.83 m2; balcón de 8,19 m2; superficie total 133.25 m2; porcentual 5.30 por ciento, por la unidad complementaria I 4.94 % y unidad complementaria II, 1,44 %, según título que obra a Fs. 55 a 59. Según constatación efectuada por la martillera actuante, la unidad consta de: balcón al frente, living comedor, 3 dormitorios, cocina, 2 baños instalados completos, lavadero, dependencia de servicio, palier privado, teléfono, en buen estado de conservación. Unidad que se halla desocupada. Expensas comunes correspondientes a octubre de 1984 $a 8.542,68. Impuestos, tasas y servicios se entregan pagos hasta la fecha de la subasta. La venta se realiza al contado y mejor postor, con base de $a 3.000.000. Comisión 3 %. — Sellado de ley: 5 p|mil. — Seña: 30% del precio de compra, todo en dinero efectivo, en el acto de la subasta. Saldo de precio de acuerdo a lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. El bien se exhibe los días 27; 28; 29 y 30 de noviembre de 1984 de 15 a 17.30 hs. La escritura traslativa del dominio se efectuará por el sistema del tracto abreviado y por ante el escribano que designen los Vendedores. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1984. — Carlos Alberto Vázquez, secretario.

$a 3.348 e. 20|11 Nº 24.365 v. 22|11|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por dos días en el juicio: "LAHAM ALBERTO c|INDUSTRIAS TANTOR S.R.L. s|ejecutivo". Expte. Nº 54.902, que el martillero Miguel Pedro de Elizalde, con domicilio en Sarmiento 246, P.B., Capital rematará el día martes 27 de noviembre de 1984 a las 12 horas en Cangallo 1233, Capital, la unidad funcional Nº 3, ubicada en el 3º piso, juntamente con la unidad complementaria Nº IV, baulera, ubicada en la planta azotea y la 1|8 ava parte de la unidad complementaria Nº I (cochera), ubicada en la P. B. de la finca con frente a la calle Cuba Nº 2349|51|53 de esta Capital, entre las de Olazábal y Blanco Encalada. Unidad Nº 3: sup cubeirta 183,73 m2, semicubierta: 9,57 m2 y balcón de 10 14 metros cuadrados. — Superficie Total: 203,44 m2. — Sup. baulera: 6,07 m2. — Sup. Total indivisa del garaje: 270.41 m2. — Base $a 10.596 al contado y al mejor postor. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley 5 por mil en efectivo. — Según constancias de autos el inmueble se encuentra ocupado por un matrimonio y sus hijos quienes lo tienen en préstamo. — Deuda por expensas comunes al 10|10|84 $a 61.000; último monto: $a 10.000. — Se visita los días lunes, miércoles y viernes de 15 a 18 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1984. — Graciela Rossi, secretaria.

$a 1.178.— e. 21|11 Nº 24.662 v. 22|11|84

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en los autos: JUGOS CONCENTRADOS INTERTRADE S.A. s|Quiebra s|Incidente de concurso especial art. 203, Ley Nº 19.551 (Expediente Nº 38.421) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día martes 27 de noviembre de 1984, a las 14 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la Manzana L, Lote L-2 del Parque Industrial de la ciudad de Neuquén, Provincia de Neuquén, Nom. Cat. Tº 180, Fº 16, Finca 12.567, con una superficie de 10.470,56 m2, desocupado y que consta de dos naves con paredes, pisos de cemento y techos parabólicos, de aprox. 13 m por 65 m, cerco perimetral con alambre tejido, con postes de hormigón y terminación con alambre de púa, amplio playón en hormigón, lagar para almacenamiento de manzanas de aprox. 15 m por 50 m con veredas perimetrales en hormigón, fosa para báscula, entrada de camiones, etc. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Base $a 446.045,38 al contado. — Seña: 10 %. Comisión: 3% y 5 por mil sellado de ley, todo en efectivo en el acto del remate. Visitar de 9 a 12 horas a partir del 20 de noviembre de 1984.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1984. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.

$a 1.860 e. 20|11 Nº 24.423 v. 22|11|84

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Comercial número 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días en los autos: "TARABOULOS HAIN c|EST. TECNICO BUENOS AIRES S.R.L. y Otros s|Ejecutivo" (Expediente Nº 11.171) que el martillero Manuel Fernández, rematará el día 30 de noviembre de 1984, a las 13.15 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Un lote de terreno ubicado en la calle Aristóbulo del Valle 1854, entre las calles R. R. Alen, Pedro Mena y 1º de Mayo de la localidad de Moreno, Partido del mismo nombre, de la Provincia de Buenos Aires, Manzana 249, Circ. I, Sección D, Parcela 3a. — Mide de frente 12 m por 56,15 m de fondo. — Superficie total: 673,80 m. — Es un terreno baldío y puede ser visitado en cualquier momento. — Deudas Municipales: pesos argentinos 1.924,80, Inmobiliarios: pesos argentinos 355,46. — Base: $a 7.799,99. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley. — Al contado y en dinero en efectivo y al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1984. Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

$a 1.767.- e. 21|11 Nº 24.603 v. 23|11|84

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por dos días en autos caratulados: "CAJA DE CREDITO VILLA LURO COOP. LTDA. c|BARUCH JACOBO y otros - s|ejecutivo". Expte. Nº 40.614, que el martillero Eduardo Ojám Gache rematará el día martes 27 de noviembre de 1984, a las 11.30 horas, en el local de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano Nº 479, Capital, a las tres doce avas partes (3|12) que le corresponde al demandado, del inmueble sito en la calle Bonifacini, hoy número 4276, de la localidad de Villa Giorello de Santos Lugares, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires y ubicada entre las calles Pelagio Luna y hoy Tornquist (ex Aristóbulo del Valle) y edificada sobre lote de terreno que mide según título 8,66 metros de frente por 23,02 metros de fondo (fs. 104) y posee una superficie de 208,01 metros cuadrados; correspondiéndole la siguiente nomenclatura catastral: Circunscripción IV - Sección G. - Manzana 25 - Parcela 4a. — La Base de la subasta es de pesos argentinos quince mil doscientos diecinueve ($a 15.219) resultantes de las 3|12 avas partes de los 2|3 de su respectiva valuación fiscal. — El inmueble, conforme constatación obrante en autos se encuentra ocupado por un inquilino y su familia y consta de un living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina con patio al frente y pequeño galpón en los fondos. quien resulta comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. — La señal será del 20 por ciento; la Comisión del 3 por ciento y abonará el sellado de ley del 0.5 por ciento; todo al contado y efectivo en el acto de la subasta. — Se ajustará asimismo el comprador a las modalidades y condiciones de la venta dispuestas por el Juzgado y de las que oportunamente y previo a la subasta dará a conocer el respectivo martillero y que asimismo, serán adjuntadas al boleto a suscribir como parte integrante del mismo como constancia del cumplimiento de tal disposición. — Señálase como días de visita al inmuebles los días 24 y 26 de noviembre de 1984, de 10 a 12.30 horas; registra deudas en autos a fs. 105 y fs. 109 a Municipalidad e Impuesto Inmobiliario, respectivamente.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1984. — Angel O. Sala, secretario.

$a 2.108.— e. 21|11 Nº 24.606 v. 22|11|84

Nº 12

Por 2 días: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en la Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, hace saber que el martillero Sr. Israel Jaime Litman, con oficinas en la calle Uruguay 228, P.B "13", Capital, T.E. 49-1829, subastará la finca que consta de local, 3 ambientes, baño, cocina, garaje, etc., ubicada en la calle Melincué Nº 5150|52, esquina pasaje Diego de Rojas Nº 2494 (sin chapa), dejándose constancia que el bien está alquilado sin contrato existente. Medidas y demás linderos constan en autos. Superficie del terreno: 202,25 m2 aproximadamente. Nom. Catastral: Circ. 15; Secc. 87; Manz. 21 B; Parc. 1; el bien se encuentra en la Capital Federal. El inmueble se entrega en el estado en que se encuentra. Visitar días hábiles de 10 a 12 horas y de 15 a 18 horas. El inmueble no se encuentra afectado al régimen de propiedad horizontal. Se subastan los derechos hereditarios que al Sr. Jesús Manuel García le corresponden sobre el inmueble indicado, según su partición de bienes hecha en los autos sucesorios: "RIVERA, FLORA s|Sucesión". Base: Pesos argentinos 303.284,59. Al contado y mejor postor. Seña: 8%. Comisión y Sellado de Ley (todo efectivo). Remate: Día 27 de noviembre de 1984, a las 14 horas, en la Asoc. de Corredores y Martilleros, calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal. Autos: "GOMEZ, EDUARDO EZIO y otra c|GARCIA, MANUEL JESUS s|ejecutivo", Expediente Nº 39.616. Más datos en la oficina del martillero y|o en el Juzgado donde se tramitan estos autos.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1984. Emilio Perea, Secretario.

$a 1.612 e. 21|11 Nº 24.709 v. 22|11|84

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26 comunica por dos días en los autos: "AGRO BAIRES S. R.L. c|LOS SANTOS HUGO MACIEL s|Ejecutivo". Expte. 53887, que el martillero Ricardo Pogliese, rematará el día 27 de noviembre de 1984 a las 15.30 horas en Corp. de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal: 1|4 parte indivisa de la unidad 6 (P.H. 13.512), numerado Dpto. 4 del 2º piso, calle Riobamba 143|145|147, Capital Federal; mat. 11. -2433|6, nomenclat. cat. Sec. 9. Manzana 75, parcela 19a, circuns. 11, sup. cub. propia 80,32 m2. porc. 7.6; compuesto de living-comedor, 3 dorm. 2 bañ cocina y ante coc.; 2 balc. a la calle pasillo c|mamp. al tragaluz. Deudas a reajustar: municipal $a 1311,66 al 14|8|84 (fs. 50) O.S.N. $a 4.497,98 al 13|8|84 (fs. 45) expensas $a 1.765 al 31|8|84 (fs. 67). Ocupada por los copropietarios, al contado. — Base: $a 4.264,72. — Seña: 30 por ciento a cuenta de precio. — Comisión: 3 por ciento y sellado de ley 5 por mil; todo en efectivo. — El o los compradores deberán fijar domicilio en Capital Federal. — Visitar jueves a domingo, de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1984. — María Elsa Uzal, secretaria.

$a 1.054.— e. 21|11 Nº 24.660 v. 22|11|84

Nº 17

El Juzgado Nacional de Comercio número 17, Secretaría Nº 34, hace saber por cinco días, en el juicio: "HORACIO A. D'ANNUNZIO Y ASOCIADOS PUBLICIDAD S.A. s|Quiebra s|Incidente de realización de bienes", Expediente Nº 12.915, que el martillero Osvaldo W. Bigi, rematará el día jueves 6 de diciembre de 1984, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233 de esta Capital Federal, los siguientes bienes: Un departamento desocupado, sujeto al Régimen de Propiedad Horizontal, Ley 13.512, designado con la letra B, Unidad Funcional Nº 26, sito en el 5º piso, del inmueble Pasaje San Benito de Palermo 1651, entre las de Avda. Soldado de la Independencia y Migueletes, de esta Capital Federal. — Consta de un amplio ambiente divisible, con balcón a la calle, baño y cocina instalados. — Tiene servicio telefónico característica 773-4252. — Superficie total: 29,52 m2. — Porcentual: 1,75 por ciento. — Al 30 de setiembre del corriente año, no registra deuda por expensas comunes. — Base: $a 650.000. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 3 por ciento e Imp. Fiscal: 0,50 por ciento, en efectivo; el saldo de precio debe ser integrado por el comprador el día 19 de diciembre del año en curso, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Código Procesal, la posesión será otorgada por el martillero el día 21 de diciembre y la escritura traslativa de dominio será otorgada por el escribano designado en autos. — Un automotor Ford, cupé 2 puertas, modelo 1978, motor Ford DUTL 17213, chasis KA53UT 08518, Dominio G 027273, equipo pasa cassette, rueda de auxilio y herramientas. — Base: $a 250.000. — Se exhibe en el garaje de Avda. Santa Fe 5091, Capital Federal. — Un cuadro original del autor Jorge Abel Krasnopolsky, cuyo título es María de Villa Fererra técnica: óleo sobre tela, que mide 100 por 120 centímetros y los derechos de reproducción de: hasta 1.000 serigrafías numeradas a 14 colores, hasta 10.000 tarjetas numeradas a 6 colores y hasta 5.000 almanaques a 4 colores. — Base: $a 240.000. — Se exhibe en Avda. Leandro N. Alem 822, piso 6, Capital Federal. — Para el automotor y el cuadro: Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento e Imp. Fiscal: 0,50 por ciento, todo en efectivo; el saldo de precio deberá ser integrado en las mismas condiciones que el departamento. — Acto seguido, sin base, al contado y al mejor postor: Equipos de audio Sony y Audinac. — Equipos de grabación a cinta abierta Teac A 4070 G, máquinas de escribir IBM, Triumpf, Facit, Olimpia, Erica y Olivetti y de calcular Sharp, Canon, Texas, Instruments, etcétera. — Acondicionadores de aire. — Fotocopiadora Gevafax 50,4 proyectores de slide Kodak Ektagraphic 43. — Heladeras. — Turbo ventiladores Yelmo. — Cajas fuertes. — Proyector Bell I Howellset Pyper AG ZA para películas de 16 mm. — Reloj de pie carrillón Lenzkirch. — Juegos de sillones, distintos estilos, sillas y sillones, mesa de directorio, ecritorio varios estilos, bibliotecas, ficheros, etc., y demás bienes inventariados en autos y que se exhiben en Avda. Leandro N. Alem 822 piso 6º, Capital Federal. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento, todo en efectivo. — El saldo de precio deberá abonarse el día 10 de diciembre corriente, de 11 a 15 horas, en Cangallo 1233, Capital Federal y la entrega se realizará los días 11, 12 y 13 de diciembre de 9 a 13 y de 14 a 18 horas. Art. 580 del Cód. Proc. Todos los bienes se exhibirán los días 30 de noviembre, 3, 4 y 5 de diciembre, de 13 a 19 horas. — Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1984. Raúl A. Taillade, secretario.

$a 8.680.- e. 21|11 Nº 24.671 v. 27|11|84

Juzgado Nacional en lo Comercial número 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días, en los autos: "SUIXTIL S.A., I.C., s|quiebra, s|incidente de liquidación de bienes", Expte. Nº 12.601, que los martilleros Alberto Miguel Toschi, Isaac Joaquín y Joaquín Enriquez rematarán, el día 6 de diciembre de 1984, a las 15.45 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes: 1º) Las marcas de propiedad de la fallida, a saber: a) "Suixtil", "290 medidas", "Las famosas 90 medidas", "Las famosas 90 medidas suixtil", "Las famosas 90 medidas", "Las famosas 190 medidas", "Las famosas 290 medidas suixtil", "Las famosas 290 medidas", "Las famosas 390 medidas suixtil", "Las famosas 390 medidas", "90 medidas", "Polyextil", "S" (logotipo y letras blancas, negra y azul con fondo de diferentes colores y contorno de letra), "su", "Sui", "Sutil", "Suixtilan", "Suixtilpress", "Suixtil 600", "Suixtil Centro de Artesanía y Diseño", "Til" y "Tilsuis". Todas inscriptas en la República Argentina. Además "Suixtil" inscripta en las Repúblicas de Chile, Brasil, Bolivia, Colombia, México, Uruguay, Perú, Ecuador, Paraguay y Venezuela. Base en block: $a 5.000.000. — b) "Ñaró" (guerrero c|lanza, leños, s|pulir y lazo). "Ñaró" (leños sin pulir con lazo), "Ñaró" (indio a caballo c|boleadoras); inscriptas en la República Argentina y "Ñaró" inscripta en las Repúblicas de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Base en block: $a 5.000.000. c) "Gran Prix, "Grand Prix" y "Grenprix", inscriptas en la República Argentina. Base en block: $a 5.000.000. — Las clases, el número y las respectivas fechas de vencimiento surgen del detalle que obra en autos y del catálogo a disposición de los interesados. — 2º) Terreno sito en la calle Moreno 1485|87|91, Capital Federal, entre San José y Luis Saenz Peña, que mide según título: 7 metros 577 milímetros de frente por 32 metros 258 milímetros de fondo o lo que en más o menos resulte dentro de sus muros. Nomenclatura Catastral: Circ. 13, Secc. 12, Manz. 28, Parc. 32. Base $a 12.000.000. Ad corpus. — 3º Galpón sito en la calle Moreno 1467|69, Capital Federal, entre San José y Luis Sáenz Peña, sobre terreno que mide según título: 8 metros 919 milímetros de frente al Sud por 61 metros 919 mm. de fdo. al Norte, previniéndose que desde el frente hacia el fondo va enangostándose gradualmente hasta quedar éste reducido a 6 metros 997 milímetros Nomenclatura Catastral: Circ. 13, Secc. 12, Manz. 28. Parc. 34. Base $a 15.000.000, Ad corpus. — 4º) Local sito en el Boulevard Avda. Santa Fe 218, de la ciudad de Rafaela, Pvia. de Santa Fe, que tiene una superficie según título de 161 metros cincuenta decímetros cuadrados, comprendido en la manzana número 27 de la subdivisión de la concesión 281 de la ciudad de Rafaela. Base $ argent. 7.000.000, Ad corpus. — Condiciones de venta de los inmuebles: En todos los casos al contado y al mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley: 0.5 %. Todo en efectivo o cheque certificado sobre banco de esta plaza, a la orden de culaquiera de los martilleros. Los adquirentes deberán depositar el saldo de precio el 21 de diciembre de 1984, en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 580, del Código Procesal. Los inmuebles se encuentran desocupados. — 5º) Muebles, útiles e instalaciones que se encuentran en el local de la ciudad de Rafaela y cuyo inventario obra a fs. 56|57, entre los que se encuentran: Mostradores, ficheros, máquina de escribir, máquina de calcular, aire acondicio-

nado percheros máquina de coser a pedal etc. — Sin base y al mejor postor. Condiciones de venta de las marcas y bienes muebles: Venta al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado de Ley 0,5 %. Todo en dinero en efectivo o cheque certificado a la orden de cualquiera de los martilleros actuantes, sobre banco de esta plaza. Los bienes se exhibirán los días 29 y 30 de noviembre y 1º, 3 y 4 de diciembre de 1984, en el horario de 9 a 12 horas. Para mayor información ver el expediente. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1984. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

$a 11.005 e. 21|11 Nº 24.605 v. 27|11|84

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 23. Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en autos caratulados: "COMPAÑIA CONTINENTAL S. A. C. I. M. F. y A. c|AGROTECNICA MAZZINO y otros s|ejecutivo", Expte. Nro. 8.494 que el martillero Alfredo Claudio María Bence rematará el 28 de noviembre de 1984, a partir de las 14 horas, y hasta finalizar en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Cangallo 1233 Capital Federal, los siguientes inmuebles: ocho lotes de terreno ubicados en la localidad de Leubuco, partido de Adolfo Alsina, provincia de Buenos Aires, designados según títulos como Nros. 414, 415, 436, 455, 476, 454, 477 y 437 en la proporción de 1|6 de cada uno de ellos, los que salen a la venta con las bases que se consignan a continuación y que representan las 2|6 de las 2|3 partes de las valuaciones fiscales obrantes en autos, a saber: Lote s|título Nº 414 —según plancha catastral— Parcela Nº 216, s|título son 100 hectáreas. — Base de Venta: $a 26.300. Lote s|título Nº 415 —nueva plancha catastral Parcela Nº 201— s|título son 100 has y según plancha catastral son 100 has. 44 áreas y 10 centiáreas Base de Venta: $a 24.186. Lote s|título Nro. 436 —nueva plancha catastral Parcela Nº 202— s|título son 100 has. y según plancha catastral son 100 has 53 áreas y 90 centiáreas. Base de Venta: Pesos argentinos 27.623. Lote s|título Nº 455 —y según nueva plancha catastral Parcela 203— s|título son 100 has. y según plancha catastral son 100 has. 63 áreas y 70 centiáreas. Base de Venta: Pesos argentinos 35.338. Lote s|título Nº 476 —nueva plancha catastral Parcela número 201— s|título son 100 has. según plancha catastral son 84 has 0,3 áreas 90 centiáreas. Base de Venta: $a 19.151. Lote s|título Nº 454 —nueva plancha catastral Parcela Nº 219— s|título con 100 hectáreas Base de Venta: $a 24.976. Lote s|título Nº 477 —nueva plancha catastral Parcela Nº 219— s|título so 100 hectáreas y según plancha catastral son 105 has. 52 áreas. Base de Venta: Pesos argentinos 28.858. Lote s|título Nº 437 —nueva plancha catastral Parcela Nº 217— s|título son 100 has. Base de Venta: $a 26.652. Lote Colonia Nueva Saliquelo: S|título Nº 358 —nueva plancha catastral Parcela Nº 237a. y 236 a. según título son 100 has. y según plancha catastral Parcela Nº 236 a. son 97 has. 93 áreas 56 centiáreas y la Parcela 237 a. son 98 has. 59 áreas y 70 centiáreas. Salen a la venta en conjunto con una superficie total de 196 has 53 áreas y 26 centiáreas. Base de Venta: $a 25.020. Las bases fijadas corresponden en las proporciones de 1|4 y 2|4 respectivamente y con la base de las 3|4 partes de las 2|3 partes de la valuación fiscal. A continuación se rematarán: Un inmueble sito en la localidad de Saliqueló, dentro del égido de la ciudad calle Chacabuco sin número entre las de Pueyrredón y Rivadavia y con fondos a la de 9 de Julio, aproximadamente a 25 metros de la calle Pueyrredón, el que consta de tres dormitorios, living comedor pieza de servicio baños y cocina. Chalet de una sola planta con garaje. No posee línea telefónica. Se encuentra ocupado por el señor Adrián Mazzino, su señora y dos hijos menores. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III Sección A Manzana 32 Parcela 21 Partida Nº 1.060. Base de Venta: Pesos argentinos 27.022 correspondientes en las proporciones de 1|4 y 2|4 respectivamente con la base de las 3|4 partes de las 2|3 de la valuación fiscal tomadas sobre el terreno en que se encuentra construido el inmueble. Un lote de terreno ubicado en la localidad de Saliqueló, dentro del égido de la ciudad ubicado en la esquina de las calles España y 25 de Mayo. Superficie 250 mts2. Desocupado. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III Sección A Manzana 60 anteriormente según título Manzana 96. Base de Venta: $a 730 correspondientes en las proporciones de 1|6 de las 2|6 partes de las 2|3 de la valuación fiscal. Para todos y cada uno de los inmuebles y|o parcelas que se rematarán regirán las siguientes condiciones: Seña 8 % Comisión 3 % Sellado 5 por mil. Todo en efectivo y en el acto de la subasta y|o cheque certificado contra un Banco de plaza a la orden del martillero. Se hace saber que todos los lotes que se rematan en la localidad de Leubuco se encuentran arrendados por un lapso de 10 años, habiendo transcurrido a la fecha uno. Existen planos en poder del martillero sobre la ubicación de los lotes y demás inmuebles los que estarán a disposición para su examen a cualquier interesado. Días de Exhibición: 22 y 23 de noviembre de 1984 en el horario de 9 a 17 horas. El adquirente de cualquiera de los inmuebles deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercero día de realizado el remate el nombre del comitente con los recaudos del artículo 571 del Cód. de Proc. Asimismo deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1984. Mario J. Chiesa, secretario.

$a 11.315 e. 19|11 Nº 24.269 v. 23|11|84

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por dos días en el juicio HAK RAK LEE y otro c|MYOUNG SUK KIM s|Ejec., Expediente número 10.940 que el martillero Enrique Michemberg rematará el día 28 de noviembre de 1984, a las 13 horas, en Cangallo 1233. — El 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Bompland 1230|1232 entre Castillo y Córdoba. — Circunscripción 17. — Sección 33. — Manzana 57. — Parcela 30 con 8,63 m. de frente al S.E. por 31,90 m. cdo. S.O.; por 33,30 m. en el N.E., por 8,75 m. al N O y que consta de un garage por el número 1230 y por el Nº 1232 un pasillo, living comedor, dos habitaciones y otra en un altillo, en los fondos se encuentran la cocina, dos baños, un water y siete habitaciones más, un patio y terraza. — Deuda Municipial a fs. 30 de O.S.N. Fs. 35. — Visitar todos los días de 9 a 12 horas. — Base: $a 40.378,42. — Al contado. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado: 5 o|oo. todo en dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1984. Carlos Manuel Gentile, secretario.

$a 1.116 e. 21|11 Nº 24.604 v. 22|11|84

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en la calle Avenida Callao 635, primer piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: BANCO ROCA COOPERATIVO LIMITADO c|IMPLICIT S. C. A. y otros s|Ejecutivo, expediente Nº 1912|82, que el martillero Benjamín Villafañe, con oficinas en la calle Florida 440 subsuelo, Capital Federal, rematará el día 10 de diciembre de 1984, a las 11 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, el siguiente inmueble: Un chalet de dos plantas ubicado en Los Lagartos Country Club, localidad: Del Viso, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, según título (fs. 67|71) fracción XXX. — Parcela 12. — El lote mide 14,51 mts. de frente por 35,00 mts. de fondo. — Total: 554,96 mt2 "ad-corpus". — Nomenclatura Catastral: Circunscripción X. — Sección: J. — Fracción: XXX. — Parcela: 12. — Partida inmobiliaria: 143.065. — Chalet denominado "El Amanecer". — Consta en planta baja: Hall de entrada, recepción, comedor y living en desnivel. toilete, cocina y ante cocina, lavadero, dependencia de servicio. — Play-room de 9 x 8 (aproximadamente) con parrilla y revestimientos en madera. — Planta Alta: Hall intimo, tres dormitorios de los cuales dos son al contrafrente con balcón y vista a la cancha de golf, dos baños completos, pisos cerámicos en todos los ambientes y dependencias, todo en perfecto estado de conservación. — Cuenta con gas natural y pavimento al frente. — Ocupada por el señor Roberto Gustavo Rodríguez Castelli. — Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. — Base: Pesos argentinos 6.000.000. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley, todo en dinero efectivo, en el acto de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. — Adeuda Impuesto Inmobiliario (fs. 61) $a 859,28 más su actualización. — O. S. N. (fs. 44) fuera de radio. — Impuesto Municipal (fs. 65) no adeuda. — Se visita los días 7, 8 y 9 de diciembre de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1984. Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$a 1.922 e. 21|11 Nº 24.597 v. 22|11|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, sito en Uruguay 714, piso 2, Capital Federal, comunica por tres días en el juicio: "GERSON, GERARDO J. c| GUTIERREZ, FIDEL R. y otra s|ejecutivo hipotecario, Expediente Número 179.207", que el martillero Juan Carlos Marsanasco, rematará en pública subasta el día 28 de noviembre de 1984, a las 11.30 horas, en la Asociación de Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Capital, el terreno sito en el cuartel octavo del Partido de San Vicente, próximo a la estación Alejandro Korn, frente a la calle Costa (altura 700), entre las de Santa Fe y Rosario. lote 3, manzana 7, que mide 20 metros de frente por 33 metros de fondo; lo que hace un total de 660 m2. — Lindando por su frente al NE, con la calle Costa, por el SE., con el lote 4, por el SO. con fondos del lote 9 y por el NO. con el lote 2. — Partida Inmobiliaria: 24.644. — Calle sin pavimentar. — Sobre el mismo hay edificada una casa de material, que consta de dos dormitorios, living comedor, baño y cocina. — Ocupada por los demandados. — Según informe del 9|2|84, sin servicio sanitario. Deudas Municipales al 30|3|84 $a 393,32. — Impuesto Inmobiliario al 30|11|83 $a 508,98. — Se puede visitar de lunes a viernes de 15 a 18 horas. — Condiciones de venta: Base: $a 3.699. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento — Sellado de ley: 0,5 por ciento. — Todo en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1984. Gustavo Daniele secretario

$a 1.953.— e. 21|11 Nº 24.601 v. 23|11|84

Nº 12

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 12, comunica por dos días en el Expediente Nº 217.980|81 "CONSORCIO EDIFICIO ASTRO AVDA. RIVADAVIA 5456|8 c|FERNANDEZ AVELLO HECTOR VICTOR s|expensa", que el martillero Sr. Jorge Federico Mombelli, rematará el día martes 27 de noviembre de 1984, a las 10.30 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores de la calle Cangallo Nº 1233 de la Capital Federal: un local de negocio Nº 32, ubicado en la Galería Comercial Astro de la Avda. Rivadavia 5456|8 entre Centenera y Cachimayo de la Capital Federal, el mismo consta de local de negocio y un entrepiso con puerta y vidriera, se trata de una Galería Comercial, que funciona de 8 a 22 horas de lunes a sábados, horario que puede ser visitado el local por hallarse totalmente desocupado. — Medidas: Sup. Total: 24m2, con 92dcm2. — Porcentual 1 con 76 centésimos. Unidad 32 de la planta baja. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción Nº 46; Sección 40; Manzana 23 B - Parcela 4: Matrícula 1309|32. — Base de Venta: $a 86.636 - 2|3 partes de la valuación fiscal (fojas 261). — Seña 8 por ciento y Comisión: 3 por ciento en dinero en efectivo. — Expensas mensuales: $a 1.700. constancias de lo adeudado por tal concepto fojas 220|7 y en concepto de O.S.N. (fojas 245|246) e Impuestos Municipales (fojas 249) del expediente. — El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal y abonar el 5|1000 al sellado del boleto de compra venta judicial.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1984. — María Cristina Rodríguez, secretaria.

$a 1.612.— e. 21|11 Nº 24.661 v. 22|11|84

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 34, comunica por tres días en los autos: "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL (en liquidación) c|SCHIUMERINI E. A. s|hipot." (Expte. Nº 183.383), que el martillero José María García Arecha (h). rematará el día lunes 26 de noviembre de 1984, a las 11 horas, en la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, de esta Capital, el siguiente inmueble rural compuesto de 2 lotes de 5 ha. cada uno, señalados en el Catastro Municipal de Berisso como parcelas 403 y 404, zona rural VII. Localidad "Los Talas", sobre la ruta Nº 15, en dirección a Magdalena, a 150 mts. del arroyo "El Pescado", pasando una bocacalle de tierra que no tiene nombre ni numeración, integrando un descampado junto con otros lotes, a 14 km. hacia la localidad de Magdalena. — Debe tomarse por la Avda. 7, en Génova y Montevideo de Berisso, siguiendo por la Avda. Montevideo o Ruta 15 y a unos 14 km. hacia Magdalena, se encuentran ubicados los lotes, sin alambrar, ni ocupante alguno. — Deudas Municipales a fs. 79|80. — Impuesto Inmobiliario a fs. 81|83. — Visitar libremente. — Ad Corpus. — Al contado. — Base: $a 16.100. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de Ley 0,5 %. — Todo en efectivo. — En el acto de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Más información en las oficinas del martillero o en los estrados del Juzgado, calle Uruguay 714, piso 1ro.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1984. — José Mimuel Pildain, secretario.

$a 2.232 e. 20|11 Nº 24.369 v. 22|11|84

Nº 49

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 49, hace saber por tres días en el juicio: "CREDITO LINIERS S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|ROMERO, ISIDRO, e Ejecutivo", Expediente Nº 20.534, que el martillero Osvaldo W. Bigí rematará el día jueves 29 de noviembre de 1984, a las 10.45 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal, cuatro lotes de terreno en Junín, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Chacabuco formando esquina con la calle 17 de Agosto (antes Pringles); designados como Lotes 11, 12, 13 y 14 de la Manzana 87, que miden: Lote 11: 10 m de frente por 30 metros de fondo, Superficie Total: 300 m2. — Lote 12: 10 m de frente por 20 m de fondo, Superficie Total: 200 m2. — Lote 13: 9,37 m al S.E., 17 m en la ochava al S.O., por 12,37 m al N.O. y 20 m al N.E., Superficie Total: 242,90 m2. — Lote 14: 10 m de frente por 22,37 m de fondo, Superficie Total: 223,70 m2. — Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. D, Manz. 87. Parcelas 11, 12, 13 y 14, Partidas 42379|380|381|382. — Los lotes se encuentran baldíos, a excepción del Lote 14 donde se encuentra construida una losa de aproximadamente 160 m2 con dos paredes levantadas, todo totalmente desocupado. — Adeuda por O.S.N. la suma de $a 2.977,18, y por Impuesto Inmobiliario la suma de $a 1.570,95. — Base: Pesos argentinos 845.332,74. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento e Imp. Fiscal: 0,50 por ciento — Todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. — Los lotes podrán visitarse libremente.

Buenos Aires 16 de noviembre de 1984. Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

$a 2.325.- e. 21|11 Nº 24.670 v. 23|11|84

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 50, hace saber por 2 días en el juicio: "ANCORA CIA. ARG. DE SEGUROS S.A. c|CORTEZ, RAMON OSCAR y|o quién resulte propietario s|Sumario", Expediente 7198, que el martillero Ramiro Sixto Arias, rematará el día 26 de noviembre de 1984, a las 11.45 horas en el hall de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en calle Tacahuano 479, Capital Federal, el cincuenta por ciento indiviso, de inmueble ocupado por el demandado y su familia, ubicado en la zona Sud de esta Capital Federal, con frente a la Avenida Larrazábal Nros. 3063|3065, entre el Boulevar Crisóstomo Alvarez y calle Málaga, edificado sobre el lote de terreno señalado como Nº 26, que mide 8 m de frente al N.E. sobre la Avda. Larrazábal, igual extensión en el contrafrente S.O., por 13,26 m de fondo lado S.E. y 13,48 m por el lado N.O. — Base: $a 7.200, al contado. — A cuenta de precio: 30 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonará el 5 por mil por sellado de Ley. — El inmueble consta de 1 sala a la calle, 2 habitaciones más y otra sobre una pequeña terraza, 1 cocina, 1 baño y 1 W.C. — Los días de visita son los lunes, miércoles y viernes de 15 a 18 horas. — Las deudas de O.S.N. y Municipalidad de Buenos Aires, serán soportadas por el demandado constan a fs 92 y 107. — Más informaciones en autos y Boletín Oficial y lugar del remate.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1984. María Elena Ucar secretaria.

$a 1.364.- e. 21|11 Nº 24.602 v. 22|11|84

PROVINCIAS

JUZGADO FEDERAL

CORDOBA

Nº 2

Por orden del señor Juez Federal Nº 2, de la ciudad de Córdoba, en autos: "DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c|SUC. DE RODRIGUEZ, FRANCISCO, Ejec Fiscal", Expte. Nº 134 - D - 80, el mart. Judicial Jorge Alberto Gauna, rematará el 22 de noviembre de 1984, a las 10 hs., en su domicilio calle: La Rioja 858, una vitrina heladera marca Egea de cuatro puertas sin número visible; Una cortadora de fiambres marca Iris eléctrica sin número visible, sin base, dinero de contado y al mejor postor, con más la comisión de ley al martillero. — Exhibición días 19, 20 y 21 del corriente de 16 a 20 hs. — Informes La Rioja 858, T.E. 32915. — Término tres días.

Córdoba, noviembre 7 de 1984. — Luis Roberto Rueda, secretario.

$a 930 e. 20|11 Nº 63.392 v. 22|11|84

FRANQUEO A PAGAR